EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.455 — Montevideo, Viernes 24 de Marzo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.50
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia. Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

ALQUILASE á partir primero Octubre espléndido local 25 de Mayo 614 frente Confitería Telégrafo que ocupó acreditada Tienda La Infantil. Darán razón al lado 616. 940-ab.26

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

ATENCION—La Sociedad Fomento Frutícola de Mendoza y Sanjuán, la más importante institución en el comercio de frutas, ha resuelto mandar diariamente uva fresca moscatel rosada y blanca a esta plaza, creando una sucursal permanente para atender los pedidos en general, a cuyo efecto, desde la fecha se venderán sus productos en el depósito N.o 109 y puesto N.o 108 en el Mercado Central. Queda avisado el público que desee obtener fruta fresca y barata. 928-Mz.24.

NUEVA SUCURSAL—Desde hoy la Panadería del Cañón abrirá en la calle 25 de Mayo 467 otra sucursal, donde el público podrá encontrar pan caliente tres veces al día, como igualmente más de cincuenta clases de bizcochos. 832-Mz.14.16.18.22y24.

TEJIDOS DE ALAMBRE—La Alsaciana Uruguaya no se responsabiliza con respecto al pago del impuesto de avisos, de las chapas que se encuentren colocadas en los cercos que construyó con tejido Versum y que llevan la firma de la casa. — José Kloetzlen. Mz.31.

DESEANSE arrendar 200 á 300 hectáreas campo pastoreo, con población, cerca Estación. Mercedes 1016, Montevideo, o Doroteo Salaberri, Estación Pedrera. 901-mz.29

ESCRITORIOS GRANDE y chico se alquilan juntos ó separados. Calle 33 N.o 1321. 888-mz.30.

SE ALQUILA espléndido salón para negocio. Avda. 18 Julio esq. Convención. Informes: 18 de Julio 896, de 9 a 2 p. m. 779-Mz.26.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 531-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL—Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA,—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista. — Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 930. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2771-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yi 1290, esquina San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 9191. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 867. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 858. 1586-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1139, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 739. 1064-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO — Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay 881.—Montevideo. h.n.o.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA — Médico-cirujano. — Reducto núm. 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1134. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3761-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 240. Teléfono: La Uruguaya 132 (Aguada). 4165-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 833. 570-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2221. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO —Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre, Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2152 (Central) o 773 (Paso). 3571-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi. Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General. 723-mz.25.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los dias

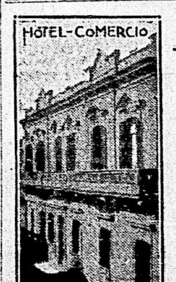
Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3143-h.n.o.



MERCEDES

DE JOSE M. DEPAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventilanas, baños, excelente servicio de cocina, precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

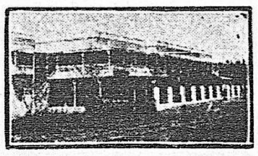
Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas. 3514-h.n.o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES

HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

RIVERA

Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 130-pte.

Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ampliación del local que ocupa la División de Depósito de Aduana, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, el día 3 de Abril próximo, a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 21 de 1916.
La Dirección General.
916-Ab.3.

GENERALES

BANCO DE LA República O. del Uruguay

LLAMADO A CONCURSO

El Banco de la República llama a concurso a los profesionales actualmente domiciliados en el país, para la presentación de anteproyectos para el edificio de la Casa Central.

El término para la entrega de los ante-proyectos es de cuatro meses, a contar de la fecha de esta publicación.

El programa y demás antecedentes podrán solicitarse todos los días hábiles, durante las horas de oficinas, en la Secretaría del Banco, Cerrito N.o 379.

Montevideo, Marzo 15 de 1916.
José M.a Romero, Secretario.
854-Ab.1.o.

Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas

SECRETARIA

Llámase nuevamente a concurso para proveer en propiedad el cargo de catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo curso.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 30 de Noviembre de 1916, a las 17 h.

Montevideo, Marzo 17 de 1916.
El Secretario.
880-Ab.4.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.

La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 40 piezas.

Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados. 710-mz.31.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1129, 1135 y 1139. 842-h.n.o.

LA PROVIDENCIA

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las 10 a. m. en su local, calle Río Branco N.o 1305.

El registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 25, a las 6 p. m.

Asuntos: Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1915.

Elección de cuatro directores por cesación de su cargo (Art. 18).

Montevideo, Marzo de 1916.
El Gerente.
829-Mz.30.

Liquidación de la Previsora Uruguaya

De conformidad con lo que dispone la ley del 13 de Enero de 1914 (Art. 12, inciso 6.o), se hace saber al público que esta compañía ha entrado en liquidación y cesado definitivamente en sus operaciones de seguros, debiendo comparecer al Banco de Seguros del Estado, los que tengan algo que reclamarle, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—La Comisión Liquidadora. 797-Ab.2.

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

AVISO

Se avisa a los señores Accionistas, que el dividendo que corresponde al año 1915, se pagará en el Banco Comercial desde el día 22 del corriente en adelante.

El Secretario.
907-mz.25.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION

Se avisa al público que en esta Oficina se vacuna gratuitamente todos los días hábiles, desde las 12 horas hasta las 17.—Calle Rincón 467. 822-Mz.24.

Mútua Militar Uruguaya

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 del corriente, a las 21 horas, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance al 31 de Diciembre 1915.

Montevideo, Marzo 14 de 1916.
El secretario.
883 mz. 3.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc vns.

La Transatlática

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 19, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la Administración, calle 25 de Mayo N.o 716, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Reforma de los Estatutos.

De acuerdo con lo que estatuye el Art. 27 de los mismos estatutos, la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 28, de 2 a 4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 21 de 1916.
El Secretario.
917-Mz.24.

Al Comercio

Se avisa al comercio en general, tengan a bien retirar todo nuestro almanaque de lugares visibles, pues no nos haremos responsables de los impuestos y multas sobre el mismo.

Agencia Coates
890-Mz.24.

TRENES DE EXCURSION

La empresa del Ferrocarril anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión:

MARZO

Sábado 25 — Central a Minas; regresa el Lunes, 27.

Domingo 26—Central a Durazno; regresa en el día.

Domingo 26—Central a Canelones; regresa en el día.

Domingo 26—Minas a Canelones; regresa en el día.

Domingo 26—San Ramón a Canelones; regresa en el día.

ABRIL

Domingo 2—Central a Maldonado; regresa en el día.

Domingo 9—Central a Florida; regresa en el día.

La Agencia Coates venderá "Cupones" para el tren a Maldonado. 922-Ab.8.

Avisos del día

Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación para la impresión del Reglamento General Universitario, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Universidad, todos los días hábiles, de 9 y 30 a 12 y 30 y de 16 y 30 a 19 y 30.

Las propuestas en el sellado correspondiente ($ 0.25), se recibirán hasta el 28 del corriente, a las 17, en cuyo día y hora serán abiertas por el Secretario General de la Universidad, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 28 de 1916.
Andrés C. Pacheco, Secretario General.
934-Mz.29.

Cervecería Montevideana

La Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, debiendo retirar de la circulación 63 acciones de $ 100.00 cada una, llama a propuesta para su adquisición, de acuerdo con lo autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de Agosto de 1914.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 5 de Abril próximo venidero, y serán abiertas por el Directorio en la sesión que se efectuará al día siguiente, reservándose el derecho de aceptar las que más convengan o rechazar todas.

El Directorio.
Montevideo, Marzo 24 de 1916.
933-Ab.4.

VENTA DE COMERCIO.—Al Comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don José Dotta las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ciudadela 1289 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 20 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Lucas Pelliccia. 944-ab.15.

VENTA DE COMERCIO — Por el presente se hace saber al público que he prometido vender y escriturar en propiedad a los señores Salvo, Campomar y C.a, toda la parte que correspondía a mi finado esposo don Agustín Serra Quadras, en la casa comercial que giró bajo su nombre con el aditamento y compañía en esta ciudad, calle Marcelino Sosa 2334 al 2350. A los efectos de la ley relativa se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Constanza Esteban de Serra Quadras. 945-Ab.15.

VENTA DE PANADERIA.—Participo al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Carlos Sturzenegger, he vendido a don Angel Arechederra, la panadería electro-mecánica "La Alsaciana", situada en la calle Colón N.o 1274, haciéndose cargo dicho señor del activo y pasivo de la misma. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Federico Barbenes. — Angel Arechederra. 935-Ab.14.

VENTA DE COMERCIO—Hago saber al comercio y al público, que he prometido vender al señor José Suárez, la casa de negocio en el ramo de carbonería que tengo establecida en la calle Soriano N.o 928. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Manuel Figueroa. 931-Ab.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura otorgada en esta ciudad el día 15 del corriente ante el escribano Evangelista Pérez, se ha disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad Villemur y Hnos., que en el ramo de Depósito de Cereales y Forrajes giraba en esta ciudad, calle Paraguay 2350, de la cual se ha separado el socio señor Juan Villemur, habiendo quedado a cargo exclusivo del señor Eugenio Villemur, el activo y pasivo de la nombrada sociedad Villemur Hnos.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Villemur Hnos.—Eugenio Villemur. 936-ab.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad comercial que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería y Talabartería, giraba bajo la razón social de Petraglia y Villar, Cargando el socio señor Petraglia, con el activo y pasivo de dicha sociedad. — Francisco Petraglia Bruno.—S. Villar. 942-Ab.14.

DISOLUCION Y FORMACION DE SOCIEDAD—Por el presente se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada con fecha 22 del corriente mes, ante el escribano don Julio de Freitas, ha sido disuelta por expiración del plazo, la sociedad que en el ramo de exportación de frutos del país, importación de mercaderías en general y representaciones, giraba en esta plaza con la firma de "Roux Hermanos y Compañía", con escritorio en la calle Zabala N.o 1459, quedando separado en absoluto de dicha sociedad, el socio señor Francisco Fregeiro. Acto continuo los señores Alberto Roux y Julio D. Roux, celebraron ante el propio escribano señor Freitas, un nuevo contrato social para continuar con los mismos negocios de la extinguida firma y bajo la razón social de "Roux Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Francisco Fregeiro.—Alberto Roux.—Julio D. Roux. 941-Ab.14.

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día catorce de Abril próximo, a las 4 p. m., en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1520 del Cód. de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Marzo 14 de 1916.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 937-Ab.14.

Despachos judiciales

Día 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — Una causa por prevaricato, incidente sobre jurisdicción.

Administrativo: — Certificados de revisación practicada en los Protocolos de los Escribanos R. Tisnés, J. PPadres y Darius, F. Ponce de León, G. Anza, J. G. Betancourt, J. A. Mattos y de la Escribanía del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó. Antecedentes relativos a una petición de don I. Curulio Fontana sobre unos títulos de propiedad de unos terrenos adquiridos por venta judicial. Exhorto de las autoridades de Italia en una causa por homicidio. Idem idem a cuentas provenientes de diligencias judiciales practicadas en los Departamentos de Canelones y Durazno. Relación de depósitos judiciales de los Juzgados Letrados Departamentales de Minas y Rocha. Mensaje del Poder Ejecutivo respecto de la libertad condicional otorgada a varios penados.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 9, Relaciones quincenales 47, Oficios librados 14, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 26.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — I. Manisse con Mihanovich. El Dr. C. de Avila con J. Meillet. Fisco con Musso expropiación. A. Giusta con Delfino. Una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas: — J. Lalane con J. Ordeig R. de Q.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión M. L. Larraburo de Vachin, F. E. Cabrera contra P. O. de Irureta, A. Dubini contra G. G. del Cerro, Incapaces M. M. y E. Aguiar. Banco Hipotecario del Uruguay contra L. di Gregorio. Sucesión A. Demarco. Incapaz P. Berceche, Gil Cantera, Sucesión I. R. de Espinel, Sucesión M. Deagustini de Durán. Sucesión J. Villegas expediente mandado correr por separado sobre reclusión del menor J. J. Villegas. F. Ponte de Barbeito contra D. Coronel, S. Fernández contra la Empresa de Tranvías Eléctricos La Transatlántica. J. Percovich contra A. Pérez Alvarez, E. Devoto. Banco de Crédito contra M. B. Comesaña, Sucesión D. Latronica, M. Muniz de Márquez de Márquez denunciando bienes quedado al fallecimiento de R. Márquez. Testamentaría H. Silveira. Incapaz J. Martín. Incapaz D. Malli de Alfonso. Sucesión P. M. de Márquez. Menor P. Díaz, Sucesión J. Pavanello, Sucesión S. Pereyra o Pereira, S. Peraccini contra la Empresa de Tranvías Eléctricos La Comercial, R. Torre Aviles de Montermiño contra la Pacific Stean Navigation.

Interlocutorias: — M. I. Brown de Bruné, Sucesión E. Rodríguez, M. de Martínez Bresgne. Sucesión R. Ostinelli de Catelli.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — M. Thomasset Anatol con M. D. de Iturburu, T. C. de Varela, M. San Martín con J. M.a San Martín del C. Montero y otros, Sucesiones de J. M.a Pena y otros, F. S. de Sosa con R. Sosa, A. Prieu con J. B. Schiaffino, sucesión de C. F. de Prado. Banco Hipotecario del Uruguay con J. Alvarez Lista, C. Amen y otros con A. Abella, A. B. de Machado. Sucesión de C. R. de Castro, G. Laviña y otros con E. Laviña, Testamentaría de J. G. Travieso. E. Blanco, A. Díaz Arnesto con C. Ferreira Netto, Sucesión de L. Posadas, P. Montesino, Acordada de la Alta Corte, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno, Sucesión de R. Chopitea Cumplido, Sucesión de I. Dutra da Silveira, F. Buxareo y Gribe con R. Acosta, E. G. Grafiagna con M. A. Thomasset Anatol, D. P. de Caprile con C. I. Villezas, I. Olivera con herederos de B. Iduate, Sucesión de A. Silva, E. Gil, Sucesión de M. Bengoa, Sucesión de T. G. Preza incidente, Sucesión de J. N. Ulso, R. Algorta con C. B. Scarone, A. Lago con J. Machado, Sucesión de J. M. Baldivia, Sucesión de M. C. Olivera, Testamentaría de B. Canstatt, Sucesión de P. da Silva Torelly.

Interlocutorias: — Sucesión de B. Anieta, Sucesión de F. Tuso, Banco Italiano del Uruguay con C. Corpellio.

Definitivas: — Sucesión de A. P. de Agnidapes, M. C. de Baña, A. Baggi, Sucesión de A. Silva incidente, M. Panero, Sucesión de A. Silva, incidente, M. Panero, Sucesión de A. Silva, incidente sobre fianza.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión R. C. de Moreno, Sucesión J. Bordachar, Sucesión E. Gradín, Sucesión J. Mailhos. Sucesión D. Bernat, sucesión M. S. de Larará, Sucesión A. Gesuele, sucesión P. Pala, Sucesión A. Hernández, Testamentaría S. Allende, Testamentaría J. D. de Moreau, Sucesión S. Cristiano. Sucesión A. Varela, Sucesión A. Masanés, Sucesión J. Lragnon, I. Taramasco, A.

Fernández con la sucesión B. A. de Howard, F. Sarasola y otro con D. Fonti, A. O. de Mansilla con la sucesión J. M.a Olarte, M. Venezuela de Guerrero, M. Bejarano Artigas, F. E. Anaya con B. Kimelman, Sucesiones B. Tognocchi y otro, H. Fossati con J. E. Sardá y Compañía, Credit Foncier del Uruguay con M. Sierra y Sierra, E. Menéndez (hijo) con J. Licio, J. Barbé, A. González, J. M. de Casal con A. Casal. La sucesión de V. de la Sota con la de J. Ferrer, Banco Popular del Uruguay con P. Morás, E. Varela, N. Magliano con G. G. del Cerro, N. Magliano con G. G. del Cerro pieza por separado, A. A. Contorte, J. Panizza con A. F. Mónaco, A. B. Pintos, L. Gonella y Sciarra con F. Mayer y otro, E. J. Nelson, J. V. de Parpagnole y otros con A. C. de Curbelo, M. del Carmen Santos, S. C. de Santiago, A. Strauch con C. Rodríguez, Testamentaría J. M.a Rodríguez.

Interlocutorias: — M. C. Fernández, J. T. Mengotti con el Banco de Galicia y Buenos Aires, Credit Foncier de l'Uruguay con M. Sierra y Sierra, J. Radina, M. Bebilacqua, Testamentaría M. D. de Ipi.

Definitivas: — E. Ferrer de Zeballos, Sucesión J. F. Aguinaga.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. Fernández proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Legnani con P. Sansone tercería J. Proto Barbiero, Staudt y Compañía con F. P. Sala, E. Cozzolino proponiendo concordato preventivo extrajudicial, R. Carlesi proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Banco Británico de la América del Sud con J. Santini, F. Frosero con R. Firpo y G. Vidal, E. Mackinnon y Coelho con Herrera y Cabrera, S. Gravano proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente A. Leiras, F. J. Piria con Monterroso y Compañía, Helguera Arcelus y Cía. con E. Sanz, F. B. Helguera con C. Correa hijo y C. L. Correa, H. Jover con G. Montero Bustamante y W. Aguirre, J. V. Orta proponiendo concordato preventivo judicial incidente F. Ortiz Pérez, H. Jover con V. B. Urta, Lrta y Cía. y otro, Concurso Vega y de la Llana, P. Balestra con E. Albanell, Sommer y Compañía con F. Bascam, L. Tróccoli recurso de queja contra el Juez de Paz de la 6.a sección, A. Faraut con J. Gandra y G. Iriberry, Lohr y Compañía con E. Feller, Hijos de G. A. Gamberoni y A. A. Gamberoni con L. Durañona, J. Vidal con B. González, Oneto Vignale y Canale con Cozzetti y Cripa, C. J. Prósper proponiendo concordato preventivo extrajudicial, P. S. Schinca con T. Isola tercería J. Sienra, Cioffi Pieri y Cía. con Lauro y O. Pintos, J. Saporiti con R. Cuidet.

Interlocutorias: — E. Debeilis proponiendo concordato preventivo extrajudicial, B. Vallarino con V. Gutiérrez, J. Rua y M. Rodríguez con M. Rozados y Vidal incidente L. P. Barbeito, A. Bigorra y Hnos. con J. B. Bianchi, Hijos de J. Pascual con el propietario de la barca "Pó". B. Daguino con E. Rodríguez y otros J. Caussi proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — P. Illa proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Libros rubricados: — Peirano Hnos. 6, Standart Life Assurance Company, Quinke y Compañía 3, R. Márquez 12, L. Marquetti 3, R. Carves.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — V. Frasca ciudadanía, M. R. Cassinelli inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Aurelio ciudadanía, C. Cassanello ciudadanía, D. Barbot con Z. Tezanos hijo divorcio, A. De Dovittis sucesión, E. Ararás y F. Figoroli sucesión, R. C. Rigamonte sucesión, B. Borgiano ciudadanía, E. Brown con G. Silva Guido, P. Acuña con S. Barreiro divorcio, C. Paulos de Fernández sucesión, J. P. Varela inscripción en el Registro del Estado Civil, N. Gabarins sobre entrega de una hija, A. Madorina con C. Caimi de Grena, incidente por costas, J. Silva auxiliatoria de pobreza, V. Golittzi con M. N. Rendon divorcio por la sola voluntad de la esposa, P. Bomcio y A. Tafuri divorcio, A. L. Rael con Urta y Compañía, C. Easton y otra sucesiones, A. Vázquez ciudadanía, F. Sanz hijo con H. Salsano, J. Torres antecedentes, M. Martínez de Lema artículo 113 del Código Civil, J. Ottondo auxiliatoria e inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Rodríguez con Ferro Carril Central del Uruguay, R. Porcile con E. Boriolo cobro de pesos, R. Hernández antecedentes, A. V. Lando escribano comunicación de la Exma. Alta Corte, J. Deschi sucesión, Oficio del Señor Juez Letrado Departamental de San José N.o 338, J. Lapeyre con M. Ruiz conversión al divorcio absoluto, M. Isso de Miguez auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, J. M.a Rama y Rodríguez ciudadanía, T. Pena Núñez ciudadanía, C. Razzini con D. A. Palermo y otro, J. Lagomarsino con S. Pollo divorcio, J. Texeira y otro auxiliatoria de pobreza, S. Martino de Salazar con J. M.a Salazar, P. Martín con I. Ramos divorcio, C. Perles ciudadanía, S. Samoras ciudadanía, J. Freyre ciudadanía, N. Acosta ciudadanía, J. Jaureguy rectificación de partidas, C. Peries ciudadanía, N. Acosta ciudadanía, E. Castillo ciudadanía, M. Moreno ciudadanía, M. Calvar ciudadanía, J. Gran ciudadanía, J. Sorraro ciudadanía, R. Blanco ciudadanía, A. Canals ciudadanía, J. Gabriel ciudadanía, N. Polito ciudadanía, S. Mazzella ciudadanía, S. Costa ciudadanía, P. A. Ramos ciudadanía, M. Paz ciudadanía, J. Silva auxiliatoria de pobreza, S. Garavagno con M. Frende de MacLean cobro de pesos, F. Frioni y otro sucesiones, O. de Castro Quenoz con M. Iglesias cobro de pesos, F. Ferolla con P. Blanco cobro de pesos, R. Olivera con L. Pelossi y otro, J. Cafferata sucesión, H. Rozas

ciudadanía, Banco de Cauciones con E. Albanell, M. Delgalarrondo con D. Luro, divorcio, N. Barleco con A. Contini, J. Castro con J. Suárez, M. Altesor con C. Gatti Barbieri, G. West con Sucesión Cué, N. Martínez con M. Kaludio, P. Blanes tercería en autos Ellico con Cantero, J. Rolando con A. L. Marinoni, J. B. Brown con J. Lestido, J. Sienra Carranza con B. Banchero, A. Sena concurso, J. Olave con E. García, F. Ferolla con J. Franzini cobro de pesos, E. Morales con F. Peña divorcio, J. L. Pagano con M. E. Casal divorcio, M. Guerrero con S. Charro divorcio, P. Palariquez con A. Gioda divorcio, W. Paiva ciudadanía, A. Adesso de Farnielo y otro sucesiones, A. P. de Quina con E. Muñoz Pérez divorcio, I. Caffera con A. Olivera divorcio, A. Ferrari ciudadanía, T. Miguel Tomeo sucesión, M. Más de Añón con P. Morás reconocimiento de firma, A. Cambioso tutor de la menor Olmedo medidas M. C. Rodríguez antecedentes, H. Vicentini antecedentes, P. Forlenza artículo 113 del Código Civil, E. Balparda con E. Manpeari, Alta Corte de Justicia, acordada número 844, J. M.a Varela auxiliatoria de pobreza, G. Cuadro inscripción en el Registro del Estado Civil.

Interlocutorias: — J. Meri con P. y A. Alderipi, F. Pereyro con R. Pérez coyro de pesos, E. Eguiguren con J. Avio divorcio, R. Giménez con J. Archodoqui.

Definitivas: — S. Ramón ciudadanía, A. Uzal ciudadanía, G. Rivero ciudadanía, R. García antecedentes, J. Molinari auxiliatoria y artículo 113 del Código Civil, P. Lotro inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Guaglianone artículo 113 del Código Civil, D. Benítez ciudadanía, L. Borgas ciudadanía, B. D. Castellanos Márquez y otro nombramiento de tutor, F. E. Gómez artículo 113 del Código Civil, E. C. Ruiz, artículo 113 del C. Civil; J. Villegas, habilitación de edad.

José P. Barbot, Actuario.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Máximo Matías y Esteban Espinel, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Rincón del Cerro.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de series abonados.

Montevideo, 1 de Marzo de 1916. —Gregorio Bazán. 758-mar.31

AL COMERCIO—Hago saber por la presente al público y al comercio que he prometido vender a don Bechara Juri, el negocio de mi propiedad que gira en esta plaza, en el ramo de importación, calle 25 de Mayo N.o 365. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Marzo 15 de 1916.—Miled Sarofin. 869-Ab.5.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor José Davila, mi casa de negocio en el ramo de café y baar denominado Euskaro, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de series abonados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan Cernuschi. 714-Mz.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Se hace saber al comercio y al público, que con fecha 17 de Marzo de 1916, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de carnicería teníamos establecida en la calle Porongos N.o 2500 y que giraba bajo la firma de Juan Senin y Compañía, separándose Juan Senin, quedando a cargo del activo y del pasivo el socio José López. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montvideo, Marzo 17 de 1916.—Juan Senin y Cía. 891-ab.11.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que he vendido a los señores Noé y Raúl Arriaga, la parte que me corresponde en la sociedad Perera Hnos. y Arriaga, que gira en esta plaza y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—San José, Febrero 26 de 1916.—Rubén Perera. 696-mz.25.

AVISO.—Hago saber al público y al comercio que he resuelto constituir sociedad en mi casa de comercio, que en los ramos de carnicería y venta de verduras tengo establecida en esta ciudad, calle Marcelino Sosa N.o 2957. Deben presentarse dentro del término legal todos los que se consideren con algún derecho o acreedores, para ser reconocidos sus créditos.—Montevideo, Marzo 11 de 1916.—José Buschiazzo. 816-Ab.4.

NEGOCIO VENDIDO.—Se hace saber al comercio y al público en general que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino he contratado vender a favor de don José Vila y don Juan Revello el Café Billar y Cancha de Bochas sito en la calle Agraciada N.o 2694 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Pedro Pizzo, Antonio Salesi. 923-ab.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos a los interesados que por escritura que autorizó el escribano Santiago Arigón, el cuatro de Marzo del corriente año hemos disuelto la sociedad comercial que giró bajo la razón social de "Bacelo y Pintado" establecida con casa de comercio en el "Carmen" 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, habiendo quedado con la casa de comercio y con todo el activo y pasivo el socio don Enrique Pintado. Los que tengan derechos que deducir deben concurrir al domicilio indicado, dentro del término legal. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 20 de 1916.—Enrique Pintado. —Marcos Barcelo. 925-Ab.14.

VENTA COMERCIAL—Hago saber que he prometido vender al señor Juan J. Almandós, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo mi firma tengo establecido **en esta ciudad, calle Uruguay N.o 850,** esquina Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay, con estudio en la calle Uruguay N.o 937, donde ruego que todos los que tengan **créditos o reclamos,** se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916. — Víctor Fernández. — Juan J. Almandós.—(Municipio 1438). 674-Mz.24.

AVISO.—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eloy García mi casa de comercio denominada "La Brisa" situada en la calle 18 de Julio N.o 591 (Maroñas). A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 hago estas publicaciones a fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—José Bacoinc. 727-mz.29.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto parcialmente la sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo la razón "Marexiano y C.a", de acuerdo con lo establecido en el contrato de sociedad, quedando el socio don Francisco Marexiano, separado de dicha sociedad y de todos los derechos y obligaciones de la misma. La sociedad continuará girando bajo la misma razón social de Marexiano y C.a y todo su activo y pasivo queda de pertenencia de los demás socios, don José Ramasso, don Leopoldo de León, don Antonio Marexiano y la Sucesión de don Aurelio Ciocca. A los efectos legales hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 3 de 1916. 736-Mz.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto la firma que suscribe, proceder a la liquidación de la casa de negocio que la misma tiene establecida en la ciudad de Florida, para lo cual previamente se oirán ofertas de quienes se interesen, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación a sus efectos. Las propuestas de adquisición deben presentarse a Don Ricardo A. Ruiz, calle Piedras 431.—Montevideo, 10 de Marzo de 1916.—Más y Pieroni. 788-ab.1.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que por escritura de esta fecha, autorizada por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Taibo y Allo, giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, denominada "El Comercio Panificación", en la calle Cuñapirú N.o 62, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Taibo. Se hace esta publicación a fin de que los que tengan cuenta con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Baldomero Elías Taibo. — Antonio Allo. 720-Mz.26.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender a los señores Roque D'Puglia y Víctor Gazzanes, mi casa de negocio situada en la calle Sarandí N.o 435, salón de lustrar calzado de acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que tengan cuentas con dicha casa se presenten dentro del plazo de 30 días.— Montevideo, Febrero 26 de 1916.—Otto Degener.—Roque D'Puglia.—Víctor Gazzanes. 697-mz.25.

VENTA DE CARNICERIA—Hacemos saber al público y al comercio en general, que el primero de los firmantes, Manuel Díaz, ha contratado con don Francisco Frattini, en venderle a éste el establecimiento de comercio que en el ramo de carnicería y anexos, denominado "Mercadito Progreso", tiene establecido en la calle Victoria N.o 1500, esquina Caraпé N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores o tengan interés en ello, se presenten con los justificativos del caso a deducirlos en la Escribanía de don Mario Henón, calle Rivera N.o 1941.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Manuel Díaz.—Francisco Frattini. 729-Fz.28.

AVISO—Al comercio y al público en general, que he vendido a los señores Rostom Hnos., la casa de comercio que en los ramos de tienda y almacén giraba bajo la razón de Florentino Molinelli en Tres Arboles, 10.a sección judicial de Rodríguez. Se hace esta publicación para que los que sean acreedores o se consideren con algún derecho, se presenten dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha, con los justificativos correspondientes para que les sean satisfechos, previniéndose que la casa en venta no tendrá ninguna obligación para los que no se presenten dentro del plazo indicado.—Tres Arboles, Febrero 23 de 1916.—Juan L. Molinelli. 677-Mz.24.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público, que hemos convenido disolver la sociedad comercial que gira en esta ciudad bajo la razón de "Barbé Hermanos", en los ramos de almacén, ferretería, bazar, fábrica de fideos, fábrica de cigarros y cigarrillos y depósito de frutos del país, quedando separado de ella el socio don Alfredo P. Barbé, continuando en el uso de la firma social los socios Ricardo E. y Alberto Barbé, al solo efecto de su liquidación, tomando estos a su cargo todo el activo y pasivo sociales. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación por el término legal. — San José de Mayo, Marzo 8 de 1916. — Alfredo P. Barbé. — Alberto Barbé. — Ricardo E Barbé. 780-mz.31.

AVISO.—A los efectos del artículo 1.o de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace saber al comercio que hemos firmado compromiso de compra-venta con el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, por todo el material flotante y de salvamento que constituía la Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, de nuestra propiedad. En su consecuencia y de acuerdo con la disposición citada se invita a todas las personas que tengan cuentas á cobrar contra los que subscriben se presenten á percibir su importe dentro del término de 30 días, en nuestro escritorio Cerrito N.o 310.—Montevideo, Marzo 18 de 1916.—Hijos de José Pascual. 892-ab.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que hemos contratado vender a favor de don Pedro Franchetez, las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle Joanicó N.o 165, esquina Plata N.o 44 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 21 de 1916.—A. C. Garra y Cía. 913-Ab.13.

AL COMERCIO. — A los efectos prevenidos por la ley 26 de Setiembre 1904, hago público que he prometido vender a Melitón Rodríguez y Manuel García Pico, que constituirán la razón social "Rodríguez y García Pico", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa esquina N.os 1299 de la calle San José y 1301 de la de Yaguarón de esta ciudad, designando esa casa para las reclamaciones que correspondan y quedando a mi cargo el pasivo y a mi favor las cuentas a cobrar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Manuel Valverde Orueta. 718-Mz.28.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que hoy he prometido vender a don Pascual Criscuolo la casa de comercio del ramo de Peluquería, ubicada en la calle Colonia número mil ciento cincuenta. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la precitada casa, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 9 de 1916.—Francisco Force. 789-abril 9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo al comercio y al público que he prometido vender á don Eduardo Montero, las existencias, útiles y demás enseres del negocio de panadería que tengo establecido en esta ciudad en la calle Rocha número 2763, denominado Panadería "La Estrellita". Los que se consideren mis acreedores se servirán pasar con sus justificativos por el local aludido dentro del término de 30 días, donde serán atendidos. — Montevideo, Febrero 29 de 1916. — A ruego de Clemente Cortazzo—Nicolás Salvo. 703-mz.25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente comunico al comercio y al público en general que he prometido vender a Don José María Suárez, mi casa de comercio que gira en la ciudad de Treinta y Tres, en los ramos de almacén, tienda y ferretería y demás anexos; quedando los créditos activos y pasivos de cargo del suscrito. En consecuencia mis acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso.—Treinta y Tres, Febrero 25 de 1916.—Evaristo Zabalo. 695-mz.25.

VENTA DE COMERCIO—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido a Don Ramón H. López, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Confitería, Café y Billar, tengo establecida en esta villa. A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, cito, llamo y emplazo a todos mis acreedores, para que, dentro del plazo de treinta días contados desde hoy concurran a mi dicha casa comercial para saldarles sus créditos.—Villa de San Ramón (Departamento de Canelones), Febrero 29 de 1916.—José Pérez Montero. 702-mz.25.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que por resolución de fecha quince del corriente se ha nombrado á doña Ana Celeste F. de Farraco, curadora interina de su esposo el presunto incapaz don Blas Farraco. Se hace esta publicación a los efectos del artículo 437 del Código Civil. — Montevideo, Marzo 18 de 1916.—José P. Barbot, actuario. 893-mz.30.

VENTA DE PELUQUERIA — Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he prometido vender al señor Luis B. Pérez, la peluquería de mi propiedad denominada "Manon", sita en esta ciudad en la calle Florida N.o 1238. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 8 de 1916.—Salvador Oddone. —Luis B. Pérez. 774-Mz.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don José Balsa, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Eduardo Acevedo N.o 1902, esquina San Salvador de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 16 de 1916.—Rosendo Pico. 870-Ab.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha he asociado a mis dos casas de negocio sitas en la Avenida 18 de Julio N.o 1174 y calle San José N.o 853, respectivamente, al señor don Francisco A. Garbarino, quedando a cargo de la nueva sociedad del activo y pasivo de las mismas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Angel Borio. — Francisco A. Garbarino. 740-Mz.29.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público y al comercio; que por escritura de esta fecha que autorizó el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad de "Uthurburu y Rodda", haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Juan Rodda. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 y a lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. Domicilio: "La Republicana", Fábrica de Licores.—Montevideo, Febrero 29 de 1916. — Juan Rodda. — Basilio Uthurburu. 698-mz.25.

VENTA.—Hago saber al público que he concertado con don Jaime Ballart, la venta de la sombrerería de mi propiedad, situada en la Avenida General Rondeau N.o 1519, previniendo a los que se consideren mis acreedores, que deben presentarse dentro del término de 30 días con los comprobantes de sus créditos. — Juan Seoane. — Montevideo, Marzo 16 de 1916. 862-Ab.8.

AL PUBLICO — Participamos que don José Notaroberto ha prometido vender a don Raúl López Mora, su establecimiento comercial en el ramo de Almacén de comestibles y bebidas denominado Segundo Almacén Libertad y sito en esta capital, calle Isidoro De María número dos mil ciento sesenta y tres. De acuerdo con la materia, citamos a los que se consideren acreedores de dicha casa de comercio, para que dentro de los treinta días de la fecha se presenten en la misma a percibir el importe de sus respectivos créditos. Pasado ese plazo, el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1916.—José Notaroberto. —Raúl López Mora. 800-Ab.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor Bernardo Bela mi casa de negocio en el ramo de almacén, fonda etc. que tengo establecida en las Costas de Toledo, Camino de las Instrucciones. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de series abonados.—Montevideo, 21 de Marzo de 1916.—Carlos Pérez. 900-ab.12.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Mario Guadalupe, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" giraba en esta plaza con la razón de "Fernández Mas y Borda", y con asiento en las calles Blandengues N.o 1751 y Guaviyú, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 15 de 1916.—Juan José Fernández Mas. —Martín P. Borda y Cassinelli. 726-mz.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público que con fecha 16 del mes actual, ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos constituída en esta ciudad, siendo el domicilio social calle 18 de Julio número 466 (Maroñas), que giraba bajo la razón social de Siviero y Carrau, separándose el socio señor Atilio Siviero, quedando el activo y pasivo José Carrau. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 16 de 1916.—Atilio Siviero.—José Carrau. 863-Ab.8.

AVISO. Participo al público en general, que por escritura que hoy pasó ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido en venta a don Francisco Forcella y a don Alfredo de Martino la casa de comercio del ramo de zapatería, ubicada en la Avenida General Flores N.os 2384 y 2386. Deben presentarse los que se consideren mis acreedores con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres N.o 1369, para serles abonados.— Montevideo, Marzo 3 de 1916. — Eleuterio C. Vallone. 757-mz.31.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta amigablemente, la sociedad que en el ramo de "Baar y Restaurant" denominado "Monte Carlo" teníamos establecido en Villa Colón y que giraba bajo la razón Bonifacino, Monzeglio y Buzio, separándose el socio don Lorenzo Bonifacino, quedando a cargo del activo y pasivo los señores Eduardo Monzeglio y Lorenzo Buzio. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Villa Colón, Marzo 11 de 1916. — Eduardo Monzeglio.—Lorenzo Buzio.—Lorenzo Bonifacino. 809-Ab.4.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender a favor del señor Alejandro Debenedetti, las existencias de nuestra casa de negocio en el ramo de almacén, sita en la calle 21 de Setiembre N.o 314 y 316 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Febrero 29 de 1916.—Juan Berrutti.—Luis Cherso. 791-Mz.25.

AL COMERCIO.—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que en el ramo de hotel giraba en este pueblo, bajo la razón social de Fernando Fabre y C.a, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva sociedad formada por los señores Justo Fernández y Mario Rossella. Los que se consideren acreedores de la extinguida sociedad, pueden presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días, de la fecha, para serles abonados.—Juan L. Lacaze, Marzo 8 de 1916.—Fernando Fayre y C.a.—Justo Fernández.—Mario Rossella. 783-Ab.13.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, hacen saber: que don Naum Rossemblat ha prometido vender a don Julio E. Portillo, las existencias de la casa de Cambio, denominada "Del Puerto", sita en la calle 25 de Agosto N.o 314. Los que tengan cuentas o crédito a cobrar del señor Rossemblat, se servirán presentarse con los justificativos correspondientes a percibir sus importes, en la Escribanía del señor Alberto Pouy, calle Defensa N.o 1367, de 9 a 12, dentro del término de 30 días, vencido el cual se otorgará la respectiva escritura, y quedará el comprador desligado de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1916.—N. Rossemblatt. —J. Portillo. 795-Ab.2.

AVISO—A los efectos de la ley 26 Setiembre 1904, participo al comercio que en esta fecha he comprado al señor José M.a Cioffi, la parte que pudiera corresponderle en la liquidación de la casa de comercio establecida en la calle Uruguay N.o 1028 y 1032 y que gira bajo la razón social de Cioffi, Pieri y C.a, de la cual el mismo formaba parte. — Pablo Pieri. 856-Ab.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Participo que he contratado vender a favor de doñ Alejandro Corti las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Gonzalo Ramírez N.o 2652, esquina Defensa de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de su créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 3 de 1916.—José Balsa. 741-Mz.29.

AVISO AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a doña Carolina Carreras, mi casa de comercio que tengo establecida en esta villa, en el ramo de almacén al por menor, calle Sarandí esquina Rivera.—Sarandí del Yí, Febrero 28 de 1916.—Juan A. Bermúdez. 815-Ab.4.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, participan: que por escritura de esta fecha ante el señor Escribano D. Alberto Pouy, disolvieron la sociedad que en los ramos de Almacén, Bazar y Ferretería y con la firma de José Scasso Molinari y Hermanos, tenían constituida en esta plaza, haciéndose cargo don José Scasso Molinari, de la casa calle 8 de Octubre N.o 38 y 40, don Eduardo Scasso Molinari, de la casa calle Rivera N.o 148 y don Alberto y don Carlos Scasso Molinari de la casa calle Sierra 1909, esq. La Paz, quedando estos últimos a cargo del pasivo total de la firma disuelta.—Montevideo, Marzo 12 de 1916.—Firmados: José Scasso Molinari.—Eduardo Scasso Molinari.—Alberto y Carlos Scasso Molinari. 830-Ab.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón "Sauleda y Beraza", para la explotación del taller de confección de ropa blanca en general, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita a los que se consideren acreedores concurran con los justificativos de sus créditos al negocio social calle Miguelete N.o 1742 dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 14 de 1916.—Francisco Sauleda, Eduardo Beraza. 843-ab.6.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio que la firma social que giraba con el nombre de Maissonave y González con la casa de comercio sito en la calle Constituyente N.o 1504 esquina Vázquez ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Camilo González. Con lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma para que se presente con los justificativos de sus créditos que le serán chancelados.—Montevideo, 14 de Marzo de 1916.—Juan Maissonave, Camilo González. 839-ab.6.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Onsari Ibáñez y C.a mi casa de negocio en el ramo de tienda y mercería que tengo establecida en la Colonia Suiza, departamento de Colonia. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de series abonados.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Juan Jacobo. 852-Ab.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a los señores José Carlos Marchetti y Luis Bossi, el negocio que en los ramos de despacho de bebidas y venta de fruta, tengo establecido en el Mercado del Puerto de esta ciudad, Puesto N.o 143.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Miguel Moliné. 879-Ab.9.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 24 de 1916

POLITICA ARGENTINA

LA FUTURA PRESIDENCIA

Frente a las antiguas prácticas políticas, que habían convertido las elecciones en una simple fórmula en la República Argentina, ofrece hoy el país vecino el aspecto de una democracia en plena madurez, en la cual los partidos políticos confían en sus fuerzas cívicas para obtener el triunfo, sin esperar el favor del gobernante ni recelar de que éste pueda con su intromisión frustrarles la victoria. Saenz Peña, dando a su país una ley electoral que proporciona toda clase de garantías a los votantes, que obliga a sufragar a todos los ciudadanos impidiendo así que la indiferencia facilite el encumbramiento de quienes no cuentan con la universalidad de las simpatías populares, hizo sin duda mucho en pro de esa renovación de las costumbres políticas de la Argentina, que sobre poco más o menos son comunes a la generalidad de las naciones. Pero hizo más aún con su prescindencia en las luchas electorales, sentando un precedente honesto, que su sucesor en el mando sigue de ejemplar manera. Porque si en mucho puede influir una ley, más influencia tiene el proceder personal, la actitud del gobernante de un país, ya que es sabido que en sus manos tiene inmenso poder material, que llega hasta determinar voten al lado hacia que se incline considerable número de personas, cuya independencia moral no alcanza a librarse de las influencias del superior, por opuesto que en ideas a él sean. Aún sabiendo que no habrán de ser violentados, ni objeto de represalias, los que dependen de otro, suelen en la generalidad de los casos, plegarse a los deseos de éste, y para poder obrar con entera independencia, ser libres en el ejercicio de la ciudadanía, tener la certidumbre de que el superior no es partidario de ninguno de los que se disputan la victoria. Solo así los que ocupan posiciones dependientes, votan con absoluta libertad.

El doctor de la Plaza, como antes el doctor Saenz Peña, confía en la democracia, en el buen sentido popular, y no cree que es él quien tiene la seguridad de elejir su sucesor con acierto absoluto, del modo más beneficioso posible para el progreso y bienestar del país. Afortunadamente no parece que el precedente sentado por el doctor Saenz Peña deje de ser seguido en mucho tiempo. Cual más, cual menos, todas las grandes figuras de la República Argentina trabajan su triunfo recabando del pueblo sus votos con empeño, sin que la vuelta al antiguo sistema sea preocupación dominante en la mayoría de ellos. Es probable que al doctor De la Plaza sustituya en la presidencia el doctor Hipólito Irigoyen, jefe del partido radical. Y cabe confiar en que éste procederá desde la presidencia, si a ella llega, de igual modo que el presidente actual y su antecesor.

Lo abonan sus antecedentes, esa vida íntegra dedicada a combatir el *falseamiento del sufragio*, a que la *libertad* electoral sea una realidad, sin que en momento alguno haya aspirado a ocupar posición política alguna y antes bien haya rechazado las que en distintas ocasiones se le ofrecieron a trueque de que desistiera de su actitud de protesta perenne. Ahora mismo, proclamado unánimemente por sus partidarios candidato a la presidencia, ha rechazado la proclamación, renunciando al alto honor, aduciendo que desea seguir siendo el apóstol de las libertades públicas, entregado de lleno a las abstracciones de la política, sin tener que concretarse a la labor gubernativa, que en su concepto es transitoria y de menor altura que la del apostolado a que ha dedicado toda su vida. Los radicales han insistido clamorosamente ante su jefe, y finalmente éste ha aceptado la proclamación con una sencillez espartana. "He aquí mi nombre, hagan de él lo que quieran". Así ha dicho, sacrificando sus deseos a la voluntad de sus partidarios y ante el temor que esa gran fuerza política que constituye el partido radical, se disgregara, porque ni entre sus grandes figuras hay otra personalidad capaz de obtener todos los sufragios del partido y de la masa popular que sin estar afiliada al radicalismo, dará sus votos al doctor Irigoyen, ni era fácil que después de ese rechazo de la candidatura hubiese quien se resolviese a aceptar una proclamación sobre la que pesarían enormemente las palabras del doctor Irigoyen. Y es extraño que haya en un país un jefe de partido que no apetezca ser presidente de la república. Entre nosotros sería difícil ocurriese nada parecido, pues como dijo recientemente quien conoce perfectamente nuestros hombres y nuestras cosas, todos los ministros son siempre aspirantes a ocupar la presidencia.

La seguridad en los mares

Continúa en todas partes acentuándose la tendencia a reclamar de Alemania respeto a la vida e intereses de los neutrales. El hundimiento del "Tubantia" ha uniformado todas las opiniones, y hasta los mismos órganos de publicidad cuyas simpatías en la guerra europea están del lado alemán, consideran llegado el momento de que Alemania concrete su acción belicosa a sus naturales adversarios. Sin embargo, quienes hasta ahora no parecen preocupados en la forma que a la gravedad de la situación corresponde, son los gobiernos, pues al menos que se sepa no han llegado a formular siquiera la más cortés reclamación en pro de la seguridad de los viajeros y el comercio internacional.

La indecisión gubernativa entraña el peligro, de que se interrumpa la navegación entre Europa y América, con el consiguiente perjuicio y agravamiento de la situación económica de las naciones de nuestro continente.

Se hace necesario, imprescindible, una declaración de parte de Alemania de que respetará la vida de los neutrales y su comercio, para que la actual zozobra cese y no se corra el riesgo de que la navegación se paralice en absoluto. Y como no es fácil que sin una indicación de parte de los gobiernos de las naciones ajenas al conflicto, de Alemania las seguridades necesarias, se impone se realicen las gestiones del caso para obtener bien sea el respeto o bien una categórica negativa, con lo que cada país haría su composición de lugar.

INCINERACION DE BASURAS

DATOS ELOCUENTES

La Dirección de la Usina Incineradora de los residuos domiciliarios ha hecho saber a la Intendencia el resultado del funcionamiento de esa dependencia municipal durante el mes de Febrero último.

Por el estado presentado se desprende que durante ese mes han entrado a la Usina 4.973 carros conduciendo un total de 5.355.125 kilos de basuras, lo que dá un promedio diario de 184.569 kilos.

La incineración de esa basura ha motivado 2.120 metros cúbicos de sub-productos que se descomponen como sigue: 1.200 metros cúbicos de escorias, 327 de ceniza y 586 de materias incombustibles.

Según lo hace notar la Dirección de la Usina en lo que se refiere a humos, temperaturas, funcionamiento de los diversos mecanismos del establecimiento, etc., todo marcha con la mayor regularidad.

En cuanto al rendimiento eliminador durante ese mes se ha alcanzado un nuevo máximum, pues dicho rendimiento, por celda y por 24 horas, que en el mes de Enero fué de 30.068 kilos, alcanzó en el mes de Febrero a 30.776 kilos.

También ha hecho notar la Dirección de la Usina que la basura entrada durante el mes de que se trata, ha sido, por su porcentaje en restos de frutas, legumbres, pescado, etc., la más incomburente que se ha observado desde que funciona la Usina.

Como se vé la marcha del nuevo servicio no puede ser más halagadora, puesto que según el contrato se había estipulado que el rendimiento por celda y por 24 horas, debía de ser de veinte mil kilos y por los datos que damos a conocer esa cifra está altamente superada, pues ha llegado a más de 30.000 kilos.

Audiencias diplomáticas

A la realizada ayer, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron, con el objeto de conferenciar con el doctor Otero, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, señor H. F. Arturo Schoenfeld; el Ministro Plenipotenciario de Italia, marqués Maestri Molinari; el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, señor Enrique B. Moreno; el Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor Julio Lefaivre; el Ministro Plenipotenciario de España, señor Silvio Fernández Vallín; el Encargado de Negocios del imperio alemán, barón de Ow-Wachendorf, y el Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari.

Balance bancario

La situación económica argentina

Una demostración del mejoramiento que en la situación económica de la República Argentina se viene produciendo, la da el balance correspondiente al mes de Febrero del Banco de la Nación. Sus cifras revelan una actividad considerable, sintoma claro de que la gravedad de la crisis va pasando. He aquí algunas de las cifras principales de dicho balance:

Los adelantos en cuenta corriente y cauciones alcanzaron a la suma de $ 111.613.345.16 moneda nacional y $ 5.370.15 oro sellado.

La cuenta de documentos descontados y redescuentos arroja un saldo de 316.727.663.14 pesos moneda nacional y 415.734.38 pesos oro.

Figuran créditos a cobrar garantizados por la suma de 39.325.944.66 pesos moneda nacional y 53.653.82 pesos oro, estando valuados los inmuebles del banco en la cantidad de 20.843.465.71 pesos moneda nacional.

Existen en caja 355.927.259.38 pesos moneda nacional y 10.067.995.89 pesos oro, estando acreditados también los 20.000.000 de movilización del fondo de conversión, por concepto de la ley 9479, y los 16.580.385.54 pesos oro con que giran los corresponsales del exterior.

La cuenta de intereses da un saldo de 462.004.55 pesos moneda nacional, encontrándose además desarrolladas las cantidades correspondientes a las cuentas de letras a recibir, de los deudores en gestión, de las cédulas hipotecarias nacionales serie A, muebles y útiles, gastos generales, gastos judiciales, conversión y la de operaciones pendientes en sucursales.

En el balance figura la cuenta de capital del banco formado por pesos 128.000.000 moneda nacional, el fondo de reserva de 14.565.407.14 pesos oro, el fondo de conversión, ley 3871, con $52.859.05 pesos oro, y la conversión de los fondos de la ley 9479, que representan 45.454.545.45 pesos moneda nacional.

La cuenta de los depósitos en sus tres órdenes distintos: a la vista y plazo fijo, judiciales y en custodia (cámara compensadora), arroja un saldo de 686.782.745.74 pesos moneda nacional y 3.667.714.41 pesos oro.

Complementan esta parte del balance la cuenta del Banco Nacional en liquidación con 199.093.38 pesos moneda nacional; la de comisiones, intereses y descuentos, con pesos 5.702.452.61 moneda nacional y pesos 6.354.09 oro; la de ganancias y pérdidas con 421.121.52 pesos moneda nacional, y la de sucursales, "operaciones pendientes", con pesos 7.902.502.47 moneda nacional.

Sociedad de Medicina de Montevideo

El concurso de premios

Quiénes son los vencedores

Se reunió anoche, en el Ateneo, el Jurado designado por la Comisión Directiva de la Sociedad de Medicina, para dictaminar sobre los trabajos presentados al concurso de premios instituído por dicha Sociedad. Publicamos a continuación el acta labrada, por la que resultan vencedores en dicho concurso los doctores Alejandro Nogueira y Pedro Ernesto Duprat.

"En Montevideo, a veintidós de Marzo del año mil novecientos diez y seis, reunidos en el Ateneo los doctores Gerardo Arrizabalaga, José Brito Foresti, Pablo Scremini, Francisco A. Caffera, Arturo Lussich y Jaime H. Oliver, designados por la Comisión Directiva de la Sociedad de Medicina para integrar el Jurado encargado de dictaminar sobre los trabajos presentados al concurso de premios de dicha Sociedad, después de amplia deliberación, se resolvió: 1.o Otorgar el premio, en igualdad de condiciones, a los autores de los trabajos que llevan por lema: "Equis" y "Suzette" y que versan sobre: "quistes hidáticos del riñón" y "Contribución al estudio de la climatoterapia nacional". Abiertos los sobres respectivos resultaron corresponder a los doctores Alejandro Nogueira y Pedro Ernesto Duprat. Tendrán por lo tanto dichos señores el título de "Laureados de la Sociedad de Medicina de Montevideo"; los trabajos serán publicados en la "Revista Médica del Uruguay" y la asignación será dividida por mitad entre ambos autores, 2.o Citar muy honrosamente los trabajos cuyos lemas son: "Marcel" y "Omne vivum ex ovo et omnis cellula ex-cellula", los cuales serán publicados en la "Revista Médica del Uruguay", siempre que sus autores hagan conocer previamente su autorización, 3.o Declarar que todos los trabajos presentados demuestran verdadera competencia y laboriosidad en sus autores, razón por la cual el Jurado felicita a la Sociedad de Medicina por el éxito obtenido en este concurso. Estas resoluciones han sido tomadas por unanimidad de votos.—G. Arrizabalaga, Arturo Lussich, Jaime H. Oliver, J. Brito Foresti, Pablo Scremini, Francisco A. Caffera."

Nota—Se avisa a los interesados que los trabajos no premiados, así como los sobres cerrados respectivos, pueden ser reclamados en el domicilio del doctor G. Arrizabalaga, Paraguay 1526, todos los días hábiles, de 1 a 3.

Don Quijote en París y en las trincheras

Opinión de los grandes escritores franceses sobre la obra maestra

Julien Benda

Arrollador y temible cuando ataca—leed sus demoledores libros sobre Bergson, —Julien Benda es un filósofo novelista. Su novela "La Ordenación", que no obtuvo el premio Goncourt por mezquinas intrigas, le dió a conocer como maestro joven. Después de "Adolfo", de "Voluptuosidad" y de "Domingo", los tres libros cardinales de la novela sociológica, "La Ordenación" refiere con amarga y lúcida crispación las torturas del análisis interior.

Leí el "Quijote" a los veintiocho años. Para mí es cosa ignorada el recuerdo del entusiasmo puro que conserva de esa lectura la mayor parte de los hombres. Quedóme, por el contrario, en el espíritu un sentimiento de turbación como después de leer los poemas del Dante o los dramas de Renan. ¿Cuál es el simbolismo del "Quijote"? Si se trata del que el "autor lo dá", me atrevo a creer que no existe: semejantes creadores de seres reales, pintores tan grandes de las cosas que llegan hasta el detalle vivífico, me parecen incapaces de proponerse como objeto, por lo menos durante largo tiempo, el sentar un principio abstracto. Respecto al simbolismo "que yo veo", consiste, a mi entender (haciendo hincapié, por ejemplo, en las sabias "conversaciones" del canónigo con el cura), en la exaltación de la Historia en menoscabo de la Leyenda, quizás en mayor afición a la verdad y hasta al ¡espíritu científico! en detrimento de la imaginación o, por lo menos, de sus locuras. Sin embargo, los que, por el contrario, han interpretado ese simbolismo como la exaltación de la imaginación generosa en pugna con el mezquino buen sentido que representa Sancho, me parecen tener fundadas razones también. ¡Felices las obras tan ricas que pueden seducir a los sectarios de los más opuestos bandos! Que el valeroso hidalgo sea un caballero francés por su idealismo, por su desinterés, etc.—, es muy cierto, y otros lo dirán mejor que yo. Pero ¿no sería quizás también un caballero alemán?... Imaginamos que en todas partes la caballería sea casi igual... Al azar abro el libro y leo: "A no ser por el respeto al juramento que había hecho, hubiéralos atado al momento; pero, esclavo de su palabra..." Es inútil leer más: Don Quijote no es alemán.—Julien Banda.

Vicent d'Indy

El director de la Schola Cantorum, ilustre compositor de "Fervaal" y del "Canto de la campana". Ya en los comienzos del siglo el gran crítico de arte Mauclair le consideraba como un renovador de la música francesa, un continuador de César Franck.

¡Cómo, señor mío, si he leído el "Quijote"!... Es un poema que debería formar parte de toda educación literaria tradicional. Por desgracia, la falsa "kultur" alemana ha minado tan profundamente los verdaderos principios tradicionales, que en nuestro mismo país se ha visto incluido por ella y aquí la juventud no lee ya a Virgilio, ni al Dante, ni aun a Moliére... quizá tampoco a Cervantes. No solamente leí en mi infancia al "Quijote", expurgado "ad usum puerile", y, apasionado por tal lectura, la repetí muchas veces, sino que al llegar a la edad madura, puse empeño en conocer completamente, en estudiar prolijamente, tan hermoso poema. Lo releí entonces como es preciso leer. Puedo creerse que lo conozco "muy bien" y que se ha acrecentado mi admiración de niño. Desde el punto de vista del símbolo, dudo que Cervantes haya tenido verdaderamente la intención de dar a su héroe un significado general y sintético; no se estilaba tal cosa en aquella época. Creo que trató simplemente de crear un tipo humano de idealidad, a veces un tanto cómico, en contraste con la materialidad de Sancho, y que no se quiso meter en más honduras. Pero, a nosotros nos corresponde el deducir del poema la enseñanza que se impone, a pesar del autor; y si me parece, como a usted, el tipo del caballero latino, o mejor dicho, el genio de la caballería latina ardiente, generosa y... "postinera" — perdóneseme esta expresión popular—, hallo también en el héroe de la Mancha la personificación del entusiasmo creador de las cosas bellas, de ese entusiasmo que fué una cualidad "latina", y que los alemanes han tratado de sofocar bajo el grave peso de su falsa y ridícula ciencia. En fin, permita usted a un músico que vea, además, en Don Quijote al artista, al verdadero... No a aquel que escribe una obra a plazo fijo, pinta su cuadro para el Salón o frangolla su ópera anual para equilibrar su presupuesto, sino al que continúa acariciando, a pesar de las realidades engañosas, un ideal que no pueden comprender los materialistas, los Panchos, porque es simplemente generoso y está desprovisto de todo interés personal. He aquí cuanto veo en el "Quijote". Lo devoré en mi juventud, lo estudié a fondo en mi adolescencia y ahora, en mi vejez, no ceso de mirarlo como a un antiguo y consolador amigo. — Vincent d'Indy, director de la Schola Cantorum.

La delegación financiera norteamericana

La reunión de ayer

Agasajos que se proyectan

De acuerdo con la invitación que la Cámara de Comercio pasó a las corporaciones y asociaciones comerciales e industriales y a las instituciones bancarias, tuvo lugar ayer, una reunión extraordinaria presidida por el señor Alfredo Labadie Presidente de la Cámara de Comercio, formando la mesa los miembros de la mencionada corporación señores Enrique B. Lussich, Augusto Nery, Manuel Senra, Francisco E. Lanz, Eduardo B. Cooper con el fin de considerar la mejor forma como el comercio, la industria y la banca se adherirán a las demostraciones que han de tributarse a la Delegación Americana que presidida por el señor Ministro de Hacienda de los Estados Unidos de Norte América Mr. Mac Adoo, concurre a la Conferencia Financiera a celebrarse en Buenos Aires en Abril próximo.

Estuvieron presentes además de los miembros de la Cámara de Comercio antes mencionados señor Eduardo Charlet por la Cámara de Comercio Francesa, señor Héctor Trabucatti por la Liga de Defensa Comercial, señor Francisco Haedo Suárez por la Asociación Rural del Uruguay, señor Juan José Arteaga por la Federación Rural, señor José Pedemonte por el Centro de Almaceneros Minoristas, señor Juan Cat, por la Comisión local Ferrocarril Central, señor Carlos Forteza por el Frigorífico Uruguayo, señor Leo L. Daly, por el Frigorífico Montevideo, señor Octavio Morató, por el Banco de la República, señor José Serrato, por el Banco Hipotecario del Uruguay, señor Enrique Lemos, por el Banco de Seguros del Estado, señor Díez Ocampo por el Banco Español del Río de la Plata, señor Juan M. Coriero, por el Banco Francés Supervielle y C.a, señor D. Puig por el Banco de Crédito y señor Pedro Crosta por el Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

The National City Banck of New York, la Cámara de Industrias, la Cámara Mercantil de Productos del País, el Banco de Londres y Río de la Plata, el Banco Británico de la América del Sud, Comisión Nacional de Fomento Rural y The London y Brazilian Banck excusan su inasistencia y expresan su adhesión a las demostraciones que se proyectan.

La asamblea después de un cambio de ideas acordó la celebración de un banquete en honor de los distinguidos huéspedes, quedando encomendado a la Cámara de Comercio la tarea de organizar la demostración y distribuir las invitaciones que serán suscritas por las instituciones adherentes al acto.

La yerba mate

La Dirección de Salubridad ha tenido conocimiento de la nota remitida por el cónsul del Uruguay en la Asunción contestando la enviada por nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitándole el envío de muestras de materias primas que se prestan para la adulteración y falsificación de la yerba mate e informes y antecedentes que puedan servir a la Intendencia Municipal para controlar con éxito la pureza de aquel producto.

Dentro de 15 a 20 días remitirá informes amplios y muestras de las principales variedades de vegetales que se entremezclan con la yerba por descuido, por mayor lucro y hasta por razones de paladar, que según parece hace que ciertos yerbateros paraguayos agreguen yuyos extraños para hacer un producto "tipo" de mayor aceptación.

Una vez en posesión de esos informes las autoridades municipales estarán en condiciones de controlar, eficazmente, la pureza de la yerba mate.

EL CONFLICTO ESCOLAR DE FLORES

TODO EL ALCANCE QUE TUVO

INFORMES QUE NOS SUMINISTRA UN TESTIGO PRESENCIAL

La repercusión que ha tenido el conflicto escolar del departamento de Flores, los intereses en juego y nuestra propia actitud, observada ante los datos que recibíamos, actitud que, según nuestro corresponsal en Trinidad, no causó allí buena impresión, han tenido la virtud de rectangar nuestro celo periodístico. Todo ello ha motivado la insistencia que el lector habrá observado en la información y en el comentario, deseosos, como estamos, de que el público quede en situación de abrir juicio imparcial sobre el asunto. Consecuentes con ese propósito nos entrevistamos con un señor llegado de Trinidad, cuya colocación lo autoriza para ser sincero y ofrecernos amplios informes. Pidiéndonos reserva del nombre — siempre que no hubiera necesidad de hacerlo saber — nuestro informante nos manifestó:

—La laboriosidad y competencia que han caracterizado la actuación del señor Portela, servirán de antecedentes para justificar su actitud inicial en la Inspección de Flores. Al poco tiempo de tomar posesión de su misma en cuanto se hubo dado cuenta del estado escolar del departamento — informó a la Dirección General sobre el particular. Entre las cosas que indicaba dignas de inmediata atención, se hallaba, precisamente, la que dió lugar al conflicto: el funcionamiento de tres escuelas rurales dentro de la planta urbana de la población, que, si bien es cierto que tenían sobrada asistencia para actuar, no lo es menos que actuaban con perjuicio para las escuelas urbanas, casi todas ellas de escasa asistencia, con perjuicio, también, para aquellas regiones rurales que reclamasen escuelas y cuyos niños no recibían instrucción, porque las escuelas estaban en Trinidad, y encareciendo la enseñanza.

—Pero los lugares atendidos por esas tres escuelas rurales, dentro de la población o en los suburbios, ¿quedarán ahora descuidados?

—No; no quedarán descuidados si el centro de la población, en donde hay algunas escuelas a dos cuadras de distancia, se descongestiona y los establecimientos se ubican racionalmente, para que presten verdaderos servicios.

—Muy bien, señor; entonces, ¿por qué se produjo el conflicto?

—Ya verá. Así las cosas, la comisión aprobó un informe de uno de sus miembros, desfavorable para las gestiones del señor Portela. La Dirección General, en cambio, mediante un informe del doctor José Pedro Varela, resolvió que las tres escuelas indicadas fuesen trasladadas a campaña, contemplando en su situación a las maestras que las poseían. Comunicada directamente al señor Portela la resolución de la Dirección General, dicho señor, como inspector, que es la autoridad que directamente entiende con las maestras, se entrevistó con éstas, manifestándoles verbalmente, primero, que fuesen expidiendo pases a sus alumnos e invitándolas a la vez, para que escogiesen la escuela que conviniese al interés de cada una, entre varias que indicó, más o menos próximas al pueblo. Esta misma comunicación la hizo por escrito el señor Portela, con fecha 14, agregando que las escuelas quedarían clausuradas el 1.o de Abril. La noticia había cundido, entre tanto, y hasta parece que alguien se había acercado a las maestras preparándolas para desoír cuanto había dispuesto la Inspección.

—¿Podría, concretar, el señor, esos cargos?

—No tengo pruebas materiales, pero se desprende de la acción conjunta interpuesta por aquellas y de que luego hablaré. En este estado las cosas, la Comisión Departamental se reunió ese día a 13, extraordinariamente, con la ausencia del señor Barañano que, según manifestación del presidente señor Ottati, había presentado renuncia del cargo de vocal de la comisión, ante la Junta, sin que ésta lo hubiera designado aún reemplazante. Fué en esa sesión que se dió lectura a una nota colectiva de las directoras de las tres escuelas rurales, elevadas directamente al presidente de la Comisión Departamental, nota en que esas maestras manifestaban terminantemente, que no acataban lo que había dispuesto el inspector, porque eso acatamiento iba contra disposiciones de la Comisión Departamental.

—¿Cuáles eran, todavía, las disposiciones de la Comisión Departamental? ¿Las maestras defendían la opinión de la comisión o los intereses propios?

Nuestro informante hizo gesto, como diciendo: ¿vaya usted a saber? y prosiguió.

—Me consta que en esa sesión el señor Portela manifestó que aún cuando legalmente nada tenía que llevar a conocimiento de la comisión bajo su responsabilidad, le dió conocimiento de la resolución de la Dirección General. La comisión resolvió rechazar la nota de las maestras por improcedente, ya que debía ser personal y correspondía ser elevada por intermedio de la Inspección. Por su parte ésta ordenó nuevamente la clausura de las escuelas, y el pase colectivo de los alumnos. Era así que el conflicto tomaba cuerpo y la divergencia entre la Inspección y la Comisión Departamental ofrecía el comentario general, agudizado con la convocatoria de la Junta E. Administrativa que se reunió a pedido del edil delegado, presidente de I. Primaria, señor Ottati. Al día siguiente, el 15, volvió a reunirse extraordinariamente la Comisión Departamental, esta vez con presencia del señor Barañano, por más que dicho señor había presentado renuncia. En esa reunión se resolvió ordenar al señor inspector "que en el día" dejase sin efecto lo comunicado a las maestras...

—Pero la Comisión no tiene autoridad para "ordenar" a la Inspección y, por lo contrario, ésta puede disponer de cuarenta y ocho horas para cumplir las resoluciones de aquella...

—...La comunicación respectiva no fué recibida a tiempo por la Inspección, de manera que "en el día" no pudo comunicarse con las maestras. En esas circunstancias aquella corporación resolvió dirigirse directamente a las maestras, intimándolas que no diesen cumplimiento a la disposición de clausura de la escuela emanada de la Inspección. Me consta, que ante el cariz que venían tomando los acontecimientos, el señor Portela se entregó a un nuevo estudio de los antecedentes del asunto, cayendo entonces en la cuenta de que había interpretado erróneamente la resolución de la Dirección General, pues su cometido debió limitarse a proponer la ubicación de las escuelas rurales 19 y 22. La clausura se efectuará una vez indicado el paraje de funcionamiento de cada una de aquellas.

—¿Modifica en algo, eso la actitud asumida por la Comisión de Flores?

—No acierto a verlo. De cualquier manera, el encargado de ordenar la clausura y traslado de las escuelas, sería el inspector.

—Nuestro corresponsal nos ha informado de que se había pedido la intervención de la policía para garantir el funcionamiento de las escuelas...

—Es verdad; pero el Jefe Político entendió que el asunto no era para tanto, de manera que no se dió el caso de que las maestras debieran trabajar custodiadas...

—Informó también nuestro corresponsal, que se había efectuado un mitin.

—Es cierto... y también hubo de efectuarse una contra manifestación. Un joven de la localidad hizo uso de la palabra para elogiar la actuación del señor Portela.

—La Comisión de I. Primaria intervino en la manifestación?

—El señor Barañano tomó la palabra en nombre de la Comisión, para agradecerla, prosiguiendo que más que a la Comisión, aquella manifestación debía hacerse a las maestras ofendidas...

—¿Ofendidas?... ¿Por el señor inspector?...

—No lo sé.

Ibamos a despedirnos de nuestro informante, cuando se nos ocurrió preguntar:

—No ha visto al señor Sánchez por allá?

—Sí, llegó hoy con nosotros. Su actuación allí fué de pacificador.

—Pero, no fué a instruir un sumario?

—No, señor; su cometido era el de solucionar el conflicto debiendo informar luego, de lo actuado, a la Dirección General.

—Pero el señor Barañano hizo una moción, que la comisión aprobó, para que el señor Sánchez instruyese un sumario...

—Muy cierto; pero el señor Sánchez parece que manifestó que tenía mucho que hacer...

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 24 de Marzo de 1866

Juzgado Ordinario

La proximidad de las elecciones de alcalde ordinario, hacía pensar en la necesidad de nombrar escribanos que llenaran con su actividad las exigencias del público. Sobre estas cosas, decía EL SIGLO:

"Si bien es justo jubilar a los que como el señor Latorre tienen tantos títulos meritorios, es preciso dar ocupación a jóvenes que puedan activar el despacho y cuya competencia y honradez son perfectamente conocidas. Recomendamos desde ya, a los señores don Tomás Tezanos y don Emilio Blanco, que reunen a una instrucción completa en la teoría de sus deberes, la práctica y la más asídua contracción al trabajo. El pueblo se felicitará como nosotros de que sean elegidos."

La Aguada

EL SIGLO acababa de contratar un corresponsal noticioso en la Aguada, según lo informa el siguiente suelto: "Señor Redactor de EL SIGLO: Siendo mi ánimo propender en cuanto me sea posible por el adelanto y progreso de la Aguada, declarada Ciudad Nueva de Montevideo, por decreto del gobierno, y creyendo que uno de los medios mejores es el dar a la prensa conocimiento de sus adelantos, como asimismo hacer conocer de lo que carezca, me he propuesto, señor Redactor, ser su oficioso corresponsal, noticiándole además de los adelantos materiales, y algunos otros sucesos más o menos importantes. Para el efecto, mis correspondencias serán de quince en quince días, y se firmarán "El Manganga" (el cual lo prevengo desde ya), el cual goza el don especial de poder convertirse, en hombre o mujer, hormiga, perro, gato, para así poder penetrar en todas partes, desde la suntuosa morada del rico propietario, hasta la humilde casa del pobre jornalero a fin de poder así informar cuanto notable sea a mis lectores. Además detallaré a usted algo referente a esta Iglesia, sobre la cual al parecer ha caído el peso de la desgracia. También daré razón de los bailes o tertulias que haya en adelante y a las que convidado o sin convidar asistirá "El Manganga", adoptando la forma que le parezca más conveniente. Pese a quien pese, "El Manganga" hará oir sus zumbidos, no arredrándolo sacrificio de ninguna especie."

Poco a poco

Con este título, decía el diario de la época: "La distribución del agua, va mejorando poco a poco, gracias al celo de la Junta que oye las indicaciones de la prensa, en vez de aferrarse y creer ciegamente en la infalibilidad de sus empleados. Los vecinos de la calle Cerrito que se quejaron anteayer, observaron con gusto al siguiente día que a todos se daba agua, sin tendencia alguna al favoritismo. En otros puntos hemos visto a personas formales, comisionadas por la Junta, vigilando y dirigiendo la distribución, de manera que todos los vecinos se han remediado. Así como señalamos los abusos que solían cometer los conductores de los carros, nos complacemos en dar cuenta de las medidas adoptadas para evitarlos."

Policía municipal

Algunos miembros de la Junta, tenían la idea de procurar la creación de una policía municipal, compuesta de personas de reconocida honradez y aptitudes, organizadas de forma que sus atribuciones no invadieran las agenas. "Su número sería de 15 o 20 — decía EL SIGLO, —y se les señalaría un sueldo de 25 o 30 pesos, de manera que esta justa recompensa fuere un poderoso estímulo y el mejor medio de no incurrir en el defecto tan general entre nosotros, de emplear a individuos perezosos, estúpidos o de malas costumbres porque se hallan con facilidad pagándoles una friolera. Se les ocuparía constantemente en vigilar los carros de limpieza, en denunciar sus frecuentes faltas, en señalar los muchos sitios donde se arrojan inmundicias sin que nadie la impida, en cuidar del aseo de los mercados y de la conservación de los árboles."

¡Vaya un tendero!

Decía EL SIGLO, refiriendo así las furias de un comerciante: "Nos refiere una señora, que en uno de esos baratillos de afuera del mercado, hay un hombre tan amable con las damas, que si entran en su tienda y los géneros que muestra no les conviene a las compradoras, la contestación del tendero es amenazar con una firme y tremenda vara de medir, prorrumpiendo en un torrente de palabras descomedidas. ¡Vaya un modo de afianzar a los marchantes! De ese modo, "lo barato suele salir caro."

MARINA MERCANTE NACIONAL

EL EX "SAN NICOLAS"

Este viejo barco perteneciente a la firma Ernesto Piaggio, que con el nombre indicado primero, y después con el de Neuquén, era fletado por el gobierno nacional argentino para el transporte de penados a la penitenciaría de Tierra del Fuego, ha sido adquirido por una empresa particular, la cual ha modificado nuevamente su nombre, que en adelante será Neuquen-Montevideo y usará bandera uruguaya.

Trátase como dijimos de una antigua embarcación, con más de 25 años de uso. Desplaza 1700 toneladas y tiene un andar de 8 nudos por hora.

En breve saldrá para el Brasil, con cereales, donde completará su carga con hierro viejo. La carga va destinada al puerto de Génova.

En los círculos marítimos argentinos corre la versión de la posible venta de otros tres viejos barcos, que se empleaban en el transporte de carbón a los puertos fluviales de la vecina República.

Cámara Mercantil

de Productos del País

Sesión de ayer

Se reunió ayer la Comisión Directiva de esta Asociación bajo la presidencia del señor Baldomero Tellechea y con asistencia de los señores Ruperto E. Butler, Sixto Dutra, Gustavo Saint Gés, Juan Cavajani y Horacio E. Castellanos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a considerar los asuntos de la orden del día, tomándose las siguientes resoluciones:

En una nota de la Cámara Nacional de Comercio invitando a adherir a las demostraciones que se proyectan en honor de la Comisión de Delegados Americanos presidida por el señor Ministro de Hacienda de Estados Unidos, Mr. Mac Doo, prestarle todo el mayor concurso, nombrando para representarla, con amplias facultades, al miembro de la Cámara señor Horacio E. Castellanos.

En otra nota de la Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias pidiendo el concurso para la formación del censo agro-pecuario, a que se dará comienzo el primero de Abril, durando esa operación hasta el 20 del mismo mes, se acordó recomendarlo a los socios y darle publicidad en la Revista Semanal, prestigiando la obra por el interés que encierra para el país.

En una interesante nota del señor ingeniero doctor don Alberto Boeger, director del Semillero N. de la Estanzuela en que hace referencias al éxito de los cultivos de selección y aclimatación de semillas que viene realizando en dicho establecimiento y en que anuncia el próximo envío de un importante muestrario de trigos seleccionados, contestarla agradeciendo y felicitando al distinguido técnico y dar publicidad en la Revista mensual a dicho trabajo.

Contestar la invitación de la Comisión oficial de Semillas para asistir a la Exposición N. de Trigo que se efectuará el 26 del corriente en Canelones, agradeciendo y prometiéndole concurrir.

Contestar una comunicación del señor cónsul oriental en Florencia agradeciéndole el envío del folleto "Usi e consuetudini Mercantili della Provincia di Firenze" y haciéndole saber que la censura devuelve los impresos que se remiten a aquel país.

Pasar a las comisiones de cereales y ganadería, respectivamente, el informe del señor Cónsul Uruguayo en Río Grande relativo a exportación de harinas para aquel país y el pedido de los señores Pesquera, Bianchi y Cía. recomendándoles urgente despacho.

Se dió cuenta de haberse recibido el reglamento aprobado por el P. E. para el atraque de los buques a los muros del Puerto de Montevideo. Se acordó publicarlo en la revista.

De un oficio del Cónsul Uruguayo en Nueva York relacionado con la constitución de un Centro "New York Fur Aution Sales Corporation" que operará en pieles de nutria, zorro, etc.

Se acordó pasarlo a Comisión G. de Ganadería.

La mesa dió cuenta de que habiéndose designado por el Poder Ejecutivo para integrar la comisión encargada de recibir y atender a la Delegación Americana que preside el señor V. E. Hinchliff, al Presidente de la Cámara Mercantil, hallándose aquel ausente y no pudiendo asistir el Vice, en acuerdo privado, dado la urgencia del asunto, se designó al señor Horacio E. Castellanos como delegado, quien ha asistido a algunas reuniones y acompañado a los distinguidos visitantes en su estadía, que será de breves días. Se aprueba.

Se aceptan como socios los señores Larrosa, Barbat y Sosa, Idiarte y C.a, J. P. Gambeta, Manuel A. Comesella y Atilio Pigurina.

Con lo cual se dió por concluído el acto.

La feria dominical en la calle Yaro

En nuestro número anterior, dimos a conocer la resolución de la Junta por la cual se resolvió la supresión de la feria dominical que se realizaba en la calle Cuareim, anexándola a la que se realiza en la calle Yaro, de acuerdo con las conclusiones del informe producido por la Comisión Especial compuesta del doctor Caviglia, arquitecto Pittamiglio y señor Batlle Pacheco. Dado los diversos puntos resueltos con ese motivo, damos a conocer el texto de la resolución:

1.o Facúltase al Departamento Ejecutivo para cobrar por adelantado, y durante los domingos de cada mes, las locaciones referentes a la feria dominical.

2.o Autorízase, para el servicio de la feria, la instalación de una suboficina, invirtiendo en el alquiler hasta la suma de diez pesos.

3.o Suprímese la feria dominical de la calle Cuareim anexándola a la que se efectúa en la calle Yaro y siempre que dicha supresión no sea un motivo de protesta por parte del vecindario.

4.o Los puestos desde 18 de Julio a Lavalleja se considerarán de preferencia, lo mismo que los de 18 de Julio a Colonia.

5.o El derecho a un mismo puesto no será fijo en ningún caso y no pudiendo concederse éste por más de un mes. Si mediara oposición por parte de otros interesados, se sorteará entre ellos.

Esta disposición debe ponerse a la vista en la oficina respectiva, pues la Junta no desea crear privilegios en este sentido.

6.o La Intendencia por intermedio de la oficina respectiva proveerá lo que estime conveniente para la fiscalización, percepción de derechos, etcétera.

7.o Estando a estudio de la Corporación un proyecto sobre creación de una feria de flores, los vendedores de éstas y de plantas que concurran a la actual feria dominical, ocuparán provisoriamente la parte de la calle 18 de Julio en que actualmente se instalan.

NOTAS DE FENIX

Fin trágico

Ha sido necesario el transcurso de un año para que llegasen al Plata por boca de testigos del hecho, noticias circunstanciadas sobre el trágico fin de un hombre de ciencia, el señor Harting Bache Wug, ocurrido el 30 de abril de 1915 en las islas Orcadas. Era jefe del observatorio magnético y meteorológico instalado en aquella lejana e inhospitalaria región. Su deporte favorito lo constituía el "sky", en cuya práctica había alcanzado gran renombre en Noruega, su país natal. Los rigores de la temperatura en aquellas islas le deparaban frecuentes ocasiones para cultivar su ejercicio favorito, y en circunstancias de hallarse practicándolo, el citado día, en la isla Faure, tuvo la desgracia de precipitarse por un escarpado de la costa y caer al mar, donde pereció ahogado.

Sus compañeros de expedición trataron vanamente de rescatar su cadáver, que fué arrastrado aguas afuera a causa del fuerte temporal reinante.

El señor Bache-Wüg tenía el grado de teniente de navío en la armada noruega.

Libertad individual

El gobernador Eagle, de Arkansas, hizo una vez la historia de una hermandad de monjes, quienes desearon ayudar a otro de sus cófrades llenando su tonel de vino. Cada monje se comprometió a contribuir con un galón de vino de su propia bodega.

"Cuando el monje favorecido, agregó, examinó su tonel, solamente encontró agua en él. Cada uno de los monjes supuso que los demás darían vino, y que su galón de agua pasaría desapercibido."

Esta parábola la usó el gobernador como una lección de democracia. Cuando el pueblo hace sus propias leyes, deriva de ellas lo que ha puesto en ellas. Si pone agua, no podrá tener más que agua. Si pone en las urnas electorales ignorancia, descuido, venalidad o partidarismo, tendrá los resultados naturales de los vicios que todo eso representa.

Ninguna forma de gobierno podrá levantarse sobre el nivel de la inteligente vigilancia de aquellos que la respaldan. El pueblo siempre tiene, al través del tiempo, lo que merece.—N. N.

Operación quirúrgica

En el Hospital-Asilo "Galán y Rocha", de Paysandú, ha sido operado con brillante éxito de "prostratectomía transvesical", el vecino S. F. López. Intervinieron en la operación los doctores Lorenzo Lombardini y Carlos Legnani.

"Es esta la primera vez (dice un periódico de aquella ciudad) que se practica en Paysandú la operación que mencionamos. La ideó el cirujano inglés Freier, y es considerada la más difícil de las que se hacen en las vías urinarias.

"El enfermo ha ido mejorando desde el día de la operación, que fué el 10 del corriente, encontrándose ahora en franca convalecencia."

Carrera de automóviles

En Los Angeles (California) se han verificado tres pruebas interesantes en carreras de automóviles.

El chauffeur Oldfield, conduciendo un coche con un motor de 300 caballos, corrió una milla en pista, en 45 segundos.

Burman recorrió la misma distancia, empezando a contarse el tiempo al ponerse en movimiento el automóvil, en 48.5 segundos.

La otra prueba consistió en una carrera de 50 millas. Resultó vencedor O'Donnell, que salvó esa distancia en 43 minutos y cinco segundos.

Fabricación de bellezas

La figura perfecta, ideal de toda mujer, se está consiguiendo en la escuela Carnegie, de Pittsburgh, donde se ha introducido el uso del esquematógrafo, procedimiento conocido de los educadores científicos, para descubrir la causa de los costados hundidos y de las espaldas combadas.

Miss Elizabeth Stoner, directora de ejercicios físicos de dicha escuela, ha adoptado este sistema en relación con las medidas que se toman de cada alumno para tener los datos de su desarrollo físico durante el tiempo que está en las clases tendiendo sobre todo a corregir las posturas defectuosas.

Por el procedimiento del esquematógrafo se sacan medidas exactas del cuerpo a fin de hallar la distribución del peso mientras el alumno está sentado o de pie y corregir los defectos que tanto abundan. Este nuevo procedimiento no se ha extendido, según miss Stoner, pero ha dado resultados maravillosos donde quiera que se ha ensayado.

Por el esquematógrafo se obtiene un contorno del cuerpo con la mayor exactitud, y en vista de ese contorno, la persona que dirige los ejercicios físicos puede organizar una serie de movimientos para los alumnos o alumnas. De esta manera mejora su físico cualquiera joven, cuyo contorno no siga las líneas de la Venus de Milo, que es indiscutiblemente el tipo de la perfección.

La ley del contagio

"El Mercurio", de Santiago, contiene un artículo referente al peligro contra la moralidad pública que envuelven ciertas representaciones, que desde hace algún tiempo se prodigan entre nosotros, especialmente en el ramo de la cinematografía. Tales espectáculos producen efectos profundamente perturbadores en los espíritus débiles, y ofrecidos a la infancia como pasto diario importan el veneno más activo que pudiera hacérsele ingerir y una traición a los padres y a los educadores.

El colega abona su tesis con las siguientes consideraciones acerca de un crimen ruidoso que allí se perpetró recientemente: el asesinato de un marido por su mujer:

"Los médicos que han venido estudiando, por disposición judicial, el estado de las facultades mentales de Corina Rojas, la trágica protagonista del crimen de la calle de Lord Cochrane en esta ciudad, señalan en su informe la influencia que pueden haber tenido en su espíritu ciertas representaciones. Frecuentaba, dicen, los biógrafos en que se representan melodramas en que figuran los raptos, las seducciones misteriosas, y a cada paso se mezclan y confunden los amores y los crímenes. Se complacía en esa atmósfera de una fantasía sentimental, que perturba completamente los espíritus sin criterio, y los hace mirar como posible y verosímil en la vida real lo que se han habituado a ver representando en esos espectáculos.

He aquí señalado con sabia precisión uno de los elementos que han debido contribuir necesariamente a perturbar el pobre espíritu de esa mujer inculta y ardiente, falta de todo control moral en medio de la pasión en que se debatía."

El descanso del buey

Con la cabeza uncida al yugo, en posición incómoda respecto a la de su compañero, el hocico en el polvo y las patas dobladas en actitud de impotencia, descansa el noble bruto rendido por el peso abrumador de su carga sin medida.

Su lacrosa piel empolvada, revela que ha trabajado largas horas, desde la media noche, a la salida de la luna, caminando grandes distancias por la interminable ruta polvorienta, hasta venir a caer jadeante sobre las piedras de la calle en plena siesta.

¡Cómo será el cansancio cuando no ha podido continuar en pie a pesar de su bondad y de su mansedumbre! Paciente y sumiso, ejecuta sin conciencia su diaria labor impuesta por el hombre, sin esperanza de redención, sin un destello de libertad.

Por el contrario, así pasivamente irá día tras día a donde le espera el golpe final de su amargo viacrucis.

Y ahora duerme sobre las piedras de la calle con el hocico hundido en el polvo, retorcido el cuello, entreabiertos los ojos, expresivos reveladores del dolor, ese noble animal digno de veneración más que muchos humanos, hasta que el duro aguijón del carretero le anuncia que es hora de reanudar la marcha... ¡Anda pobre esclavo, yo te venero!

Manuel Masferrer.

Naves alemanas

"O Jornal do Commercio", de Río Janeiro, trae la siguiente lista de los buques alemanes que se hallan en aguas brasileras a causa de la guerra europea:

En Río Janeiro: Serra Salvado, 8.500 toneladas; Posen, 7.500; Roland, 6.900; Coburg, 6.750; Gertrad Woermann, 6.456; Franken, 5.090; Arnold Ausiuk, 8.526; Alrick, 4.126; Hohentaufen, 4.086; Cap Roca, 3.690; Carl Woermann, 3.490; Etruria, 2.885; Eberburg, 2.732; Henriette (barca), 1.921; Muansa.

Estado del Pará: Río Grande y Asunción.

Estado de Maranhao: Stad Schlewig.

Estado de Parahyba: Salamanca y Persia.

Estado de Pernambuco: Cap Vilano, San Nicolás, Bahía Laura, Sierra Nevada, Blucher, Tijuca, Santos y Henry Woermann.

Estado de Bahía: Santa Lucía, Steimark, Ranelfels, Frieda y Woermann.

Estado de San Paulo: Valeria, Prusia, Gratner, Liegmunde y Palatia.

Estado de Paraná: Santa Ana.

Estado de Santa Catalina: Pontos.

Estado de Río Grande do Sul: Santa Rosa y Penedo.

La cañonera Eber está en Bahía, desarmada.

FENIX.

La carta política del Dr. Luis Alberto de Herrera

Su trascendencia en las filas partidarias

Un significativo cambio de notas

Con motivo de la carta política del doctor Luis Alberto de Herrera dirigida a la Comisión Departamental Nacionalista de Cerro Largo, que publicamos en nuestras columnas y haciéndole el elogio que merecía, se han cambiado entre la Comisión Directiva del Club Nacionalista "Agustín de Vedia" y el autor de aquel documento que señala nuevas orientaciones a las actividades partidarias, las notas que a continuación transcribimos:

"Montevideo, 17 de Marzo de 1916.—Señor doctor Luis A. de Herrera.—Presente.—Distinguido correligionario: La Comisión Directiva del Club Nacionalista "Agustín de Vedia", en su sesión de hoy, ha resuelto unánimemente, y por moción del señor Rodolfo Fonseca (hijo), dirigir a usted una nota-felicitación, con motivo de su hermosa carta política a la Comisión Departamental Nacionalista de Cerro Largo, que ha visto la luz pública.

Hemos experimentado los miembros de esta Directiva una íntima complacencia con la lectura de ese documento, verdaderamente enaltecedor, por todos conceptos; noble, en la expresión de sus sentimientos generosos y altruistas, y viril en la defensa gallarda y valiente de los principios en él sustentados.

Y esa complacencia se explica, con tanta mayor razón, cuanto que su prédica,—encuadrada perfectamente en la orientación política de nuestro Club,—es la misma, tan poco atendida, por cierto, hasta hoy que sostuvo desde la prensa, la tribuna y el parlamento, el que fué ilustre paladín de nuestra democracia progresista, don Agustín de Vedia, figura culminante y prestigiosa en el escenario de nuestra vida pública, y que hemos adoptado como la mejor bandera.

No es rememorando—como usted dice,—acontecimientos luctuosos, por muy heroicos que hayan sido, respecto de los cuales puede ostentar usted mismo con legítimo orgullo sendos blasones, que el Partido Nacional realizará, en la historia del país, sus grandes destinos.

Ellos serán siempre las semillas imperecederas y fecundas en odios, rencores y divisiones profundas entre todos los orientales. Las glorias de nuestros héroes militares, y su continua evocación,—y esta frase es de un ilustre pensador,—han sido la verdadera plaga en el desarrollo de la vida política en la América del Sur.

Y esa rememoración es más condenable y equivocada, en una ocasión como la presente, cuando todos los grupos en que está dividida la opinión pública, sin divergencias algunas que provengan de sus distintos colores o matices políticos, se conglomeran y se aunan para librar contra el sólo oficialismo la jornada decisiva, en la cual se juega nada menos que la suerte del país, y cuando no sería pecar de utópicos, decir que ya se observan los síntomas precursores de la caída de este régimen de oprobio y de vergüenza, y se perciben, no ya muy lejanos los acordes de triunfo y redención.

Su carta política, doctor Herrera, es acreedora doblemente a nuestra consideración: a más de su mérito intrínseco, por cuanto ella sienta los verdaderos principios de democracia, de progreso y de elevada cultura política, llenando un fin educativo en sumo grado, constituye de su parte, un bello gesto de independencia y de valor cívico, que arrostra aquello que es más difícil de arrostrar a un político, siendo por lo mismo raro y excepcional, o sea, la impopularidad.

Usted dirá, y con razón, que no tiene a ésta, pues su popularidad se halla bien cimentada, en base sólida y firme. No lo desconocemos, absolutamente; pero entonces, son los hombres como usted quienes deben cumplir en nuestra política, a fin de que ella no merezca el calificativo de comedia o farsa, la misión de proclamar muy alta y clara la verdad, por antipática y amarga que resulte muchas veces.

Sólo la verdad triunfa, y como usted lo ha entendido bien, sólo por ella se alcanzan las consagraciones definitivas.

Reciba, pues, la felicitación entusiasta y sincera del club "Agustín de Vedia", con las protestas de nuestra consideración más distinguida.—Francisco Rodríguez Larreta, presidente; Arturo Juega Farrulla, secretario.

Montevideo, Marzo 22 de 1916.—Señor doctor Francisco Rodríguez Larreta, presidente del Club "Agustín de Vedia".—Distinguido compatriota: Apresúrome a contestar la hermosa nota que la Comisión de su digna presidencia ha tenido la bondad de dirigirme con motivo de mis recientes manifestaciones públicas sobre la necesidad, para bien de todos y del país, de cultivar ideales partidarios esencialmente militantes.

A la verdad que me confunden las palabras generosas de esa Directiva, pues yo me he limitado a reflejar un anhelo de olvido y de descanso que está en todos los espíritus y que obliga a todos los partidos.

Por otra parte, ninguna institución cívica más autorizada para refrendar esas aspiraciones que el centro que se condecora con el nombre de don Agustín de Vedia, pues fué este eminente compatriota, muchos años atrás, uno de los más esclarecidos y devotos servidores de la causa de la conciliación nacional.

A los hombres del día nos toca vivir en tiempos más propicios al florecimiento de tan grandes ideales y seríamos unos insensatos si desoyéramos la voz sabia que nos incita a estrechar filas frente al enemigo común. Unidos en un inmenso haz de voluntades, arrollaremos a ese adversario que ya flaquea; fraccionados, mereceremos una derrota, entonces merecida por nuestra propia inhabilidad.

La consigna de la hora es una sola: reunirse todos los ciudadanos independientes al pie de la bandera electoral, comulgando en un altísimo propósito de resistencia patriótica, muy superior, por cierto, a diferencias secundarias y ya archivadas de colectividad.

Me repito, muy agradecido, del señor presidente y miembros de Comisión, compañero y amigo affmo.—Luis Alberto de Herrera.

Exposición Blanes Viale-Mañé

Su inauguración

Hoy, a las 5 p. m., será inaugurada por el Presidente de la República, la Exposición de Pintura y Escultura, organizada por nuestros compatriotas Blanes Viale y P. Mañé (hijo). El primero de los artistas nombrados expondrá alrededor de veinte telas sobre impresiones de Mallorca y de Montevideo, y además, de un gran retrato de la señorita Clarita Orueta Correa. El señor Pablo Mañé (hijo), presentará un proyecto de friso en bajo relieve formando tríptico, titulado "Los trabajadores del campo", un busto del general Lavalleja, Maternidad (mármol), y otras esculturas, algunas de ellas presentadas en el Salón de Otoño de París.

La referida exposición se abrirá mañana al público en el local situado en la esquina de Sarandí y Bartolomé Mitre, y que ha sido especialmente decorado por la casa Caviglia Hermanos.

Asociación Rural del Uruguay

Nueva sesión de la Directiva

Bajo la presidencia del señor Francisco Haedo Suárez y con la asistencia de los señores Félix Buxareo Oribe, Pedro Aramendía, Santiago E. Bordaberry e ingeniero agrónomo Guillermo Pérez Butler, celebró sesión la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Hacienda comunica la próxima llegada del Ministro de Hacienda de los Estados Unidos de Norte América y la acogida que se propone dispensar el gobierno, e interesa de la Asociación se asocie a esas demostraciones.—Se resuelve adherirse a ellas, esperando para contestar al Ministerio, el resultado de la reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio.

—La Cámara de Comercio, invita para la reunión que se celebrará en ella, para ver la forma en que las instituciones de Montevideo han de adherirse a los agasajos de que se hará objeto al Ministro de Hacienda norteamericano.—Para concurrir a esa reunión, se designa al señor Francisco Haedo Suárez.

—La Comisión Oficial de Distribución de Semillas, invita a visitar la Exposición Nacional de Trigos que se celebrará en Canelones el 26 corriente al 4 de Abril próximo. La Comisión se da por invitada, resolviéndose agradecer la deferencia de que fué objeto, y anunciar la visita de los miembros que puedan concurrir.

—Don Alberto de Ibarra, solicita permiso para instalar en el local de la Exposición del Prado un Silo Saginaw, en el que conservará 110.000 kilos de forraje.—Se resolvió pedir autorización al Ministerio de Industrias dada la naturaleza del asunto.

—La Asociación de Ingenieros Agrónomos comunica la forma en que quedó constituída su nueva Comisión Directiva; reitera el ofrecimiento de sus servicios; agradece la concesión del local social para sus reuniones y solicita las mismas consideraciones de que hasta ahora ha gozado.—Se resuelve acusar recibo, contestando a cada uno de los puntos que abraza la nota.

—La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Lanar de Inglaterra, invita para la Conferencia Internacional que tendrá lugar en Manchester el 26 de Junio próximo.—Se acuerda agradecer la invitación designando para representar a la Asociación a don Federico R. Vidiella.

—Se pone a consideración el Programa del Concurso de Ganado Gordo que se llevará a efecto en el mes de Octubre, y después de breves modificaciones queda aprobado.

—El Ministerio de Industrias, remite copia del telegrama de la Legación del Uruguay en Londres en el que comunica la cotización del ganado en pie.

—El mismo Ministerio transcribe las notas recibidas de las Legaciones del Uruguay en Londres y en París y del Consulado en Nueva York, relativas al comercio de carnes frigoríficas.—Acúsese recibo agradeciendo esas publicaciones y publicarlas en las Revistas.

—Quedaron aceptados como socios activos los señores Dr. B. Escudero Caprario y Bosch del Marco Hnos. y como suscriptor don Francisco Arrillaga.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO EN CARMELO

LA PATENTE A LOS DESPACHOS DE BEBIDAS

DISCUSION QUE PROVOCA

SANCION DEL PROYECTO

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Florencio Aragón y Etchart.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de decreto acordando al señor Dionisio P. Mendy rehabilitación de ciudadanía.—(A la Comisión de Legislación).

—Las señoras Adela Michy de Warnes y Margarita García solicitan aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señorita Joaquina Alvarez de Alsina por las menores de Alsina y Silva solicita licencia para residir en el extranjero.—(A la Comisión de Peticiones).

Exposición del doctor Mezzera

Enseguida se da lectura de una exposición del doctor Mezzera justificando su actitud, en virtud de la licencia solicitada.

Hace notar que si por razones de salud se ha visto obligado a pedirla, manifestó al doctor Mendivil que estaba dispuesto, sin embargo, a asistir a las reuniones de la Comisión de Legislación, pues tenía muy adelantado el estudio de los proyectos que debía informar y en consecuencia pagaba la pena aprovecharlo.

El doctor Mendivil, presente en la sesión, ratifica las manifestaciones del doctor Mezzera.

Por su parte el doctor Gallinal (don H.), dice que ignoraba en absoluto los propósitos del doctor Mezzera y de ahí que propusiera la integración de la comisión.

Pidiendo pronto despacho

El señor Almada recuerda que hace algún tiempo presentó a la Cámara un proyecto abriendo un nuevo plazo para que los empleados públicos puedan acojerse a la ley de jubilaciones y pensiones civiles.

No acusa a la Comisión de Legislación, a cuyo estudio pasó el asunto, porque ésta se ocupó, destinándolo a informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Declara luego, que no tenía vanidad de autor, pero es el caso que diariamente recibe pedidos de funcionarios de toda la república que le hacen notar la necesidad de la sanción del proyecto, por cuanto hay centenares de empleados que por distintas razones no se han podido acojer a los beneficios de la ley respectiva.

En tal virtud solicita a la mesa encargue a la comisión respectiva el pronto despacho del asunto. Así se hace.

Servidumbre de vías

El doctor Terra (don D.) hace notar que a estudio de la Comisión de Códigos se encuentra un proyecto del Poder Ejecutivo sobre servidumbre de vías.

Como se trata de un asunto muy importante, cree que debía darse intervención a la Comisión de Fomento y en tal sentido solicita que la de Códigos se integre con dos miembros de esta para el efecto.

La mesa designa a los doctores Toscano y Etchevest.

Edificio para la Comisión Auxiliar del Carmelo

Entrado a la orden del día, se pone en discusión general el proyecto de ley que autoriza un préstamo de 15.000 pesos para la construcción del edificio para sede de la Comisión Auxiliar del Carmelo.

Sin observación alguna la cámara le presta su aprobación tanto en general como en particular. Ahora se comunicará al Poder Ejecutivo.

Patentes de giro a los despachos de bebidas

Se entró luego a tratar el proyecto recaído en la petición del Centro de Almaceneros Minoristas respecto a la patente a los despachos de bebidas.

En discusión general el asunto, se aprueba sin observaciones.

Puesto en discusión particular el artículo 1.o, el doctor Martínez (don M. C.) dice que cuando se trató el asunto, en otra oportunidad, sostuvo que la elevación de la patente solamente, no era de eficacia para combatir el alcoholismo.

Insiste en que la ley debía tender no tanto a cerrar los despachos de bebidas sinó a transformarlos.

En ese sentido había propuesto una diferenciación de la patente, que sería aumentada para los despachos que expenden bebidas con alcohol.

Propone que se reduzcan las patentes comprendidas en el inciso b, a 20 pesos en vez de 40.

El señor Almada, dejando de lado para contestar más adelante las observaciones del doctor Martínez, pasa a proponer algunas modificaciones de forma.

A pedido del señor Andreoli se vota el artículo por incisos.

En el b al señor Terra (don D.) no le parece práctica la clasificación de las bebidas, entendiendo que debía establecerse bebidas con alcohol o bebidas sin alcohol.

El señor Almada dice que era muy fácil disipar las dudas del doctor Terra, porque la clasificación se hace en tres categorías que son las bebidas sin alcohol, las fermentadas que contienen una parte de alcohol y las destiladas que contienen alcohol en mayor grado.

Después de un breve debate, el señor Almada declara que a juicio de la Comisión no tenía razón de ser las dudas del doctor Terra.

El doctor Rodríguez Larreta propone una rebaja de la patente adicional comprendida en el inciso c, fijándola en vez de 100 pesos, en 50 pesos.

Como el señor Rodríguez Larreta hablara de persecución a los pobres comerciantes, el señor Almada niega que la mayoría persiga intereses que conceptúa verdaderamente respetables.

Expresa que oyó la opinión del Presidente del Centro de Almaceneros Minoristas y aún cuando éste lo deseaba, la Comisión por una razón de índole moral no ha podido rebajar esa patente, que tiene la seguridad de que una buena parte la abonarán.

Declara que no acepta la enmienda del doctor Rodríguez Larreta.

Acto continuo se aprueba el inciso b. El c) es también aprobado.

El señor Andreoli observa que la patente de 40 pesos para las bebidas fermentadas es muy elevada, si se tiene en cuenta que en los despachos no se expende nada más que dos meses al año, la cerveza y el vino en vaso.

El doctor Martínez cree que esta es una razón más para rebajar la patente.

El señor Almada, si bien encuentra aceptables las consideraciones del doctor Martínez, no está en condiciones de aceptar su enmienda, a nombre de la Comisión, por no estar ésta en mayoría.

El doctor Mora Magariños se inclina a una rebaja de diez pesos, en vez de 20.

Observa que los despachos que expendan esas bebidas serán muy pocos.

El señor Almada votará de acuerdo con la indicación del doctor Mora Magariños.

El doctor Vázquez Varela cree que para que la ley produzca efectos beneficiosos habría que exonerar de la patente a las bebidas fermentadas. Propone una enmienda en ese sentido.

El doctor Herrera cree que el asunto debía pasar nuevamente a Comisión.

Votada una moción en este sentido, ella es rechazada.

Por su parte, el doctor Narancio hace un poco de historia alrededor del asunto.

Recuerda que él propuso para las bebidas fermentadas una patente de 20 pesos, aumentándola la Comisión, a 40, teniendo en cuenta únicamente una razón de índole fiscal.

Explica después el doctor Narancio los propósitos que perseguía al proponer aquella enmienda. Sin embargo, no está de acuerdo con la exoneración de patente.

Termina diciendo que votará la patente de 20 pesos.

La Cámara en definitiva aprueba para las bebidas fermentadas, la patente de 20 pesos.

En discusión la patente para las bebidas destiladas, el señor Andreoli, dice que la rebaja a cien pesos que propone la Comisión de Hacienda, no está en relación con la que abonaban otros años.

Cree que lo justo y razonable sería no aumentar la patente en estos momentos de crisis.

Sin embargo, aceptaría que se elevara la vieja de 50 pesos a 75, en vez de 100. Esto es lo que aspiran la mayoría de los almaceneros de Montevideo.

Según el señor Almada la Comisión de Hacienda mantenía la de pesos 100.

El doctor Rodríguez Larreta (don R.) se declara de acuerdo con el señor Rodríguez Larreta que debía mantenerse la patente antigua.

El doctor Rodríguez Larreta insiste en sus opiniones porque esta medida no persigue ningún fin fiscal y quita el pan a centenares de familias.

El señor Andreoli amplía su moción en el sentido de que se cobre 75 pesos para los despachos que estén abiertos hasta las 10 de la noche y 100 para los que permanezcan hasta después de esta hora.

Según el señor Paullier (don F.), con lo que se quiere hacer, no se va a conseguir nada práctico.

A su juicio, debía dejarse la patente antigua, pero multar al dueño de un despacho, del cual saliera una persona ebria.

Dado el punto por suficientemente discutido se votan las distintas fórmulas y se acepta la del señor Andreoli, fijando 75 pesos de patente para los despachos de bebidas, debiendo permanecer abiertos hasta las 10 de la noche.

Aprobados los otros incisos, lo mismo sucede con el resto del proyecto.

Se comunicará al Senado.

Como faltaban varios minutos para sonar la hora, el doctor Alburquerque pide que se levantara la sesión y que se incluyera en primer término, en la orden del día de la próxima, el proyecto sobre Prenda Agraria. Así se resolvió.

El proyecto sancionado

Hé aquí el texto del proyecto en la forma que fué sancionado:

"Los establecimientos con despachos de bebidas se clasificarán como sigue:

a) Los que vendan bebidas sin alcohol exclusivamente.

b) Los que vendan bebidas fermentadas, tales como la cerveza, vino, sidra, etc., siempre que sean naturales.

c) Los que vendan, además de las bebidas ya enunciadas o con exclusión de ellas, bebidas destiladas, tales como coñac, caña, whisky, room, etc.

De acuerdo con esta clasificación, los establecimientos comprendidos en el inciso a) quedarán exentos de patentes adicional pudiendo además permanecer abiertos a toda hora.

Los comprendidos en el inciso b) pagarán como adicional 20 pesos de patente.

Los comprendidos en el inciso c) pagarán como adicional 75 pesos de patente.

Los despachos de bebidas exclusivamente (tabernas) y almacenes con despacho de bebidas deberán cerrar estos últimos a las horas que determinan los incisos siguientes, no pudiendo una vez cerradas las puertas permanecer dentro de los despachos ninguna persona ajena a los mismos.

Los despachos comprendidos en el inciso b) cerrarán a las 23, excepto los baars situados en las playas, que podrán estar abiertos hasta la 1 hora pasada media noche.

Los despachos comprendidos en el inciso c) cerrarán a las 22 horas.

Art. 2.o Comuníquese, etc."

Sobre autonomía municipal

Un libro del señor Perfecto López Campaña

Con estos títulos, el prestigioso colega "La Razón" publicó ayer el siguiente juicio sobre el trabajo de nuestro compañero de tareas señor Perfecto López Campaña, referente a la Autonomía Municipal:

"Obra de aliento, y de un periodista amigo, lo que nos hace más grata aún la tarea de tejer el elogio, es la que acaba de publicar el señor Perfecto López Campaña sobre temas de Autonomía Municipal. El libro, constituído por una recopilación de artículos que su autor publicó en las columnas de "El Siglo", de cuya redacción forma parte brillante, está destinado a la más favorable acogida entre las clases políticas y productoras del país, tanto por la capital importancia del tema que desarrolla como de la tesis que sustenta. Debiéndose, como ha ocurrido, a la iniciativa del colega mencionado, los dos congresos realizados en esta capital, en distintos períodos, para uniformar ideas respecto a la autonomía municipal, lógico era que sus columnas editoriales fueran las que señalaran causas y efectos, plantearan problemas a resolverse y apuntaran soluciones que habrían de facilitar la obra en que los congresos estaban empeñados. Algo han hecho ya las asambleas referidas, logrando la primera la ley orgánica de Juntas y poniendo sobre el tapete la segunda el problema de la descentralización de rentas, pero mucho resta aún por hacer en satisfacción de los justos anhelos del país. Los artículos del señor López Campaña, cuya competencia e ilustración en la materia se ha puesto francamente de relieve, contribuirán a evidenciar ventajas e inconvenientes, marcar rumbos e indicar derroteros a seguirse para el más rápido logro de la reforma completa en la organización de los municipios. Concienzudamente y con todo brillo tratados esos artículos, reunidos ahora en libro podrán constituir base firme y segura para los que, en legal representación de nuestra campaña y en cumplimiento de la misión que les ha sido encomendada, se aboquen a la solución del problema."

OTRO BLANES EN EL MUSEO

IMPORTANTE DONACION

Nuestro Museo Nacional de Bellas Artes, que lentamente va enriqueciendo el caudal de sus colecciones, acaba de enriquecerse con una tela de indiscutible valer.

Trátase de un cuadro de Juan Manuel Blanes, un retrato de C. T. de R.—según lo indica el título—que se considera con fundamento sea el de la señora viuda de Regúnega, que lo fué también de Viana, y que casi después divorció de Nicanor Blanes. La tela, que luce muy buenos trozos, ha sido donada al Museo por el señor Manuel Mendoza Garibay, aumentando la serie de los que existen allí del más grande pintor de historia que ha tenido el país.

FUNERAL POR LAS VICTIMAS DEL "PRINCIPE DE ASTURIAS"

ENORME CONCURRENCIA EN LA METROPOLITANA

En la Iglesia Metropolitana se realizó en la mañana de ayer el funeral mandado oficiar por la Comisión de Damas de "Euskal Erria", en sufragio del alma de las desgraciadas víctimas del naufragio del vapor español "Príncipe de Asturias". El templo había sido totalmente enlutado, levantándose en el centro de la nave principal un gran túmulo rodeado de cuatro remos, de varios salvavidas del buque náufrago, de un ancla, de magestuosos candelabros y cubierto por una bandera de la compañía de esa nave. En la nave central, en doble fila, tomaron asiento numerosos caballeros, figurando en primer término el Ministro de España acreditado ante nuestro Gobierno, Marqués Carlos Vallín y Vallejos, el de Francia, M. Jules Lefaivre, el Cónsul, Secretario y personal de la Legación de España, el Cónsul del Paraguay, doctor Matías Alonso Criado, otros miembros del Cuerpo Consular y miembros de la Directiva del "Euskal Erria", entre ellos los señores Basilio Moles, Betrán Bidegaray, Lorenzo Zabaleta, Esteban Leonio, Fernando Parrabere, doctor Francisco Cortabarría, sixto Dutra, Francisco Garayalde, Juan Bidegaray, Luis San Martín, P. Parrabere, presidiendo el duelo el Vicario de la Arquidiócesis Monseñor Nicolás Luquese.



Túmulo erigido en la Iglesia Metropolitana

Las naves laterales se vieron totalmente ocupadas por numerosas damas, a las que atendió una comisión compuesta por las señoras y señoritas Graciana A. de Argul, Beba Larrainzar, Baldomera S. de Zabaleta, Amalia Bidegaray, Micaela B. de Leonis, Margarita Echon, María J. de Martínez, Graciana Bidart, Joaquina E. de Zuquilvide, María G. Cortabarría, María H. de Moles, María E. Berceteche, Leonor E. de Souhsilar, Juana Bidart, Manuel I. de Inciarte y Clara Juanotena.

Durante el funeral la Banda de los Talleres de Don Bosco, en traje de gala, ejecutó frente al templo varias marchas y composiciones fúnebres.

Entre la concurrencia se repartió al final una tarjeta recordatoria de esta ceremonia, ostentando en uno de los lados la fotografía del buque náufrago y en el otro una oración por las víctimas de la catástrofe.



Público estacionado a la entrada de la iglesia

El funeral, que fué oficiado por el pbro. Vergara, terminó cerca de las 11, cantando el responso el Gobernador de la Arquidiócesis, monseñor Ricardo Isasa.

Asistieron, además, a la ceremonia representantes de todas las congregaciones religiosas y los curas rectores de las parroquias de la capital.

Al terminar se hizo una colecta destinada a socorrer a las familias de los náufragos.

Vida Social

EL DIA DEL REY ALBERTO—

El 8 de Abril, conmemorará su onomástico el heroico Rey Alberto, soberano del valiente pueblo belga.

Festejando el fausto aniversario del nacimiento de su augusto monarca, se proyecta entre la colectividad belga de esta capital, una serie de homenajes, entre los cuales figura uno de índole religiosa que se llevará a cabo en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (calle Daymán).

Esta ceremonia consistirá en una misa solemne a la que asistirán los representantes diplomáticos de los países aliados. Dada las simpatías que la causa de Bélgica tiene en nuestra sociedad puede darse por seguro que la iglesia de la calle Daymán será pequeña para contener las familias que concurrirán a esta ceremonia.

En la Legación de Bélgica no habrá recepción oficial ese día, pero el Ministro Mr. Ketels y su esposa que tantas simpatías tienen en Montevideo, recibirán el saludo de los que quieran adherirse en esta forma al homenaje a tributarse al rey Alberto.

ENLACE GIUFFRA-DAVINDSON—

Ayer fué consagrado el enlace de la señorita Delia Giuffra Simoes con el señor Hugo Davindson.

El contrato civil fué autorizado por el doctor Enrique Puig Maciel y se realizó a las 4 de la tarde, en la mayor intimidad, en la residencia que la familia de la novia ocupa en la plaza Constitución.

La consagración religiosa se verificó a las 9.30 en la iglesia de Lourdes, que desde mucho antes de la hora indicada, congregó en sus naves, a buena parte de nuestra sociedad.

La señorita de Giuffra Simoes hizo su entrada, dando el brazo al padrino de la boda, señor Anselmo Simoes.

Lucía una regia toilette de desposada, de encajes valiosos, salpicados de pequeños ramos de azahares, que hacía resaltar su elegante silueta. El señor Davindson daba su brazo a la madrina señora Justa Simoes de Giuffra.

Seguía después una larga comitiva compuesta por los parientes de los novios. Durante la ceremonia religiosa, que fué bendecida por monseñor Luquese, un coro cantó el Ave María de Gounod.

Entre la concurrencia que presenció esta boda, recordamos a las de: Alvarez de Lasala, Orueta Correa, Marexiano de Pérez Olave, Pringles de Abente Haedo, Aguiar de Alvarez, Alvarez Moullá, Montero Bustamante, Boffill de Lasala, Supervielle de Lasala, Castellanos Alves, Fons de Boffill, Portillo de Montero Bustamante, Horne de Linares, Portillo Urrutibey, De León Risso, Marexiano de Estrázulas, Estrázulas de Piñeyrúa, Marexiano de De León, Marexiano de Bonasso, Zorrilla de San Martín de Montero, Piaggio Garzón, Carvalho Alvarez, Vargas Guillemette, Nin Lavalleja, Cachón de Correa, Ramasso, Gianelli Suárez, Esparraguera Suárez, Alves Sagastume, Piera Sagastume, Martinelli Gianelli, Rodríguez Suárez Mujica, Scarzolo Travieso, Pérez Gomar, Berro García, Bourse, Pereira Bustamante, Munyo.

PIRIAPOLIS—

Procedentes de Buenos Aires llegaron al Balneario Piriápolis, Celedonio Silveyra, Víctor Porcel y señora, Ismael Medeina, señoritas Juana y Sarita Medina, Leopoldo Ibáñez y su señora esposa Teresa P. de Ibáñez.

—Del Rosario de Santa Fe ha solicitado alojamiento en el Hotel Piriápolis para él y su familia, el señor don Enrique Roselli.

—Acompañado de su señora esposa María O. de Franchi, llegó a la Playa de Piriápolis, con procedencia de Río Janeiro, el señor don Carlos H. Franchi.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Blas Zabaleta Sanguinetti y su familia, han vuelto a ocupar su residencia de la calle San José.

—De su quinta de Colón se han trasladado a la calle Ituzaingó 1461, el señor Andrés Raffo y su señora esposa Elena Frávega.

—Los esposos Gurméndez-Victorica Calvi ocupan nuevamente su apartamento de la calle 25 de Mayo y Zabala.

—Las señoritas de Urioste Campos han trasladado su residencia a la calle Rivera 379.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO—

Prometen resultar brillantísimas las carreras que el domingo se verificarán en Maroñas, a beneficio de los heridos aliados.

Así lo hace prever, el intenso entusiasmo que reina en sociedad por asistir a esta hermosa fiesta hípica-social, que llevará al hipódromo a todo Montevideo conocido. Ayer empezaron a circular profusamente en sociedad, las invitaciones respectivas, que dicen así:

Montevideo, Mars 1916.—Le Comité des Dames Françaises a l'honneur de vous inviter a la réunion hippique organisée par la Commission du Jockey Club, qui aura lieu a l'hippodrome National de Maroñas le 26 courant, au bénéfice de la Croix Rouge Française. Les secours pour les malheureux blessés sur les champs de bataille deviennent de plus en plus nécessaires, voilà pourquoi nous espérons votre généreux concurs. En assistant a la réunion de Maroñas non seulement vous manifesterez votre sympathie pour la France mais vous soulagerez les héros qui combattent pour elle.

Elisa Bruel de Villemar, Présidente; Amalia Saa... de Supervielle, Vice Présidente; Leonor Cachón de Correa, Présidente de Fêtes; María Zumarán de Shaw, Vice Présidente.

Consuelo Alvarez de Lasala, Madame Venvo Caubios, Madame Cassy, Laura H. de Ketels, Maruja Blanco de Mendilaharsu, Marquesa Dora Maestri de Molinari, Adela Honoré de Dournaud, Ida B. de Roux, Manuela de Herrera de Salterain, María Emilia Mailhos de Larenture, Delfina Artigue de Bordes, Bernardina Muñoz de De María, Magdalena L. de Laurnadie, María Castro de Figari, Ana Staint de Cupit, Amalia Muñoz de Bonilla, Carmen C. de Viana, Josefa Márquez de Morquio, Virginia Caubios de Lansac, Angela Cuestas de Grunwall, Delfina N. de Dugros, Luisa Blanco de Soca, Ana Paullier de Mailhos, Clotilde Stajano de Tureña, Herminia M. de Brito Forestl, María Luisa Castro de Quintela, Adriana Dieux de Langon, Sofía Stajano de Serratosa, Amalia B. de Capdeville, Isabel C. de Hardoy, Violeta Supervielle de Lasala, Ana S. de Rouanet, Margarita Sierra de Sánchez, María Delatre de Charlot, María Abadie de Voulminot, Mary Ingouville de Davie, Rosalía R. de Semaden, Teresa Barnier de Caubarrère, Eleonora Victorica de Gurméndez, Elisenda R. de Roux, Josefina Aguerre de Guérin, Matilde Ingouville de Marshall, Elisa Villemur de Afankuren, Genoveva Pouey de Lamas, Carmen Ponce de León de Semaden, Blanca Stajano de Basso, María Lafont de Libet, María J. de Grela, Lola Fernández de Bruel, Sofía C. de Daure.

Ida Lafaivre, María Pouey, María Emilia Bonilla, Sara Blanco Acevedo, Carlota Dournaud, Elena Davie, María Elena Figari Castro, Blanca Rouanet, María Angélica Faget Bragio, Elena Bordes, Clarita Orueta Correa, María Isabel Hardoy, Margarita de Salterain, Elisa Bruel, Margarita Idiarte Borda Platero, Leonina Larnaudie, Vera Marshall, Ana Mailhos Paullier, Adela Semaden, Enriqueta Faget Bragio, Mercedes Maynard, Enriqueta Langon, Margarita Sánchez Sierra, Ilda Mailhos Paullier, Delia Figari Castro, Irene Durac, Sara Marshall, Hortensia de Salterain, Enriqueta Bordes, Delfina Dugros, Margarita Cluzeau-Mortet, María Laura Cluzeau Mortet.

EL FUNERAL DE AYER—

Buena parte de nuestra gente conocida se congregó ayer de mañana, en la Metropolitana con motivo de asistir al solemne funeral que en dicho templo se ofició por el eterno descanso de las víctimas que ocasionó el reciente naufragio del "Príncipe de Asturias", acto patrocinado por la entidad vasca Euskal Erria.

De lo que fué el homenaje como demostración social, habla elocuentemente la siguiente lista de familias concurrentes: Lefaivre, Ketels, Echenique, Elorza, Martínez Jáureguy, Bidart, Inciarte, Parrabere, Dutra, Zabaletta, Espil, Algorta de Mañé, Correa de Martínez, Martínez de Alonso Criado, Pittaluga Piatracaprina, Esparraguera Suárez, Ramasso Marexiano, Rodríguez Larreta, Arocena Blanco, Herrán Bica, Capurro de Montaldo, Olascoaga, Mujica de Rodríguez Suárez, Méndez de Carve, Algorta de Seremini, Algorta Camusso, Sienra, Aguiar de Alvarez, Montaldo de Mattos Silveira, Curbelo de Mondino, Portillo Díaz, Etchebarne, Piñeyrúa Estrázulas, Montero Bustamante, Marexiano de Estrázulas, Suárez Pérez, Muñoz Ayala, Otamendi, Segarra, Gaggiolo, Echegaray de Capurro, Vidal Arteaga, Marexiano de Garabelli, Montaldo de González Capurro, Grolero, Méndez Anselmi, Carrau, etc., etc.

PINTURA ESPAÑOLA—

Sigue siendo visitadísima la exposición de arte español abierta en la casa Moretti, Catelli y Cía. Ayer fué aquello una verdadera romería, desfilando por el amplio salón, convertido en un museo, nuestras más distinguidas familias. Las telas expuestas, en su mayoría de indiscutible mérito, despiertan verdadero interés, figurando entre las que ya han adquirido importantes obras el ministro de Cuba, señor Solano, que se ha comprado una cabeza de Cristo, de Sorolla, el gran cuadro de composición de Poy Dalmau, "Sueño de Carnaval", y una cabeza femenina de Tamborini. También se cuentan entre los lienzos vendidos ya, el magnífico paisaje de Mir, digno de ser colocado en cualquier museo y varias notas de arte que se han impuesto por la nobleza de su factura. La cabeza de mujer de Pradella, el boceto que el mismo ilustre autor hizo para el famoso cuadro de "Doña Juana la loca", y los paisajes de Rusiñol, y la figura de Romero de Torres, entre otras más, han despertado la codicia, perfectamente justificada de muchos amateurs, no siendo difícil que toda ella quede en Montevideo. Desde luego nos alegraríamos que así fuera, porque la adquisición de dichas notables obras significaría una conquista artística de positivo valor.

LA RECEPCION DEL CLUB URUGUAY—

He aquí el texto de las invitaciones que circulan en sociedad para la recepción que el 30 del corriente ofrecerán las autoridades del Club Uruguay a los miembros de la delegación yankee.

La Comisión Directiva del Club Uruguay invita a Vd. para la recepción que en honor de S. E. el señor William G. M. Adoo, Ministro de Hacienda de los Estados Unidos de N. América y demás miembros de la Delegación en la alta Comisión Financiera Panamericana, se verificará el 30 del corriente de 5 a 8 p. m.—Montevideo, Marzo de 1916.—Ilas Vidal, presidente; Alejandro Mario Uriarte, secretario.—Señor....—Esta tarjeta es intransferible y deberá presentarse a la entrada.

FIESTAS Y REUNIONES—

Festejando el onomástico de la niña María Carmen Semaden, en el hogar de los esposos Ponce de León-Semaden hubo una animada fiesta el miércoles. Hubo baile entre las pequeñas invitadas, recitando un primoroso monólogo María Esther Dajas. Se sirvió un lunch espléndido. He aquí la lista de amiguitas presentes:

Matilde Carmen y M. Teresa Balparda, María Eloísa, María Mercedes y María Juana Ponce de León, Juana María y Elpidia Daverede, Blanca Célica y Dora María Rúfalo, Carmen Schickendantz, Blanca, Amanda, Ester y Renee Dajas, Estela Despeyroux, María Amelia Bird, María Celia Delfino, María Rosalía Laxague, Marta Canabal, Ivonne Barrère, Elvira y Milka Vidovich, María Sofía Carrera.

—Una fiesta hermosa, llena de atractivos fué la que el miércoles se realizó en la residencia de los esposos Etchepare-Castellanos, conmemorando el día onomástico de su hija Martita, niña que cuenta con grandes simpatías en sociedad.

Se hizo música selecta, que tuvo por intérpretes a inteligentes amateurs allí congregados.

La señorita Ester Parodi Uriarte recitó con el arte con que ella sabe hacerlo, una bonita poesía de la que es autora, siendo muy aplaudida.

Participaron de esta fiesta, las señoras: Delia Castellanos de Etchepare, Sarah Fernández de Bayetto, Emilia B. G. de Granotich, María V. de Sambucetti; señoritas Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Lolonga y Ela Galán Gil, Margot y Celia Daneri, Isabel Destevez, Esther Parodi Uriarte, Blanca de Lagarma, Julieta Peirano, Mannelita Pittaluga, Eloísa Fernández Villamil, Olga Sambucetti, Etelmira Fernández, Deodora Sosa Lenzi, Bertha Penés, Carola y Teresa Carve López, Lucía y Aída Pesquede Tejeiro, Zelika y Leticia Barbazelata, Lidia Chiarella y Juanita Saens.

ENLACES—

El jueves de la semana entrante se realizará la boda del diputado doctor Tomás Barbato con la señorita Asela Sicardi.

La ceremonia que será puramente civil se realizará en la mayor intimidad actuando de testigos por parte del novio el señor José Batlle y Ordóñez y señora Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez y el doctor Américo Ricaldoni y señora María Morelli de Ricaldoni, y por parte de la novia los doctores Domingo Veracierto y Juan P., Enrique y Guillermo Sicardi.

—En el día de ayer se efectuó en la vecina orilla el enlace de la señorita María Elena Machado con el joven Alfredo Kunz.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el doctor Hugo Sinistre acompañado de su familia.

—Regresó a Buenos Aires la señora Celia V. de Vignale acompañada de su señorita hija.

—Regresaron a San José la señora María Estela Méndez de Grolero acompañada de su familia y de sus señoritas hijas Amelia y Beba.

—De Colonia Suiza llegó el señor Amelino Aguiar.

—Para Colonia Suiza se ausentó el señor Dámaso Mendiguibel.

—Regresó a Minas el señor Miguel Pérez Suárez.

—De Minas regresó el señor Alfredo de Maccini Durante.

—De Rocha llegó el señor Juan Borda.

—De Bahía llegó la señora María Oliarte de Nadal acompañada de su hija.

—Para el Salto regresará en breve la familia de Silveira Reilly.

—Para la misma capital el señor Juan Silva Prado.

—De Paysandú llegó el señor Andrés Martínez Varela.

—Para el Salto se ausenta mañana el señor Francisco Montaldo Capurro. Va por asuntos comerciales.

—Del Salto llegó el señor Justo Thévenet.

—Para el Salto se ausentará brevemente el señor Francisco Estrázulas Price.

—De Mercedes regresó el doctor R. Sayagues Lasso.

—De Mercedes regresó la señora Rogelia M. de Méndez Alcain acompañada de su familia.

—Para Mercedes regresó el señor Juan A. Alvó.

—De Minas llegó el señor Aurelio Méndez Lartigala.

—De Minas llegó el señor Miguel T. Acosta Anaya.

—Para Canelones se ausentó el señor Eulogio M. Furtado.

—De Buenos Aires llegó el señor Roberto Wacker.

—De Buenos Aires llegó el señor Angel Garrido.

—De Buenos Aires llegó el señor Juan Fernando Valdez.

—Para Artigas se ausenta hoy el doctor Wáshington Beltrán.

—De Buenos Aires llegó el señor Angel Carrara acompañado de su señora esposa.

—De Artigas llegó el señor Héctor M. Mendoza Echeverry.

—De Artigas llegó la señora María Milans de Reyes y su señorita hija Carolina.

—De San Eugenio llegó el señor Luis M. Cordero Schmich.

—Para San Pablo (Brasil) a bordo del Araguaya el señor Julio Vidovich (hijo), contador del Banco Español del Río de la Plata en esa ciudad.

—Con destino a Norte América y Europa se embarca el 24 en nuestro puerto el señor Juan D. Vidovich.

—Parten hoy para Punta del Este el señor Francisco B. Helguera, su señora esposa Dolores Helguera de Helguera y sus hijos María Angélica y Oscar.

—Regresó de Minas el señor Daniel Pírez Montiel.

—Para Flores partirá en estos días, la señora Paulina Ancel Mello de Arregui.

—Llegó de Paysandú, donde pasó una larga temporada, la señora Genoveva Borges de Mendieta.

—Llegó ayer, con procedencia de la estancia La Blanqueada, de los señores Rodríguez Vera Hnos., el señor Mayo N. Vear.

—En viaje de placer se encuentra entre nosotros, el señor Isidro Santamaría, mayordomo de la estancia del señor Atilio Rodríguez Vera.

ENFERMOS—

Restablecida la señora Julia Rodríguez Grolero de Mahilos.

—Mejorada la señora María Elisa Volt de Meneses.

—Guardá cama la señorita Maruja Gondra.

—El jueves de la semana entrante será sometida a una operación quirúrgica la señora Adelina Mayol de Deambrosis.

—Mejorado el señor Pedro S. Medina Rodríguez.

—Una pequeña mejoría ha experimentado la señora Blanca Viaña de Martí.

—Una pequeña mejoría se ha experimentado en el estado de salud de la señorita María Julia Bonomi Costa.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora María Echegaray de Marquese.

—Mejorado el señor Alberto Conde Bonino.

—Guarda cama el señor Carlos Gonzalez Preve.

—Guarda cama atacado de influenza el bachiller José Tarino.

—Mejorada la señora Julia Fynn de Garcia y Santos.

—Mejorada la señorita María Celia Muñoz Rodríguez.

—En Buenos Aires se encuentra algo enferma nuestra distinguida compatriota doña María Illa de Frías, que días pasados fué víctima de un accidente.

—Guarda cama la señora María Ester Rolando Figueiras.

—Encuéntrase enfermo el doctor Joaquín Reyes, colaborador de nuestro diario.

El hundimiento del "Príncipe de Asturias"

Instrucción del sumario

Declaración del capitán del vapor "Vega"

Por comunicaciones que acaban de recibirse de Santos, se sabe que las autoridades de ese puerto han terminado el sumario instruído con motivo del hundimiento del paquete español "Príncipe de Asturias", cerca del faro Punta del Buey. Dicho sumario, que en breve será elevado al tribunal de Marina que ha de establecer las responsabilidades, consta de unos 160 folios y de más de 40 declaraciones. Según las comunicaciones llegadas de Santos, una de las declaraciones más importantes y que ha de servir de antecedente para el fallo del aludido tribunal, es la que ha efectuado el capitán del transatlántico "Vega", que consta en el sumario. Entre otras cosas, dice ese marino en su declaración, que habiendo seguido la misma ruta del malogrado barco español, se encontró igualmente desviado por las corrientes de su rumbo, en tal forma que, al llegar las 10 de la mañana y disiparse la fuerte bruma que envolvía la costa, se encontró con tierra por popa, dándose cuenta, solamente entonces, que se hallaba seis millas más adentro de su derrotero y que en aquel momento pudo rectificar. Agrega que en el mismo rumbo y en las mismas circunstancias se encontró alejado de la ruta y en la misma dirección del "Príncipe de Asturias". Se afirma que del estudio del sumario se desprende la falta de culpabilidad ó negligencia por parte del capitán Lotina, a quien en el primer momento se le atribuyó el lamentable desastre.

El sumario es muy extenso y minucioso, conteniendo todos los antecedentes que han de servir de pauta al tribunal marítimo que debe establecer las responsabilidades.

Llegada de los náufragos

A bordo del vapor inglés "Araguaya", llegaron tres nuevos náufragos del paquete español "Príncipe de Asturias", hundido, como se sabe, frente a Punta del Buey, costa brasileña. Esos náufragos son: Luciano Unda, de 24 años de edad, español, de profesión comerciante; María Wilson de Unda, esposa del anterior, de 29 años, española, y Homero Inchaustieta, español, de 22 años, comerciante. Estos pasajeros se embarcaron en Santos a bordo del "Araguaya". Han referido que permanecieron durante seis horas en el agua, después del naufragio del barco español, y que fueron recogidos y llevados por el vapor francés "Vega" a Santos.

La huelga en el Frigorífico Montevideo

Choque entre huelguistas y policía

La manifestación de ayer frente à la Jefatura

Diversas versiones sobre el conflicto

La huelga de los obreros del Frigorífico Montevideo, va tomando mal cariz. Las agresiones se repiten frecuentemente y la tranquilidad apacible de la Villa del Cerro es alterada por las incidencias diarias. Si bien es cierto que después de los sucesos sangrientos ocurridos el viernes de la semana anterior, no se habían desarrollado más que incidentes aislados, comunes a todo movimiento huelguista donde existen encontrados intereses y pasiones más o menos intensas, no transcurrió en la misma forma el día de ayer. A estar a las versiones que llegan hasta nuestra mesa de redacción, la mañana de ayer había sido la indicada para que los obreros que habían abandonado las tareas en el frigorífico, plegándose a la huelga, pasaran por la Empresa a chancelar sus jornales. Fué en ese momento que se produjo el conflicto, del que resultaron algunos contusos y heridos, aunque no de gravedad. Sobre dichos hechos, que alteraron la tranquilidad habitual de la pintoresca Villa del Cerro, he aquí las dos versiones que pudimos recoger:



La manifestación frente a la Jefatura Política

Una de las versiones

—El día de ayer, a las 9 de la mañana—dijeron algunos obreros entrevistados frente al local de la Jefatura,—había sido señalado por la empresa para pagarnos los jornales que se nos adeudaban.

Cuando llegó aquella hora, frente al local de los desolladores —porque puede comprenderse que más de mil obreros no podían estar adentro del local — estaba estacionado un fuerte núcleo a la espera del pago.



El Jefe Político rodeado por la Comisión que lo entrevistó

De pronto, con gran sorpresa nuestra, vimos aparecer un piquete del 6.o de Caballería con un teniente a la cabeza. Este venía revólver en mano; los soldados con los sables desenvainados; y sin que hubiéramos dado el menor motivo, fuimos atropellados siendo objeto de una agresión inconcebible. Allí están, para que usted se convenza, eso pobres obreros heridos y contusionados, que han venido con nosotros para demostrar la veracidad de nuestras palabras.

Como nos decía el obrero, vimos a unos cuantos hombres con la cabeza y brazos vendados.

Otra de las versiones recogidas

A estar a la anterior versión dada por los propios obreros, la fuerza de línea, sin motivo alguno, ostensible al menos, habría atacado a los huelguistas. Sin embargo, esta otra versión difiere fundamentalmente de la anterior.

Ayer de mañana, como se sabe, los obreros en huelga, a los que el frigorífico considera destituídos, debían cobrar sus sueldos, pero como muchos de ellos se resistían a hacerlo, la empresa, iba a consignar el importe de ellos en el Juzgado de Paz de la localidad.

Tal cosa ocurría ayer de mañana, y los huelguistas esperaban su pago en la puerta del Juzgado.

A poco llegaban allí en un breack, uno o varios empleados del Frigorífico, conduciendo el dinero, que sumaba varios miles de pesos. Los huelguistas, entonces, se aproximan al carruaje y la tropa que lo custodiaba se opone a tal cosa.

El grupo de obreros era numeroso y como seguían haciendo presión para aproximarse al breack, temiendo cualquier desmán, los soldados los repelen, produciéndose entonces el incidente.

Esta es otra de las versiones recogidas.

Organizando la manifestación

Producido el conflicto con las consecuencias comprobadas, los huelguistas, en número que no bajaría de dos mil, se organizaron en manifestación a fin de elevar sus protestas ante el propio Jefe Político de la capital. La columna, animosamente, sin detenerse a pensar en la distancia que separaba al Cerro de la capital, se puso en marcha, vivando a la huelga, dando una prueba de resistencia admirable, recorriendo a pie los siete u ocho kilómetros de camino. Pocos momentos después del mediodía desembocaban en la plaza Constitución de cuyas calles adyacentes tomaron posesión. Una delegación compuesta por un grupo de señoritas que dieron pruebas de una resistencia digna de toda loa, y de los obreros Emilio Hordorico, Francisco Lema, Alfredo Pantalcón, Amadeo García, José Gómez y José Largo se desprendió de la columna y pasó al despacho del señor Sampognaro, donde celebró una breve entrevista con el Jefe Político.

Actitud del señor Sampognaro

El jefe de policía, atendiendo las quejas de los obreros en huelga que daban pruebas de su indignación en el hecho de haber realizado a pie, para formular la respectiva protesta, tan largo recorrido, prometió a la delegación que se le entrevistase en nombre de los huelguistas del Cerro, que tendría en cuenta las protestas formuladas para disponer lo que fuera necesario.

La oratoria en la plaza

Mientras la delegación mantenía su entrevista con el señor Sampognaro, diversos oradores, en plena posesión de la plaza, hicieron uso de la palabra condenando el proceder policial y concitando a los huelguistas a mantenerse firmes en la lucha hasta obtener el triunfo de lo que creían justo.

De nuevo hacia el Cerro

Momentos después, cuando los delegados que habían penetrado a la Jefatura a exponer sus quejas se incorporaron a la columna, en medio del mayor entusiasmo, sin demostrar el más íntimo cansancio, se puso nuevamente en marcha de retorno hacia el Cerro a fin de cobrar los salarios que la actitud de la policía y de la tropa de línea hizo imposible se llevara a cabo.

Las mujeres iban al frente custodiando la simbólica bandera roja y negra. La columna, en filas de a diez personas, abarcaban una extensión de cuatro cuadras, calculándose su número, como lo decimos al principio, en no menos de dos mil. Se llegó al Cerro pasadas las cuatro de la tarde.

El pliego de condiciones

La Empresa del Frigorífico se ha negado terminantemente a tomar en cuenta el pliego de condiciones que le fuera presentado por sus antiguos operarios. Sólo manifestó su propósito de que aceptaría la vuelta a la labor diaria de aquellos obreros que así lo solicitaran dentro de las condiciones anteriores al movimiento, y en el número que requirieran las exigencias del establecimiento.

FUERZAS DESTACADAS EN EL CERRO

Traslado de una parte de ellas

Desde el principio del movimiento huelguista, existían destacadas en el Cerro, fuerzas de los regimientos siguientes: 5.o de Caballería y 17. de Infantería; además de fuerzas correspondientes a la Guardia Republicana.

Días atrás fueron retiradas éstas. Ayer le tocó el turno a 50 hombres del regimiento 9.o de caballería y 50 del 17. de infantería, yendo a reemplazarlos 150 hombres del batallón 3.o de infantería, al mando del mayor Vitic.

Esta tropa ocupará el lugar próximo al muelle Braga, para proteger el desembarco de los obreros que trabajan en el frigorífico Montevideo.

ULTIMO MOMENTO

¿Tendremos nuevos disturbios?

Va siendo por momentos más crítica la situación creada por la huelga del Frigorífico Montevideo, y se está en camino, dado el estado de ánimo de los huelguistas, de presenciar nuevos y más sensibles acontecimientos. Anoche, ya a hora avanzada, han venido a la ciudad, con el objeto de impedir el traslado de obreros por la vía marítima, al Frigorífico Montevideo, unos doscientos huelguistas.

Se dice, que vienen dispuestos a evitar por cualquier medio, el embarque de los trabajadores del Frigorífico.

La policía, que tiene conocimiento de los propósitos de los huelguistas, ha tomado providencias a fin de que sea mantenido el orden.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—El éxito de anoche—

Era descontado el lleno que se produjo anoche en este teatro donde debutó la compañía española que organizara el señor Enrique Queirolo para dar a conocer los últimos estrenos de Madrid y una serie de obras de autores argentinos y uruguayos.

Queda dicho, pues, que la sala estuvo repleta de concurrencia y de una concurrencia dispuesta a expandir el ánimo como hacía tiempo no lo era dable hacerlo en nuestros teatros invadidos por la cinematografía, la tonadilla, etc., etc.

El conjunto de la compañía en lo que pudimos apreciar en la primera representación, es discreto. Sin figuras de relieve, excepción de la Esplugas y Ferrer, pero con gente bien dispuesta al trabajo y con condiciones para hacerse aplaudir, sin echar mano de recursos reprobables a la sana y lícita comicidad.

Las obras que vimos, dieron la medida de capacidad de algunos artistas, pues así como en "El banderín de la 4.a" los encontramos medianamente, en "La casa de Quirós" acrecieron en nuestro concepto.

Bueno es consignar que entre la obra del señor Fernández y la de Carlos Arniches, no hay un solo punto de contacto y que media una diferencia notable, la que se refleja, infaliblemente, en la acción y méritos de los intérpretes.

"El banderín de la 4.a" es una zarzuela de corte anticuado, de aquellas que como "La espada de honor" están encaminadas a explotar un fácil patriotismo que en todo se parece, menos al ingénito heroísmo español.

Además de anticuada, es ramplona en su concepción y de un pésimo gusto artístico en su realización. Quedan pocos de los que pretenden impresionar con cuadros como el último, recuerdo ridículo de misa campal, más bien risible, que de efecto dramático y emocional. La señorita Wilkinson no tiene condiciones para banderín y por eso lleva muy mal el uniforme, preocupado por lo cual, dijo sin la entonación precisa, sin color, hasta sin ganas, la relación del hecho militar del penúltimo cuadro.

En cambio "La casa de Quirós" reune todas las de la ley para reírse hasta enfermar.

Arniches, echando a un lado toda regla técnica, y toda lógica, para escribir una farsa, que como farsa, se pasa en mientes, con tal de realizar su propósito. Este es crear una serie de situaciones excesivamente cómicas, aderezadas con una serie de chistes de todo calibre y calidad, que explotan como cohetes y que siempre surten el efecto buscado. Esto es, provocar la carcajada en el público.

Y nunca falla Arniches, que como ninguno sabe apurar el vocablo, quebrar las frases, descolocar las palabras, preparar el retruécano, con una prodigalidad que pasma. Es inagotable el ingenio de este autor. El éxito de "La casa de Queirós" fué ruidoso, amplio. El público festejó la pieza sin cortapisas, ganada por las ocurrencias y las incidencias de la escena. Aquí la Kilkinson se mostró una artista con claras disposiciones para la comedia, estando muy por sobre lo demostrado en la zarzuela de Palomero. Con faldas es otra. Es joven, bonita, interesante, con mucha alegría en la cara y bastante intención en sus ojos. No puede estar mejor en esa chiquilla Sol, que lo es verdaderamente por la jovialidad del espíritu que puso en su interpretación. Ferrer hizo un buen Quirós, de gran apostura y talante: de gesto altivo y de avasallante acción. Es una acertada caracterización del tipo pagado de su linaje, cobarde y miedoso ante el peligro. Le valió ser muy aplaudido. Los demás, todos bien. De ellos nos ocuparemos en otro artículo.

Hoy se dará: en 1.a "Las doce y media y sereno"; en 2.a "La gente seria"; en 3.a "La casa de Quirós" y en 4.a "El banderín".

NOS QUEDAMOS SIN TORTOLA—

En la imposibilidad de llegar a un arreglo equitativo con los concesionarios de nuestros teatros, el empresario de la bailarina Tórtola Valencia, ha desistido de traerla a Montevideo.

Nos quedamos pues a la luna de... Valencia y sin Tórtola.

Y por lo visto del mismo mal padecen muchas compañías que interesadas en venir a esta capital, no quieren aceptar condiciones que estiman exageradas.

Este es un síntoma poco halagüeño para la presente temporada, por no haber un teatro que convenga en la forma que los ofrecen. Las empresas alegan que no es posible defender sus negocios en tales condiciones y prefieren irse a provincias argentinas a traer sus elencos aquí. Por de pronto Tórtola Valencia no viene.

Trataremos de informarnos en qué consisten esas tiranas condiciones que ahuyenta las compañías.

ROYAL—

El cav. Visconti se encuentra en Buenos Aires donde ha ido a contratar cantantes para su variedades.

En tanto defienden el cartel Fatiniza que en sus danzas orientales se hace aplaudir mucho por la forma en que las ejecuta. Fatiniza viene actuando con buen acierto desde hace algún tiempo.

Los Sinaz, Fantini, Maruja y Berta y Mabel se portan muy cumplidamente.

CASINO—

El éxito e interés del programa actual hace que acuda al Casino mucha concurrencia. Tanto el Trío Raudos, como los bailarines Falco y Morita y Spalding, cosechan muchos aplausos todas las noches.

La equilibrista y Jika secundan bien a sus compañeros en cuanto a hacer agradable el espectáculo.

En breve se producirán algunos debuts.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche:

Anción de vuelo, cómica en 1 parte; La Sulamita, notable drama en 16 partes (estreno); Mal final de una discusión, cómica, 1 parte.

EL CENTENARIO DEL BARBERO DE SEVILLA—

ROMA, 23.—En el mismo teatro Argentina, donde tuvo lugar el estreno, anoche se representó la ópera "Barbiere di Siviglia" conmemorando el centenario de la misma. La interpretación fué de primer orden asistiendo la élite de la sociedad y gran público. Se distribuyeron reproducciones del libreto tal como era en 1816. El producto de esta representación era a beneficio de la Cruz Roja y de los mutilados.

LA MADRE DE LA TIPLE Y "LA NIÑA DE LOS BESOS"—

¿Recuerda usted a la señorita Pons? ¿Y quién no la recuerda... tan linda, tan espiritual, tan sugestiva y con aquella extrema picardía, que más bien parecía ingenuidad!

¿Y recuerda usted cómo besaba en escena? ¡Oh, y cómo besaba! Ella solo ha sabido hacerlo, sin que nadie, ni la dama más pecaminosa, ni el más honesto padre de familia se alarmara con aquella novedad escénica.

"Dame un beso de amor,
por favor, por favor."

¿Pero a qué viene todo esto? Pues viene con una oportunidad abrumadora.

Verán ustedes: Se ensayaba una opereta que, al decir de los críticos, tiene todas las garantías del escándalo y de los ingresos en taquilla. Era ensayo general con todo, y los artistas representaban como en día de estreno.

Llegó un momento supremo, que piden los autores y reclama el compositor: el de besarse a la vista del público una pareja enamorada.

Y el galán, ni corto ni perezoso—pues la cosa era de circunstancias—estampó en el lugar más fresco del rostro de la tiple—linda y pizpireta—un escalofriante beso, de seguro efecto teatral.

En este momento, del patio de butacas sale una voz airada, y una señora se levanta indignadísima, moviendo los brazos y con el rostro descompuesto.

—¡Alto allá! Eso no lo consiento. ¡A mi hija no hay quien la bese! ¡Pues no faltaba más!...

El director de escena, actor muy gracioso, extremadamente gracioso, procura adoptar un gesto heróico, y dice, atajando a la señora:

—No admito interrupciones. Yo no contrato a las madres, contrato a las hijas. Señorita, continúe usted.

Pero la niña, apabullada por la advertencia de la madre, vacila, tropieza y no acierta ya con el papel. De pronto rompe a llorar.

Pequeña interrupción, pequeño laberinto, pequeños comentarios y pequeños murmullos, que se aplacan con la nueva intervención del director artístico.

—Señorita M...., cubra usted la figura y continuemos ensayando.

La tiple besada se retira, más confusa todavía, entre bastidores. Acuden sus compañeros, sus admiradores: llega al fin la madre, hecha un basilisco.

—Antes que permitir que te bese ningún hombre, hija mía, dejas el puesto en la Compañía. Vámonos a casa.

El ensayo continúa. Se reanudan los cabildeos. La madre pasa a contaduría del brazo del autor de la obra. Poco después, todo está conjurado.

Y demostrado queda, de una vez para siempre, que el beso artístico no es pecaminoso, ni afrentoso, ni perjudicial para la dignidad de una señorita, que, antes de otros deberes, tiene el supremo de servir los intereses teatrales, para gusto del público.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

EL AVANCE ALEMAN AL SUROESTE DE MALANCOURT

Impresiones optimistas de los franceses -- 127 submarinos apresados?

PROGRESOS MOSCOVITAS -- LOS RUMORES DE PAZ

Emisarios que llegan a Suiza -- Nueva versión respecto a Enver Bajá

El entredicho Mercier-Bissing -- Odisea de un aeronauta francés -- Ecos de un combate naval -- Protesta de un diario -- Oficiales italianos muertos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Solidez del frente francés

El progreso alemán al sudeste de Malancourt

Carece de importancia estratégica

Opiniones autorizadas

Odisea de un aeronauta

LONDRES, 23—"The Daily Telegraph" publica un telegrama de París, anunciando que el hecho de que los alemanes hayan extendido su frente de ataque al noroeste de Verdun, pone de manifiesto que fracasaron en su ofensiva original.

La línea actual de ataque es de cuarenta millas de largo y los germanos tendrán que poner en ella cuatrocientos mil soldados frescos a fin de que sus ataques de infantería puedan serles de alguna utilidad.

El presente ataque de flanco se extiende casi en doce millas al oeste de Verdun y cuenta con menos probabilidades de éxito que los anteriores en las cercanías de la fortaleza en ambas orillas del Mosa.

Como se sabe, esos ataques fracasaron todos.

PARIS, 23—"L'Echo de París" publica un artículo sobre la batalla que se libra en la región al norte de Verdun, en el cual dice lo siguiente:

El éxito del Kronprinz en el Bosque de Avoncourt, consiste en un avance de un kilómetro y medio sobre un frente de dos kilómetros y por lo demás es un éxito que no tiene ninguna consecuencia grave para nosotros.

La posición que tomaron los alemanes estaba sumamente defendida y solo sacrificando un gran número de vidas pudieron conquistarla.

Esta posición carece de importancia táctica o estratégica y solo servirá al enemigo para intentar desde ella un nuevo avance.

El coronel Rousset ocupándose del reciente movimiento alemán, dice:

Para que el pequeño éxito, cuya importancia no quiero disminuir, no resulte estéril al enemigo, éste deberá seguir avanzando y deberá apoderarse de una de las colinas que dominan al bosque de Avocourt.

Si el objeto del Kronprinz al atacar en ese sector es el de poner en peligro a nuestra posición de Le Mort Homme mediante un enérgico fuego de flanco, se verá obligado a continuar atacándolo hasta apoderarse de la colina 304, situada entre Malancourt y Esnes.

Desde esta colina dominaría Le Mort Homme.

Mientras no consiga el flanco izquierdo, nuestras defensas de Verdun no están amenazadas por él.

PARIS, 23—Del frente de Verdun, comunican la siguiente información:

"Un capitán francés que se había elevado en un globo cautivo para realizar observaciones, notó al hallarse a 3.500 metros de altura que una granada le había roto el cable que sujetaba al aerostato, y como advirtiera enseguida que el viento lo empujaba hacia Alemania, destruyó los papeles que llevaba en la barquilla y agarró el paracaídas, arrojándose valientemente en el espacio.

Gran número de soldados desde las trincheras vieron a este globo que se elevaba rápidamente hasta no divisarse más que un pequeñísimo punto negro.

El capitán que lo piloteaba tocó tierra, felizmente.

Este ha referido que los primeros cincuenta metros los descendió con la misma celeridad de una piedra, experimentando una sensación harto desagradable, pero de pronto se abrió el paracaídas y quedó casi estacionario descendiendo muy lentamente a 240 metros a retaguardia de las líneas francesas.

Agregó que mientras recorría los últimos centenares de metros, las balas alemanas silbaban en sus oídos.

PARIS, 23—Los boletines enemigos hacen naturalmente gran ruido alrededor de la toma del pequeño bosque de Avocourt, pero tienen el agrado de enumerar prisioneros imaginarios.

En realidad, su avance de ochocientos metros es tácticamente poco importante.

Nuestras posiciones de Le Mort Homme no pueden ser amenazadas sinó cuando los alemanes puedan escalar la cresta rodeando el bosque, pero para alcanzar ésto, es necesario que se expongan de frente y de flanco a los tiros de nuestras ametralladoras y de nuestros cañones.

También hemos detenido el miércoles último todas las tentativas del enemigo para desembocar en estas posiciones.

Más al norte, a un kilómetro al sud oeste de Malancourt, tuvimos que operar la retirada de nuestra línea de algunos centenares de metros atrás del cerrillo de Haucourt, que formaba un saliente.

Nuestro nuevo frente adquiere ahora una real solidez.

Los alemanes no podrán pues progresar más lejos.

La acción en Bélgica

El entredicho Mercier-Bissing

ROMA, 23—Respecto á la carta dirigida por el general alemán Von Bissing al Cardenal Mercier, "Il Corriere d'Italia" declara que el Papa ignora el contenido de la Pastoral del Cardenal Mercier y de la carta del general Bissing.

Ese diario desmiente el anuncio de que el Papa ha telegrafiado al Arzobispo de Colonia, Cardenal Hartmann y al Cardenal Mercier.

"Tribuna" dice que este incidente es de una gravedad excepcional.

El general Von Bissing hace intervenir al Vaticano el que deberá pronunciarse á pesar de su extrema reserva.

"Il Giornale d'Italia" dice que la carta del general Von Bissing puede ser el preludio de medidas más graves porque ella prohibe al Cardenal Mercier de ocuparse de política.

La acción de Italia

Aniversario patriótico

Muertos en el frente

ROMA, 23 (Oficial)—En la noche del 20 del corriente secciones de infantería enemiga intentaron realizar pequeñas acciones por sorpresa contra nuestras posiciones en la desembocadura del Ribor, en Val Daona, en Valle Gresta, Río Gameras, Río Adige, al nordeste de Piazza, en Valle Terragnolo, en las alturas de Ravnilaz y en la cuenca de Plezzo, siendo rechazadas en todas partes.

En las faldas y en las alturas del Monte Santa María, en la zona de Tolmino, la misma noche el adversario inició un ataque el que molestado por nuestro fuego se resolvió en una simple avanzada de patrullas que fueron fácilmente rechazadas.

Durante el día de ayer, continuaron las acciones de artillería a lo largo de todo el frente, aunque estas fueron obstaculizadas por el mal tiempo reinante.

ROMA, 23—En el Senado fueron conmemorados los extintos de Cristoforis, G. Lucchini, Centurini, Muzio, Vacca, Talamo, Glocco, Zumbini, Finocchiaro Aprile y Baccelli.

El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Borsarelli, declara que Italia se adhirió explícitamente a hacer comprender en las condiciones de paz la independencia política y económica de Bélgica y que se conceda una indemnización por daños a este país.

Esta declaración del señor Borsarelli es recibida con generales aprobaciones.

El Presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra, ruega a la Cámara de suspender las sesiones desde el 24 del corriente hasta el 6 de Abril próximo pues tiene que trasladarse a París en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, hon. Sonnino.

La Cámara consiente este pedido del hon. Salandra.

ROMA, 23—El diario "Idea Nazionale" dice que al reanudarse las sesiones de la Cámara, el Gobierno mencionará somariamente los trabajos y los resultados de la conferencia de París.

ROMA, 23—Con motivo de celebrarse en Venezia el aniversario de la expulsión de los austriacos en 1848, el Comandante de la guarnición telegrafió al Alcalde un afectuoso saludo de las fuerzas de mar y tierra.

La ciudad está embanderada y los alumnos de las escuelas, numerosas sociedades y la Municipalidad depositaron coronas sobre la tumba de Manin.

Por la tarde en el teatro Fenice, con intervención de gran público, el Profesor Orsi pronunció un discurso conmemorativo siendo muy ovacionado y terminó haciendo votos por la grandeza de Italia.

Las alumnas de las escuelas normales cantaron himnos patrios siendo muy aclamadas.

ROMA, 23—Han caído en el frente de batalla los siguientes oficiales: Subteniente Tredici Carlo, de Milán, y Ciulli Armando, de Firenze.

ROMA, 23—Comunican de Nápoles que se encuentra gravemente enfermo el señor Pessina.

—En el teatro Argentina, donde tuvo lugar el estreno, anoche se representó la ópera "Barbiere di Siviglia" conmemorando el centenario de la misma.

La interpretación fué de primer orden asistiendo la élite de la sociedad y gran público.

Se distribuyeron reproducciones del libreto, tal como era en 1816.

El producto de esta representación era a beneficio de la Cruz Roja y de los mutilados.

—Comunican de Génova que la duquesa de Aosta visitó los hospitales de la Cruz Roja de Génova, Santa Margarita y Rapallo.

Turquía y los Balcanes

Aerodromo alemán en los Balcanes

Lo que se dice de Enver Bajá

LONDRES, 23—De Milán telegrafían que un periódico árabe que se publica en Egipto, refiere una curiosa noticia sobre Enver Baja.

Dice el precitado diario que el rumor de asesinato de Enver Baja es falso; lo que acurrió fué que este militar se quiso suicidar cuando vió el fracaso de sus planes ambiciosos. El personaje, según el órgano aludido, está en gravísimo estado.

LONDRES, 23 — Comunican de Salónica que los alemanes están construyendo un gran aerodromo en Burgmortipsa. En las obras emplean 1000 obreros.

En el Este europeo

El avance moscovita

Consejero retirado

LONDRES, 23—Noticias de última hora, de Petrograd, dicen que el avance continúa en el Oeste, habiéndose elevado a 2.400 el número de prisioneros.

En el frente del Cáucaso, el avance de los moscovitas se desarrolla satisfactoriamente, siendo inminente la ocupación de varios puntos de la línea a Bagdad, poniendo en peligro al ejército turco que opera en aquella zona.

PETROGRAD, 23—Mr. Soukhomlinoff ha sido retirado del Consejo de Imperio, por un ukase imperial.

Imperios centrales

Comunicados oficiales

Al rededor de la paz

NUEVA YORK, 23—Mr. Augustus Beach, corresponsal en Berlín del "New York American", ha dirigido por vía La Haya este telegrama:

"Los rumores de una paz inminente que están circulando en diversos países, especialmente en Estados Unidos, carecen de fundamento en cuanto se relacionan a Alemania. Altos funcionarios oficiales con quienes he conversado me han declarado que no existen razones que justifiquen estas esperanzas. Dijeron también que constantemente llegan a Alemania rumores de Suiza y de cualquier otro país neutral que afirman que los alemanes hablan de negociaciones de paz, con el propósito de pulsar la opinión de los países aliados a fin de ver si se llega a una solución satisfactoria. Sin embargo, hasta ahora—añadieron—en ningún caso que se realizaron investigaciones se pudo comprobar la veracidad de los rumores, sino al contrario, fué comprobada su falsedad.

No obstante esas declaraciones, los funcionarios aludidos me dijeron que no se podía negar que ciertos factores importantes en los negocios mundiales están tratando continuamente de pulsar la situación internacional con la esperanza de provocar un movimiento en favor de la paz. Esas habladurías fueron causa de que parlamentarios de algunos países beligerantes han entablado discusiones respecto a las probabilidades de poner término a la contienda. En lo que se refiere a Alemania—dijéronme—las últimas declaraciones oficiales hechas sobre la paz fueron la fórmula del canciller Bethmann Hollweg en la solemne sesión de apertura del Reichstag, en la que, como se recordará, dijo que Alemania está dispuesta a negociar la paz, empero no bajo los términos de considerarse arruinada a Alemania, lo cual parece que constituye la ambición de los países aliados.

Entonces fué muy criticado el canciller, pero los comentarios subieron de tono cuando la prensa británica apoyándose en las declaraciones de Bethmann Hollweg empezó la campaña que presentaba a Alemania agotándose y gestionando la terminación de la guerra. Estos comentarios motivaron que se resolviera con carácter oficial en los imperios centrales, que no se hicieran declaraciones oficiales respecto a la paz hasta que los gobiernos de la "Entente" no hubieran adoptado una actitud razonable convencidos de la futilidad de su sueño de destruir al imperio alemán. Mientras tanto, siguieron las preparaciones militares como si la guerra fuese a durar un tiempo indefinido.

Los recientes discursos pronunciados sobre el asunto de la paz en la Cámara de los Comunes, han motivado se hagan comentarios en esta capital a la declaración de Asquith contestando a la insinuación de que Inglaterra debería iniciar un movimiento pro la paz: "Que Inglaterra no envainará la espada antes de que el militarismo prusiano haya sido destruído", lo que aleja las posibilidades de paz.

La mayoría de los alemanes declaran que esta esperanza de paz es remotísima.

GINEBRA, 23—"Baterische Saats Zeitung" protesta enérgicamente contra lo que llama siniestro movimiento de confianza que se deposita en el gobierno alemán. Luego añade que es necesario se publique una estadística de bajas alemanas y francesas en Verdun.

NUEVA YORK, 23—Los últimos comunicados de los austro-alemanes anuncian:

Que en el frente Occidental, al Oeste del Mosa, conquistaron posiciones formidablemente fortificadas cerca del bosque de Avocourt, agregando que apresaron 2.530 hombres y mucho material.

En el frente Este, confirma la retirada austro-húngara en la zona del Dniester, debido a los violentos ataques rusos.

En el frente italiano ocuparon algunas posiciones cerca de Plevna, habiendo apresado varios centenares de enemigos, y rechazado los contraataques de los itálicos.

La guerra en el mar

El combate frente a Bélgica

Ecos de un hundimiento

127 submarinos capturados?

El asunto del «Tubantia»

NUEVA YORK, 23—La Cruz Roja Austriaca protestó contra el hundimiento del buque-hospital Electra.

LONDRES, 23 — La agencia de "News Exchange" en una telegrama de Amsterdam trae los siguientes detalles sobre el combate librado ayer frente a la costa de Flandes entre torpederos alemanes y destroyers ingleses. Los torpederos alemanes estaban acompañados de varios remolcadores y por un submarino. La flotilla alemana marchaba cerca de la costa holandesa y uno de los buques alemanes fué gravemente averiado y lo remolcaron a puerto cercano. También desembarcaron varios oficiales heridos en Zeebrugge enviándoles luego al hospital de Brujas.

LONDRES, 23—Comunican de Bucarest, que el buque "Esperanza" que salió con bandera alemana de Constanza para Constantinopla, con un cargamento de harina y otros artículos de primera necesidad fué torpeado frente a Kaliaka, por un barco de guerra ruso.

El vapor "Esperanza" flameó primero la bandera española y después la rumana.

Los tripulantes del "Esperanza" fueron hechos prisioneros, antes de ser hundido.

Estos anuncian que veinte veleros cargados de víveres en viaje a Constantinopla han sido hundidos.

WASHINGTON, 23—Los elementos oficiales han sido informados por el almirantazgo británico que desde principio de la guerra los ingleses capturaron 127 submarinos.

LA HAYA, 23—Con carácter oficial se anuncia que el gobierno holandés envió instrucciones al ministro en Berlín, ordenándole que pida a Alemania no investigue el hundimiento del "Tubantia", pues Alemania declaró ya oficialmente que no puede responsabilizar a ningún submarino alemán.

LA HAYA, 23—El gobierno está esperando terminen los trabajos que realizan los buzos que examinan el casco del "Tubantia". Cree que se encontrarán vestigios del torpedo que ocasionó el hundimiento del paquete holandés.

Un despacho de Rotterdam anuncia que se han encontrado pedazos de latón incrustados en uno de los botes de salvamento del "Tubantia", pero el despacho no consigna detalles.

"Handesvlad" señala que es posible que los submarinos alemanes que operan en el Mar del Norte se comuniquen por radiografía con las instalaciones de sumergibles de Zeebrugge y Wilhelmshaven.

COPENHAGUE, 23—El gobierno de Noruega pidió a Alemania que investigue las causas de la destrucción de los buques "Langell" y "Silius".

Otras noticias

ROMA, 23—A Ginebra llegaron dos miembros del partido de los Jóvenes Turcos, de quienes se dice están encargados de entablar gestiones con la "Cuadruple Entente" para llegar a concertar la paz.

Se añade que con igual fin han llegado a Suiza dos representantes búlgaros, pues la situación interna de Turquía como de Bulgaria se agrava día a día.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Kouropatkin frente a Hindenburg

Medio millón de rusos atacan a los teutones

Varios barcos mercantes hundidos

Elogios a Cadorna y al ejército italiano

Elocuentes juicios de varios periódicos ingleses

Confianza de los rumanos en Francia

La demostración aliadófila de anoche

Incidentes -- Negociaciones fracasadas

En el frente occidental

Ocurrencias habidas

Confianza de los rumanos

Opinión de un argentino

PARIS, 23 (oficial)—Al oeste del Mosa el bombardeo disminuyó durante la noche y el enemigo no renovó sus tentativas contra el pequeño cerro de Haucourt cuyo reducto ocupamos.

Al este del Mosa el bombardeo continuó violentamente en varios puntos de nuestro frente.

En el Woevre no se ha producido ningún acontecimiento importante, salvo un cañoneo intermitente.

Al oeste de Pont a Mousson un golpe de mano dirigido contra una trinchera enemiga en la región de Fayenhaye nos permitió hacer prisioneros.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

LONDRES, 23—La Agencia Reuter publica un telegrama de Bucarest anunciando que el diario oficioso "L'Independant Roumain" publica un artículo haciendo constar el inmenso esfuerzo de los alemanes delante de Verdun y pone de relieve su defensa heróica, haciendo un vivo elogio de los soldados franceses que, con admirable heroismo, forman con sus pechos una muralla más resistente que el acero.

El mismo diario oficioso estima que no hay motivo para considerar la eventualidad de la caída de verdun en este momento en que el ejército francés está siempre fiel a su tradición de gloria y de valentía.

PARIS, 23—Una carta de Mr. Rosenwald, director del diario "El Orden" de Tucumán, que se publica en esta capital, demuestra, a propósito de la batalla de Verdún, la intensidad de las simpatías de la Argentina hacia Francia y escribe que con entusiasmo frenético se saluda aquí al valiente ejército francés y los alemanes se muestran embarazados a presentarse en las calles.

Las autoridades militares declaran que el fracaso de la ofensiva marca una gran disminución en el prestigio alemán y señala la victoria francesa.

Las figuras de los generales Joffre, Castelnau y Petain son populares y aclamadas en la Argentina.

Mr. Rosenwald concluye: "Yo no habría jamás creído en una explosión de simpatías tan vivas y tan numerosas del pueblo argentino vuelto hacia nuestro país, al cual el mundo reconoce, en fin, como educador y campeón de la libertad.

Flota perseguida por elementos terroristas

BUENOS AIRES, 23—"La Razón" dice que hace algún tiempo que se vienen repitiendo a bordo de los vapores que componen la flota Lamport and Holt de bandera inglesa, que realizan los viajes a Norte América desde nuestro puerto, descubrimientos de personas sospechosas provistas de bombas de dinamita, a las que se supone autores de atentados criminales. Una bomba, como se sabe, explotó en las bodegas del vapor "Tennyson" de la misma compañía. El hecho es sugestivo y vuelve a repetirse. Es ahora en el vapor "Vauban" que se denuncia la presencia de uno de esos sujetos provisto de una bomba de dinamita que en el caso de estallar habría producido grandes estragos. Según sus documentos personales ese sujeto es ruso y ha sido desembarcado y entregado a las autoridades de Santos.

Velero hundido

LONDRES, 23—El buque de tres palos francés "Bougainville" ha sido hundido.

Se han salvado veinte y tres personas.

No fué echado a pique?

LONDRES, 23—Se asegura que el buque faro "Galloper", de servicio en la boca del Támesis, no ha sido hundido, ha sido simplemente retirado.

Otro velero a pique

LONDRES, 23—El buque de tres palos "Lindfield" noruego, ha sido hundido.

Se han salvado treinta personas.

Condenados... por pacifistas

ESTOCOLMO, 23—Los periodistas Hoeglund, Oljelund y Hedon han sido arrestados acusados de alta traición.

Estos votaron una resolución adoptada en una conferencia socialista declarando la huelga general y la revolución en el caso que Suecia entra en la guerra.

Este arresto ha causado sensación. Mr. Hoeglund es diputado.

Presas de guerra

LONDRES, 23—Los vapores alemanes "Prinz Adalbert" y "Kromprinzessin Cecile" capturados en Falmouth al principio de la guerra, han sido considerados por la Corte como presas de guerra.

Satisfacción

PARIS, 23—Todos los diarios publicaron y acompañaron de comentarios simpáticos para la Argentina, un telegrama demostrando el éxito obtenido por la celebración del "Día de Francia" en Buenos Aires y en el interior de la República.

Cambios en la flota hispana

MADRID, 23—El vice almirante Chacon dejó el mando general de la escuadra y lo reemplaza el vice almirante Salvador Moreno.

La actuación itálica

Comentarios de un diario inglés

Juicios favorables

Lo que dicen otros órganos

El Joffre italiano

El final de Alemania

LONDRES, 23—El diario "Westminsted Gazette" dice que en sus diferentes fases la campaña italiana ha sido elaborada con un método tranquilo y con un orden perfecto que han impresionado la imaginación de los otros países, tanto como a Italia misma, y a los críticos tanto militares como civiles.

La movilización y la concentración de las fuerzas italianas fueron ejecutadas sin ningún obstáculo.

Fuertes posiciones en territorio enemigo han sido audazmente conquistadas desde el principio de las hostilidades, colocando así a las fronteras del Veneto y de la Lombardía fuera del alcance del adversario.

El ejército italiano, después de haber consolidado sus primeras ganancias, hizo de ellas la base de operaciones para el avance lento pero seguro.

Uno por uno, los puntos estratégicos importantes fueron conquistados y los mismos austriacos quedan admirados por las dificultades de la tarea de resistir al avance de los italianos aunque la conformación del terreno sea toda a su favor.

Los soldados italianos están también animados de una confianza ilimitada y cada hombre está convencido de la victoria.

Un buen ejército lo hacen los jefes, e Italia, como Francia, tuvo la suerte de encontrar en el momento propicio un jefe digno de mantener el honor de su país.

Cadorna, el Joffre de los ejércitos italianos, posee la misma sangre fría, la misma confianza y la misma clarovidencia que hacen del generalísimo francés uno de los más grandes capitanes de la historia, y de hecho la historia parece que favorece a los pueblos latinos proporcionándoles tales hombres para el comando y tales seguridades de victoria.

LONDRES, 23—Todos los diarios de la tarde publican artículos sobre Italia en honor de la presencia del general Cadorna en esta capital.

"The Evening Standard" dice que Italia cumplió perfectamente su rol desde su entrada en campaña y que la visita del general Cadorna reforzará la unidad política necesaria a los aliados para vencer a los alemanes.

"Pall Mall Gazett" dice que el hecho que marca la visita del general Cadorna es que ella ayudará al cumplimiento del gran ideal de cohesión estratégica entre los comandos de los aliados. Si a causa de las relaciones anormales entre Italia y Alemania, algunos entre nosotros suponían que esta cohesión no interesaría a Italia, la presencia del general Cadorna en Londres modificará su opinión al respecto. La acojida afectuosa hecha al valiente jefe de los ejércitos italianos, será más calurosa cuando conozcamos las condiciones espantosas en que se ven obligadas a batirse sus bravas tropas.

"The Globe" dice: Saludamos al general Cadorna con entusiasmo, por él mismo y como representante de la valerosa nación cuyos espléndidos ejércitos él manda con un valor tan brillante.

Pero el general Cadorna es también bienvenido porque sabemos que su visita presagia la organización de esta unidad completa tan necesaria para la victoria.

PARIS, 23—Mr. Hanotaux, a su regreso de Italia publica en el diario "Le Fígaro" un estudio, cuya primera parte concluye con los siguientes términos: La visita del general Cadorna a París marcará un giro en la guerra europea.

Italia posee admirables soldados, su unidad se termina y comprende que su guerra es la guerra de todos.

La concepción de un frente único se afirma cada día más, así como la concentración del fuego y la utilización de las reservas, tal es la ley del nuevo período de guerra.

Alemania que intentó en vano un éxito ofensivo en Verdun, se encuentra al final de su fuerza.

Ahora nos toca a nosotros demostrar lo que valen la inteligencia y el coraje cuando ellos luchan por una noble causa y son inspirados por jefes ilustres y soldados magníficos patriotas y conscientes, de los cuales uno de los más hermosos tipos es el general Cadorna.

Desistiendo de un propósito

La Argentina no acepta una condición

BUENOS AIRES, 23 — "El Diario" dice:

Ha sido confirmada por el ministro de Relaciones Exteriores la información que dimos en oportunidad sobre los propósitos del gobierno, de cambiar por el argentino el pabellón de los buques austriacos y alemanes refugiados en los puertos argentinos.

Los representantes de los aliados, así como se opusieron a propósitos más o menos iguales en los Estados Unidos, estiman que sólo es practicable tal medida si el gobierno argentino al incautarse de los buques lo hiciera directamente y corrieran con los gastos de los arreglos, haciendo por su cuenta la explotación del servicio durante el tiempo que falte para la terminación de la guerra.

Como es probable que el gobierno no acepte semejante imposición, se cree que será abandonada esa cuestión.

Ametralladoras del Brasil para Bulgaria

Imposición de Alemania

RIO JANEIRO, 24—"A Rúa" dice que recién ahora llegan noticias de Europa de que Alemania ha vendido a Bulgaria 400 ametralladoras Madzen, las cuales habían sido encargadas por el Brasil. Esas armas estaban listas para ser embarcadas en Hamburgo, donde habían sido depositadas después de ser aceptadas por el delegado del Ministro de la Guerra brasileño, cuando fué declarada la guerra; pero Alemania, amenazando con confiscar el armamento obligó a la fábrica dinamarquesa a vender la partida a Bulgaria. La fábrica comunicó después ese hecho al Gobierno del Brasil, declarándose pronta para fabricar una partida idéntica. El Brasil aceptó, pero el delegado que estaba en Dinamarca fué llamado y será reemplazado. Juntamente con las ametralladoras fueron confiscados muchos millones de cartuchos apropiados para ellas.

Otro hidroplano alemán derribado

LONDRES, 23—Informan de Douvres que un segundo hidroplano alemán fué derribado en el mar durante el raid del domingo sobre las costas de Kent.

Ofensiva rusa

En un frente de 150 millas

NUEVA YORK, 23—"The New York Sun", publica un telegrama de Londres anunciando que 500.000 rusos al mando del general Kouropatkin atacan la línea del Mariscal von Hindenburg en un frente de ciento cincuenta millas.

Desmentido

LONDRES, 23—Se desmiente oficialmente las informaciones hechas circular por los alemanes sobre un pretendido movimiento revolucionario en Egipto.

Gestiones fracasadas entre Brasil y Alemania

RIO JANEIRO, 23—"A Rúa" dice que las gestiones de compra de los vapores alemanes han fracasado. Agrega que Alemania exije el pago inmediato, hecho en Berlin, y no acepta el pago con dinero depositado en el Banco Bleichroeder, que pertenece a San Pablo. Sobre tal dinero no acepta discusiones y quiere que el Brasil depósite el dinero en Berlin.

Los gobiernos aliados, oídos al respecto, se han declarado contra la entrega del dinero en Berlin, diciendo que el dinero puede depositarse aquí, entregándoselo a Alemania una vez terminada la guerra.

Añade que las gestiones se hacen aquí en vista de que las iniciativas en Berlin por el ministro brasileño han disgustado a nuestro gobierno.

La requisa de vapores

Opiniones encontradas

RIO JANEIRO, 23—El ex-Director del Lloyd Brasileño señor Manuel Buarque, se ha declarado contra la requisición de los vapores alemanes.

Otras muchas personalidades en reportajes hechos, opinan contra aquella idea, fundándose sobre todo en la falta de aspecto jurídico de la requisa, pero los diarios siguen demostrando la necesidad de la requisición.

Sobre la cuestión de los transportes han conferenciado extensamente esta tarde el Presidente y los Ministros de Hacienda, Obras Públicas y Relaciones Exteriores y el Director del Lloyd Brasileño, estudiándose la mejor distribución de los vapores nacionales.

El Presidente ha ordenado modificaciones inmediatas a los reglamentos de los puertos, a fin de facilitar la permanencia de los vapores extranjeros y disminuirles los recargos ahora.

La gran demostración de anoche

En la capital brasilera

Un incidente

RIO JANEIRO, 23 — Se realiza ahora una manifestación imponente, de residentes portugueses en honor de los cónsules de las naciones aliadas.

Asisten millares de personas.

El cortejo está encabezado por banderas portuguesas, siguiéndoles muchos automóviles con carteles alusivos al acto.

Los consulados están iluminados con los colores portugueses y nacionales.

De los balcones infinidad de personas aplauden a los manifestantes.

RIO JANEIRO, 24 — A las once y media de la noche se disolvió la manifestación portuguesa en honor de los aliados.

Mas de cuarenta mil personas presenciaron el cortejo, vivándose a los países aliados, a Portugal y al Brasil.

Los manifestantes llevaban carteles con inscripciones diversas, entre las cuales se leían:

Por la Justicia y la civilización.

Luchamos por la libertad de los pueblos.

Al paso de los manifestantes varios edificios fueron iluminados.

No se produjo ningún incidente excepto uno, frente al local ocupado por el representante de la Gran Bretaña, donde un sujeto que dió un grito disonante, fué enseguida reducido a silencio por unos cuantos manifestantes.

La manifestación se disolvió en medio de ovaciones.

Incidente—Pidiendo una dimisión

RIO JANEIRO, 23 — Los diarios atacan a Von Teffe, actual ministro del Brasil ante el gobierno alemán en razón de las declaraciones que hizo acerca de los acontecimientos de actualidad, declaraciones que conceptúan extremadamente inconvenientes.

Algunos órganos de la prensa piden la dimisión inmediata de aquel diplomático.

Ultimo momento

Vapor hundido

LONDRES, 24—Se confirma la noticia del hundimiento del vapor "Seaserpent", de bandera inglesa, cuya primera información se recibió de tarde.

Barco noruego a pique

LONDRES, 24—El Lloyd recibió un despacho de Le Havre anunciando que el barco noruego "Kannik" se ha hundido, salvándose los tripulantes.

La resistencia francesa en Verdún

Nuevo comentario de Barone

LONDRES, 24—Los críticos militares de los diarios británicos al dar cuenta del avance realizado por los alemanes entre Avocourt y Malancourt, expresan la opinión de que el costo de aquel esfuerzo no está compensado por el valor estratégico de la posición conquistada, que — por otra parte — de manera alguna puede constituir una amenaza para las fortificaciones de Verdun.

Creen que la pequeña saliente que los teutones han establecido en la línea francesa, puede constituir un esfuerzo vano, pues un avance mayor, a parte que sería durísimo, entrañaría un peligro para las fuerzas que lo intentaran si no logran antes rectificar su propia línea, puesto que los franceses dominan todavía las elevaciones que se hallan en ambos flancos.

ROMA, 24 — El coronel Barone, crítico militar que hace tres días escribió un artículo de franco optimismo en la defensa de Verdun, escribe ahora, respecto a la ofensiva alemana al oeste del Mosa, expresa la convicción de que los teutones serán contenidos.

Otras clases llamadas por Hungría

NUEVA YORK, 24—Dicen de Zurich que el gobierno húngaro llamó bajo armas a las clases de 1868 y 1869, así como a los ciudadanos exceptuados por concepto de pertenecer a las industrias indispensables y de las clases de 1865 a 1897.

Los Estados Unidos se preparan

WASHINGTON, 23—La Cámara de Representantes adoptó un bill elevando a 110.000 el efectivo del ejército en tiempo de paz.

Comunicado belga

PARIS, 24—El comunicado belga de esta noche anuncia:

En la mayor parte del frente belga hubo duelo de artillería normal, asumiendo violencia al norte de Stenstraete.

Ayer contrabatimos eficazmente a las baterías alemanas.

En torno de Verdún

Bombardeo activísimo

PARIS, 24—El comunicado de las once de la noche, anuncia:

Al norte del Aisne, hemos ejecutado tiros de destrucción contra los obrajes alemanes, en la altiplanicie de Vauclere.

En el Argonne, hemos ejecutado numerosas concentraciones de fuego contra las organizaciones enemigas, contra los caminos y líneas férreas en el Argonne oriental y en el bosque de Malancourt.

Al Oeste del Mosa, hubo un bombardeo sostenido, en la región de Malancourt y en nuestro frente de Bethincourt, Mort-Homme y Cumieres.

Al Este del Mosa y en el Woevre la lucha de artillería se intensifica.

Ninguna acción de infantería hubo durante la jornada.

En los Vosgos, hemos bombardeado los acantonamientos enemigos, alrededor de Mushlbach.

Salandra, Sonnino y D'Annunzio

Rumbo a París

ROMA, 24 — Salandra partió esta noche para la zona de guerra, donde Sonnino se le juntará.

Después de una conferencia con el rey, Salandra y Sonnino proseguirán para París acompañados de Dall'Olio y De Martino.

Salandra fué saludado en la estación por ministros, sub secretarios, embajador de Francia y parlamentarios, siendo aclamado por la muchedumbre.

La reina Elena visitó el hospital de Celio y se entretuvo cordialmente con los heridos.

Los diarios dicen que el consejo de ministros estudió el punto de vista de Italia respecto de los problemas a tratar en la conferencia de París. Dall'Olio arreglará los acuerdos sobre provisión de municiones.

Salandra y Sonnino llegarán a París el domingo.

Un decreto acuerda la medalla de plata a D'Annunzio, que, como oficial observador, participó voluntariamente en varias misiones de guerra, en hidroaviones de la marina, observando ahora y siempre una conducta ejemplar y valiente, demostrando constantemente sangre fría, audacia juvenil.

Recuerda que en un aterrizaje fué herido en el ojo derecho.

Represalias?

PARIS 24 — "Le Journal des Debats" al mencionar que los alemanes usaron el fuego líquido para lograr sus últimas pequeñas ventajas en las cercanías de Verdun, dice que Francia posee actualmente los medios para contestar de igual manera.

El empréstito alemán

BERLIN, 24 — Las suscripciones al cuarto empréstito de guerra son algo inferiores a las del tercero.

Comunicado inglés

LONDRES, 24 (oficial) — Con éxito hicimos dos irrupciones en las trincheras enemigas alrededor de Semmecourt, en el camino de Bethune a La Bassee. El enemigo, al norte de Arras explotó una mina y dos al nordeste de Neuve Chapelle causando daños leves. Rechazamos un ataque al norte de Arras.

En Egipto pusimos en libertad 91 prisioneros que estaban en poder de los senusos.

Centro Uruguayo de Electricistas

Convocatoria

Se convoca a todos los socios del Centro Uruguayo de Electricistas, alumnos de los señores ingenieros Gilberto Lasnier y don Armando Reguscí, a la Asamblea General que se celebrará el día de mañana sábado 25 del corriente a las 9 p. m., en el local del centro, calle Buenos Aires 620.

El objeto de la asamblea es el de tomar en consideración las nuevas clases de matemáticas, que dictará el señor ingeniero Reguscí en el local del Centro, el próximo lunes a las 5 1|2 p. m., y otros asuntos de orden interno.—Aurelio E. Surra Ponce, Intendente.

Asociación Patriótica del Uruguay

Asamblea general ordinaria

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el martes 28 del corriente a las 20 horas y media en el Círculo de la Prensa, calle 18 de Julio 1011, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Discutir los balances y memorias que el Comité Provisorio presentará a la Asamblea.

2.o Elegir la primera comisión directiva.

Nota—Siendo ésta la segunda convocatoria, se recuerda que la Asamblea se realizará cualquiera sea el número de asociados que concurra.

La personería se acreditará con la constancia del pago de la anualidad.

—Antonio Klinger, Presidente; Joaquín Villegas Suárez, Héctor Luisi, Secretarios.

El lío mejicano

Gobernador fiel

NUEVA YORK, 23—El gobernador de Chihuahua telegrafió al cónsul americano en El Paso que se mantiene siempre fiel al gobierno del general Carranza y que se ha puesto al frente de sus fuerzas para perseguir a Pancho Villa.

WASHINGTON, 23 — El representante mejicano informó al secretario del Departamento de Estado que es incierto que el gobernador Herrera y la guarnición del estado de Chisuaha se hayan unido a Pancho Villa.

Política argentina

El interventor de Corrientes

BUENOS AIRES, 23—No es cierto el rumor de que el doctor Hipólito Irigoyen haya insistido en su renuncia de candidato a la Presidencia de la Nación.

BUENOS AIRES, 23 — En posesión de los antecedentes solicitados, en acuerdo de ministros se decidió enviar un interventor a Corrientes.

Será designado interventor el vicealmirante Saenz Valiente, ministro de marina. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 24 (2.10 a. m.) —En el acuerdo celebrado, el Presidente de la Nación decidió enviar un mensaje al gobernador de San Luis recomendándole se mantenga neutral en la lucha y dé garantías a los ciudadanos. — Corresponsal.

Triunfo de un aviador uruguayo

SANTIAGO DE CHILE, 23 — Hoy continuaron las pruebas del concurso internacional de aviación.

El teniente uruguayo Boizo Lanza obtuvo el triunfo correspondiente a los vuelos planeados, mereciendo grandes aplausos. — Corresponsal.

Comisión Auxiliar para Peñarol

Ante la Junta, vienen haciendo gestiones caracterizados vecinos del Peñarol, para que se les de Comisión Auxiliar propia. Alegan que ese punto hállase muy alejado de la metrópoli y la acción Intendentil por fuerza ha de llegar hasta allá muy diluída.

Actualmente, personas radicadas en Sayago integran, en su mayoría, la comisión que atiende ambas zonas. Y Peñarol necesita trabajos muy continuados, con los cuales se higienice y progrese.

Movimiento obrero

El gremio de estivadores

Acaba de constituirse el nuevo gremio de estibadores, con la alianza entre los estibadores viejos y los del "Libre Trabajo". Con el objeto de cambiar ideas para trazar los rumbos que seguirá este gremio que se incorpora al movimiento obrero, se convoca a todos los componentes para la reunión que tendrá lugar esta noche a las 8 en el local de los foguistas y marineros, calle Pérez Castellanos 1546. El propagandista Francisco Corney dará una conferencia historiando el movimiento de los estivadores desde el año 1907 hasta la fecha.

Universitarias

Estudiantes de Química Industrial

Entre los estudiantes matriculados en el Instituto de Química Industrial, dependiente del Ministerio de Industrias, se ha resuelto congregarse en una institución que sea exponente de la nueva rama científica a implantarse en el país, entidad que se preocupará de fomentar el estudio a que se dedicarán, relacionándose con las asociaciones similares que existen en Norte América, Inglaterra, Francia, Alemania, etc.

Ha sido designado un Comité Provisorio con el cometido de la confección de Estatutos y todo lo correspondiente a esbozar las bases fundamentos que los inspira. El Comité Organizador lo componen los señores Pedro Menéndez Lees, Juan Lagomarsino, Adán Bouchatón, Félix Aboal y Amaro y Emilio Sanchez Castellanos, a quien se cita a objeto de, dar cuenta de algunos trámites realizados, para que concurran hoy, viernes 24, a las 10 de la mañana, al local del Instituto.

DESDE EL DURAZNO

DESENLACE DE UN INCIDENTE

MUERTE DEL JOVEN FERNANDEZ

DURAZNO, Marzo 23—El incidente Fernández-Buonomi, del que dió ese diario amplios informes, se desarrolló en la plaza Independencia de esta localidad, a media noche, y no en el café como equivocadamente se informara. El joven Fernández, víctima del incidente y cuyo estado desde el primer momento inspiró serios temores, falleció ayer, a las 17 horas. —Corresponsal.

Liga Uruguaya contra el Alcoholismo

Próxima velada

La sub-comisión Pro-madres, de esta Liga, tendrá una velada esta noche en el "Instituto Crandón", con el fin de darle un momento de sana expansión a las madres que tienen las horas del día que consagrarlas a sus pesadas tareas.

Con tal fin, la señora Carrie Crocker de Van Donsellaar, ha preparado un programa atrayente y según hemos entendido, una de nuestras damas más distinguidas leerá una conferencia demostrando los efectos desastrosos del alcohol sobre las personas y sus descendientes.

En nuestro próximo número daremos el detalle de la fiesta.

Escuela Superior de Comercio

Examinandos aprobados en el segundo grupo de materias para Ingreso:

Julio Pazos, Alberto G. Sau, Pedro Abblar, Eugenio López, Ulises Cappo, Guillermo Milasso, Mario Armanino, Roberto Mirande, Alfredo Rodríguez Rebollo, Teodoro Corralejo, José P. Brigante, Jesús Martínez, Roberto Muñoz Nin, Ricardo Togny, Antonio Martini, José A. Verga, Fernando L. Denis, Rafael Abella, Homero Clara, Abrahm Ceretta, Eduardo Ilardía, Mario S. Coppa, Vicente del Plato, Ricardo Aznarez, Dalmiro Perez, Alberto Farré, Carlos Arata, Héctor de Medina, Isaac di Barboure.

El día 30 del corriente a las 8.30 principiarán los exámenes del tercer grupo.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

A la sesión últimamente celebrada por el Consejo de la Asistencia Pública Nacional, que fué presidida por el doctor Claudio Williman, concurrieron los señores: Ingeniero José Foglia, Diego Pons, ingeniero Leopoldo Peluffo, doctor Agustín Sanguinetti, doctor José Martirené, doctor Andrés Lerena, doctor Ernesto Fernández Espiro y doctor Miguel Becerro de Bengoa, actuando el secretario señor Jorge R. Hansen.

Después de leída y aprobada el acta respectiva, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior comunica que el P. E. aprobó el Reglamento de licencias a los empleados, sancionado por el Consejo.—Insértese y archívese.

—La Dirección General eleva las cuentas del ejercicio 1914-15.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma solicita un crédito de $ 1,228.91, para unificación de las pólizas de seguros de los automóviles de la Asistencia Pública.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La misma solicita ampliación del crédito votado para construir la morgue y depósito en el Hospital Galán y Rocha.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

—La Comisión de Tesoro y Cuentas se expide en los siguientes obrados: contrato celebrado ad-referendum con el señor A. Casciani sobre compra de un terreno lindero al Hospital P. Rossell; crédito de 450 pesos para reparaciones en el edificio de la Escuela de Nurses; crédito de $ 2.192 para colocación de vidrios en el pabellón de la Ginecología; créditos ampliatorios para obras en los hospitales Minas y Galán y Rocha; crédito para contratación del seguro de varios automóviles de la Asistencia Pública, y crédito para solventar los gastos que demande la visita de los adherentes al 1.er Congreso Médico Nacional, a la Colonia de Alienados.—Imprímase, repártase e inclúyase en la orden del día.

—Se dictó la siguiente reglamentación que regirá el nombramiento de empleados técnicos honorarios:

Artículo 1.o En todos los casos que se trate del nombramiento de una persona para un cargo ad-honorem de la Asistencia Pública, se procederá de acuerdo con el inciso 4.o del artículo 10.o de la ley de 7 de Noviembre de 1910.

Art. 2.o Tratándose de nombramientos de carácter gratuito para complementar o mejorar los servicios de la Asistencia Pública, el señor Director fundará el pedido de creación de cargos, al H. Consejo, el que resuelto favorablemente será de la incumbencia de aquel la designación de la persona que ha de ocuparlo.

—En el proyecto de la Dirección General sobre emisión de una lotería especial extraordinaria a sortearse en el mes de Agosto del corriente año, cuyo producto se destinará a arbitrar recursos para construir un nuevo hospital general se la facultó para llevar a la práctica aquel propósito. La lotería de referencia será de 420.000 pesos, en 14 millares y será puesta en circulación por lo menos tres meses antes de la fecha fijada para el sorteo, pudiendo la administración entregar a los agentes los billetes a crédito, mediante las garantías que estime suficientes y conceder la devolución de los mismos.

—Se autorizó a la Dirección General para formalizar el contrato ad-referendum celebrado con el señor A. Casciani sobre adquisición por la Asistencia Pública de una propiedad lindera al Hospital Pereira Rossell.

—Se votó la suma de 450 pesos para reparaciones en el edificio de la Escuela de Nurses.

—Quedó autorizada la inversión de la cantidad de $ 2,192, importe de la colocación de vidrios en el Pabellón de Ginecología, según la propuesta presentada a la licitación respectiva por el señor E. Acquarone.

—Fué ampliado en la suma de $ 795.65 el crédito de 10 de Noviembre de 1913, para construir el pabellón de operaciones en el Hospital Minas.

—También se acordó conceder a inversión de 163 pesos como ampliación al crédito oportunamente votado para la construcción de la morgue y depósito en el Hospital Galán y Rocha de Paysandú.

—La suma de $ 1,228.91 fué acordada con destino a la contratación con el Banco de Seguros del Estado, del seguro de los automóviles recientemente adquiridos para el Servicio de Urgencia, así como a la unificación de las pólizas correspondientes a los vehículos asegurados con anterioridad en el mismo Banco.

—Se autorizaron los fondos pedidos por la Dirección para cubrir los gastos que demande la visita que realizarán a la Colonia de Alienados, los adherentes al primer Congreso Médico Nacional.

—Finalmente se mandaron pagar algunas cuentas por valor de $ 4.532.63, provenientes de gastos efectuados en las obras de la Maternidad.

Acción colegialista

Junta de Propaganda Colegialista "Arturo Santa Ana"

Se cita a los señores miembros de esta Junta, para la reunión a efectuarse hoy, viernes, a las 18 y 30, en el local de la Comisión N. Colorada, para considerar diversos asuntos de carácter partidario y de la organización de la conferencia que tendrá lugar bajo los auspicios de esta Junta, en el Club Colorado "Eduardo Flores", de la 15.a sección.—Hércules Cóppola, presidente; Elías Rodríguez Arasa, Carlos Montaldo y Froilán Vázquez Ledesma (hijo), secretarios.

Club Novenario Uruguayo

Anoche celebró una importante reunión esta agrupación política, bajo la presidencia del señor Enrique Noguera y actuando como secretarios, Francisco Núñez Díaz y Juan Carlos Demaría.

Se resolvió pasar una nota de adhesión a la Comisión Nacional del partido colorado, e intensificar la propaganda mediante manifiestos, y otras iniciativas ya pasadas a estudio para pronta resolución.

Se aceptaron también numerosos correligionarios, y se resolvió celebrar una reunión, el lunes de la semana entrante.

Comité Acción Colegialista—Próxima velada cívica

El 15 del próximo Abril, tendrá lugar en la Sociedad Francesa, un acto cívico en pro de la reforma constitucional, auspiciado por el comité "Acción Colegialista".

En la última sesión verificada por esta entidad política, se designó una comisión compuesta por los señores Juan A. Delfino, Aníbal Uriarte, Andrés Falca, J. José Peaza y R. Rodríguez Arasa, a fin de que corra con todo lo pertinente al festival reformista en perspectiva. En esa misma sesión se aprobó la siguiente lista de oradores: Eugenio Martínez Thédy, Toribio Vidal Belo, Florencio Aragón y Etchart, Andrés Delfino, Ovidio Fernández Ríos y Guzmán Papini.

Se cita a los señores miembros de este Comité y Comisión de conferencias, para la reunión a realizarse hoy, a las 18 horas, en la Comisión N. Colorada, para tratar asuntos urgentes relacionados con el gran acto partidario a realizarse brevemente.—Ovidio Fernández Ríos, presidente; Aníbal Uriarte, Elías Rodríguez Arasa y Rosendo Rodríguez Arasa, secretarios.

Partido Nacional

Comité Popular

Los secretarios del Comité Popular señores Carlos M. Juanicó, Conrado Terra Urioste, M. Oribe Coronel, Angel M. Méndez y Guillermo Vázquez, se reunirán esta tarde a las 6.30 en el local del club Juan Pedro Salvañach, para ocuparse de asuntos de verdadero interés.

En la 8.a sección

El sub comité popular de la 8.a sección ha resuelto celebrar el 3 del mes próximo una gran velada literario-musical en uno de los biógrafos de la Aguada. La iniciativa ha despertado entusiasmo y es seguro que la fiesta alcanzará éxito.

Club Diego Lamas

Hoy se reunirá la directiva del club Diego Lamas de la 8.a sección. Considerará asuntos de verdadero interés.

Club Doctor Alfonso Lamas

La directiva del club Doctor Alfonso Lamas, ha quedado constituída así: presidentes honorarios, doctor Alfonso Lamas, Mariano B. Berro y Antonio Borrás; presidente, Francisco J. Pin; 1.er vice, Lindolfo E. Labeque; 2.o vice, Carlos M. Trochon; secretario, Ernesto Merlo; pro secretario, Francisco A. Caldeyro; tesorero, Juan B. Goñi; bibliotecario, José S. Castro; vocales, José García Zunda, Santiago Etchepare, Félix Reventós, José Vidaurreta, Leandro Gómez, Pedro Lahore, Alfredo Caldeiro y Nicolás Gómez; suplentes, Adolfo Kicke, Vicente Vázquez, Juan Landó Tiscornia, Víctor Colombo, Samuel de la Fuente (hijo), Horacio García, Alberto Sanz, Gabriel Nión, Alejandro Novoa y Eusebio de Miguel; comisión fiscal, Ruperto Butler, Martín Migues, Toribio Sámano; titulares, y suplentes Vicente Caldeiro, L. Enrique Andreoli y Ramón C. Cabrera.

Centro obrero nacionalista
Importante iniciativa

Un numeroso grupo de obreros se entrevistó ayer con los señores L. Enrique Andreoli y M. Oribe Coronel, con el objeto de expresarles que verían con agrado que, prestigiaran la formación de un centro nacionalista.

La iniciativa fué recibida con interés por los expresados señores, quienes se ocuparán de llevarla a la práctica.

Club democrático Carmelo Cabrera

Con éxito prosiguen los trabajos del club Democrático Carmelo L. Cabrera, que preside el doctor Ignacio Arcos Pérez. La próxima asamblea de homenaje a todos los caídos en defensa de los ideales nacionalistas alcanzará proporciones extraordinarias. Serán especialmente invitados todos los jefes nacionalistas. El señor Carmelo Cabrera vendrá posiblemente de Buenos Aires, con el exclusivo objeto de asistir al homenaje. Esta noche a las 9 se reunirá la directiva en el local del club Diego Lamas.

Club Basilio Muñoz

Presidido por el señor M. Oribe Coronel, se instalará en breve en esta capital un nuevo club partidario, que vendrá a secundar lo mismo que el Democrático Carmelo Cabrera, la propaganda del Comité Popular.

Vencimiento de un plazo

La contribución en el interior

El próximo 31 del mes actual, vence en la Dirección de Impuestos Directos el 2.o plazo establecido por la Ley de Contribución de Campaña, para efectuar en dicha oficina y sus dependencias departamentales, el pago de planillas de contribución. A partir de ese día empezarán a aplicarse los recargos y multas de ley. La recaudación del referido impuesto se ha venido verificando en Impuestos Directos en una forma favorable y normal, siendo en el presente escasas las planillas que aún permanecen impagas. Cerrado el plazo que mencionamos el día 31 del corriente, se abrirá durante los meses de Mayo y Junio el período que la ley señala para deducir las rebajas de aforo, circunstancia que hace entrever la conveniencia que significaría que el mismo 31 de Marzo se diese el término definitivo a la recaudación del impuesto, para dar trámite a las numerosas reclamaciones que se han interpuesto.

POR EL MUNICIPIO

Poste surtidor

A informe de la Dirección de Salubridad, se ha pasado la solicitud presentada a la Intendencia por el vecindario del Barrio Miramar, pidiendo se coloque un poste surtidor de aguas corrientes en la esquina de las calles San Félix y San Agustín.

Colector de la calle Médanos

La Dirección de Salubridad ha dispuesto que la Inspección Científica realice una inspección en el colector de la calle Médanos y avenida Gonzalo Ramírez, en virtud de las denuncias formuladas por el vecindario sobre las malas condiciones en que se encuentra ese caño maestro.

En Sayago y Peñarol

La Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol, ha concedido una licencia de dos meses a su presidente, el escribano Lorenzo Abelenda. Mientras dure la licencia, ha asumido ese cargo el vice, señor Tomás Dawies.

Tomás Víctor Troche

Después de permanecer varios días en esta capital, parte hoy para Mercedes el estimado martillero cuyo nombre nos sirve de epígrafe, de la conocida firma Rubio y Troche.

La partida del señor Troche es motivada por los próximos remates-ferias a efectuarse en Estación Palmitas y Pueblo Aiguá en los días 26 y 30 del corriente, respectivamente.

En la Dirección General de Instrucción Primaria

SESION DE AYER

Ayer se reunió la Dirección G. de Instrucción Primaria con asistencia de los vocales doctores Piaggio, Pereira Núñez, Sáenz de Zumarán y Varela, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Licencias, renuncias y nombramientos

Nombrar al señor Francisco Messa para ayudante de la Escuela de 2.o grado núm. 9 de la capital.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Rosario Franuzzi del cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 42 de Soriano y nombrar para ocupar la vacante interinamente a la señorita Bernardina Pagés.

—Designar a la señorita Alicia Asplanato para desempeñar, interinamente, el cargo de maestra de la Escuela Rural de "Sauce Solo" departamento de Tacuarembó.

—Designar a la señorita Basilia Lerena para ejercer, interinamente, el cargo de maestra de la Escuela Rural de "Paso de Bonilla" departamento de Tacuarembó.

—Nombrar a la señorita Sara Bianchi Stagno, para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 10 del departamento de Paysandú.

—Designar al señor Aparicio Terra, para dirigir provisionalmente la Escuela de 2.o grado, para varones, núm. 13 de Lascano, departamento de Rocha.

—Nombrar a la señorita Sara Sanson de Tellechea para desempeñar, interinamente, el cargo de maestra de la Escuela Rural núm. 9 del departamento de Rivera.

—Designar a la señorita Dionisia Muse para ocupar, interinamente, el cargo de maestra de la Escuela Rural de "Fraile Muerto" departamento de Cerro Largo.

Disposición

Disponer que se proceda al sorteo de los "números" obtenidos por las opositoras que tomaron parte en los recientes concursos de ayudantías, y a la elección de cargos.

Celebración de un concurso

Disponer que se proceda a la celebración del concurso decretado para proveer en efectividad el cargo de maestra de la Escuela Rural de "Colonia Supervielle" y designar el Tribunal correspondiente.

VALIOSO CARGAMENTO

CONDUCIDO POR EL "ORU II"

Ayer de tarde llegó a nuestro puerto de las Islas Malvinas el vapor noruego "Oru II" uno de los buques almacén de la flotilla ballenera que se dedica a la pesca en los mares del Sur.

Este vapor según se nos ha informado conduce 25.000 barriles de aceite de ballena para San Vicente, cargamento este que representa una suma importante, pues basta señalar el detalle de que antes del comienzo de la guerra la tonelada de ese producto valía cinco libras, siendo en la actualidad de 40.

El resultado de tres meses de ruda labor ha sido proficua para la flotilla que nos ocupa, pues el rendimiento total ha sobrepasado en mucho al de años anteriores.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera (de vallas)—3500 metros—1.o Chulo, por Old Man y Chotita, del Stud Nimrod, (J. Burgos), $ 4 y 3.25; 2.o Betis, $ 4.55; 3.a Forajida; 4.o Fraconnier. No placé: Hichepin. Retirado: Fox. Ganada por 1 y 3|4 cuerpos. Tiempo: 4'9".

2.a carrera — 1000 metros — 1.a Edith Cavell, por El Chacho y Ermani, del Stud El Tabar, (F. Arcuri), $ 5.15 y 3.85; 2.a Paulita, $ 2.50; 3.a Constance; 4.a Quinua. No placé: Ambiciosa, Salvaje y Curdelona. Retiradas: Marie Antoniette y Miss Tonta. Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1'0" 3-5.

3.a carrera—1600 metros—1.o Tabolango, por Orinoco y Dainty Lady, del Stud César de Borbón, (A. Amoroso), $ 3.95 y 2.70; 2.o Bon Homme $ 3.00; 3.o Serpol; 4.o Merry Antony. No placé: Submarino. Retirado: Latebroso. Ganada por 1 y 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'4" 1-5.

4.a carrera—1700 metros—1.a Tarija, por Black Prince y Thermie, del Stud París, (E. Walker), $ 6.95 y 2.30; 2.a Ronde du Soir, $ 2.20; 3.o El Tony; 4.o Billiken II. No placé: Caucaso, As de Oros, Hallén y La Brava. Retirado: Ton Ton. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'45" 1-2.

5.a carrera—2000 metros—1.o Porlaleja, por Diamond Jubilee y Pamplona, del Stud Santa Eugenia, (A. Navarro), $ 10.75 y 5.90; 2.o Matchbox, $ 3.35; 3.o Farol; 4.o Estribor. No placé: Sunday. Retirado: Lovelace. Ganada por 2 y 3|4 cuerpos. Tiempo: 2'2" 3-5.

6.a carrera—1600 metros—1.o Pirotécnica, por Fatherland y White Violet, del Stud Simbad, (E. Ganessa), $ 42.10 y 18.50; 2.a Carabela, $ 3.20; 3.a Ficaria, $ 6.00; 4.a Paloma. No placé: Diosa, Sanchete, Petite Chatte, Matilla, Espinita, Alfana, Arene, Vizcacha, Yerba Mora, Herodías y Desventura. Retiradas: Madeline, Santa Inés, Brisca y Deyanira. Ganada por 2 y 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'38" 3-5.

7.a carrera—1400 metros—1.o Fachinero, por Greenan y Lady Blavatsky, del Stud Zubiaurre J. B., (A. Quinteros), $ 10.75 y 4.85; 2.o Pichuleo, $ 4.95; 3.o Chucker Out; 4.a Decidida. No placé: Uriburú y Lamas. Ganada por 1 y 1|4 cuerpos. Tiempo: 1'23" 2-5.

8.a carrera—2500 metros—1.a La Loca, por Clermont e Ilusión, del Stud El Manicomio, (R. Rodríguez), $ 6.55 y 2.75; 2.o Repique, $ 2.60; 3.a Driada, $ 5.80; 4.o Tamandaré. No placé: Lovelace, Dantón, Colmenar e Hídrico. Retirada: Gosse. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 2'37" 1-5.

POLICIA

ACCIDENTES VARIOS

El obrero Pedro López, oriental, soltero, de 18 años de edad, cargaba cajones en un carro estacionado en la Avenida General Rondeau frente al número 1662, tuvo la desgracia de que uno de aquellos bultos le apretase la mano derecha contusionándosela. El obrero fué atendido por la Asistencia Pública. Luego pasó a su domicilio, Maciel 1290.

—En momentos que Ramón Ponte, oriental, casado, de 24 años, iba manejando un carro por la calle Nueva Granada y Brasil (Cerro), cayó del vehículo a consecuencia de una fuerte sacudida. Ponte resultó con diversas contusiones en el cuerpo. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

—El carrero Francisco Rama, oriental, soltero, de 18 años de edad, detuvo un vehículo en el camino de Millán y Artigas con el propósito de arreglar un desperfecto en los arneses.

Al aproximarse Rama a una de las bestias recibió una fuerte coz en la pierna derecha, la que le resultó fracturada. El carrero fué llevado al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

—En momentos que el obrero José Vazquez, oriental, de 15 años, transportaba unas maderas en el interior de la barraca de carros del Correo, calle Miguelete y Ejido, tuvo la desgracia de caerse, hiriéndose en la barba.

El obrero Vazquez fué curado por la Asistencia Pública y luego pasó a su domicilio, La Paz 1472.

—El operario Juan López, que ayer tarde trasvasaba alcohol, en la casa calle Ciudadela 1118, se inflamó el líquido causándole quemaduras de consideración en el brazo y mano derechos.

La Asistencia lo curó, dejándolo en su domicilio en la misma calle número 1422.

AGRESIONES A GRANEL

Un grupo de huelguistas detuvo ayer en la calle Inglaterra al obrero del frigorífico Benito Lorenzo al que trataron de convencer que debía abandonar el trabajo. Lorenzo resultó inconvencible y por ello le dieron una tunda hiriéndole en la cabeza. Los huelguistas agresivos se hicieron humo.

—En momentos que el ciudadano Cirilo Dupont transitaba por la calle Uruguayana, a la altura de la de Gómez, fué agredido a golpes de puño por un sujeto que no conoce el que luego emprendió la fuga.

Dupont, que resultó contusionado en el rostro, fué atendido por la Asistencia Pública.

La policía de la 18.a sección hace averiguaciones.

—En el camino de Corrales, Manuel Scanavino se encontró con Hipólito Frechar con quien está enemistado. Por ello le agredió a puñetazos contusionándolo en el rostro. El agresor fué detenido por la sección 13.a.

—Manuel Rodríguez entró a la Jefatura por agredir a puñetazos a la mujer Rosalía Castro, la que resultó contusionada.

Esta y Encarnación Rodríguez, esposa de aquel, habían reñido en la casa Colorado 2225, llegando la intervención de Rodríguez a poner fin al incidente con su agresión a Rosalía. La 13.a detuvo a Rodríguez.

—En la calle Piedras 239, Enrique Martinan agredió a golpes con un palo, a Romeo Venturini, sin llegar a contusionarlo. Martinan insultó también al agente de la 1.a sección que lo detuvo.

—Benito Salgado, armado de una daga, se le fué al bulto a Juan De León, obrero de la cantera de Pedocci, en el Pueblo Victoria.

El agredido resultó ileso y el agresor fué preso por la 19.a sección.

LOS PERROS AGRESIVOS

Un perro propiedad de Domingo Iriburne, domiciliado en el camino de Mendoza, atacó ayer al menor Pedro Cosentino, mordiéndole en el brazo izquierdo.

La policía de la 17.a sección, que tomó intervención en este suceso, hizo reconocer al menor Cosentino por la Asistencia Pública, y se encargó de hacer conducir el perro a la observación de rigor.

† EMILIA C. DE GRASSI
(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, ayer 23 de Marzo de 1916, después de recibir los Santos Sacramentos.

Elvira, Angela y Juan, hijos; Virginia A. de Grassi, hija política; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 24, a las 9.30. Casa mortuoria: calle Comercio 32 (Atahualpa). Se ruega no enviar coronas. Cementerio Central. Empresa: Porta y Bertola.

Solicitada

¡¡AHI VA ESO!!

Es un nuevo regalo que va a hacer "La Industrial" a su numerosa clientela.

Después de esto vendrán otros, en esta nueva era de derroche de tierras que vamos a iniciar con nuestros grandes remates a largos plazos y por pequeñas mensualidades.

Vendo el dominio 38 solares en el Paso del Molino, Pueblo Victoria, soberbia altura, centrales, todos poblados y el tranvía eléctrico a la puerta.

Mensualidades chicas y plazos largos.

Lea usted mi aviso y venga al remate, el pasaje es gratis.

Punto de partida: calle 18 de Julio esquina Andes, a las 2 de la tarde.

No se olviden que es el próximo domingo 26 del corriente.

Francisco Piria.

939-Mz.26.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

EXPOSICION NACIONAL DE TRIGOS

PREPARATIVOS QUE SE REALIZAN EN CANELONES

LA CIUDAD DE FIESTA

Son grandes e intensos los preparativos que se vienen realizando en la hoy ciudad de Canelones, con motivo de la Exposición Nacional de Trigos cuyo acto inaugural tendrá lugar, como lo anunciamos, el domingo próximo. Además de los festejos programados por la Comisión oficial que tuvo a su cargo la organización de este brillante torneo, cuyo éxito está evidenciado con la sola enunciación de los dos mil expositores que concurren con el resultado de sus cosechas a disputarse los valiosos premios establecidos, el pueblo en masa, vinculado al esfuerzo que el acto en sí representa como enseñanza futura, como estímulo, como indicación de procedimientos racionales y científicos para la obtención de cosechas óptimas, de colocación segura en los mercados extranjeros de consumo, ha prestado su concurso al más alto brillo de las fiestas que se organizan. Canelones ofrecerá el domingo próximo, a las más altas dignidades del país que se proponen visitarlo, un aspecto de intensa, sana y emulante animación que pasará a la historia de su vida, como uno de los días más grandes y gloriosos de sus actividades creadoras.

En la secretaría de la Presidencia

En la secretaría de la Presidencia se trabaja con la designación de las personas que deben formar el séquito del Presidente de la República. Será numeroso. Excusado es decir que tanto el convoy presidencial, como los expresos, como los autos que circulen por la carretera, irán llenos de excursionistas.

El banquete

Se ha publicado una lista enorme de las personas que se han inscripto para el banquete. Ella consiente apreciar la distinta filiación política de los comensales. Va todo lo más significativo del departamento, sin distinción de ideas. Se calcula en 1500 el número de asistentes al almuerzo. Se le va a imprimir carácter democrático, constituyendo el menú diversos tradicionales platos genuinamente criollos.

Las trillas

Será este uno de los números más interesantes del programa. Es toda una evolución agrícola la que el público presenciará. Desde la trilla primitiva de yeguas, a la labor mecánica más perfecta.

Mientras este número se desarrolla las bandas Municipal de Montevideo, del Tala y de Don Bosco, ejecutarán diversas piezas de su escojido repertorio.

La carrera de cintas

Queda a cargo de la "Asociación Uruguaya de Jinetes", que envía para competir con los corredores de Canelones el siguiente equipo:

Francisco Gulnovart, Ramón Banzá, Washington Mautone, Gregorio Seijas, Rogelio González Mourigán, Piracho Mautone, Eduardo Pedemonte, Clodomiro Lezama, Oscar Pereira, Jorgelino Xavier, Enrique Elizalde, Lorenzo Biasotti, Enrique Menini, Oscar Nossiglia, Alfredo Guichón, Martiniano Bresciani y Arturo Vizcaino.

Dirijen la prueba los señores Rimbaud y Metallo, actuando de jueces los señores Américo Rabajoli, Alberto D'Acosta, Alberto Dellacha y Elías Elizaide.

Reparto de comestibles

Entre los demás números del programa, se destaca este, siendo grato constatar que las autoridades—a cuyo cargo corre la organización, no se olvidaron de los desvalidos, que en Canelones, como en todas partes, abundan. Ropas y comestibles serán distribuidos en cantidad crecida. El señor Berreta, con los demás compañeros de comisión, no se dan un momento de descanso para que el reparto se haga abundantemente, en forma, sin ninguna suerte de exclusiones.

Designación de una Comisión de honor

El club colorado de Canelones, Feliciano Viera, ha designado a su presidente, el Intendente Municipal don Rómulo F. Rossi para que pronuncie el discurso de bienvenida al Presidente de la República. Para que lo acompañen en el momento de pronunciar el discurso referido, se ha resuelto nombrar la siguiente comisión de honor.

Julio B. des Houllières, comandante Lorenzo Maritán, Pedro Alberti, Cipriano Astorga y Vega, Juan Cabrera Guerra, Arnó Laborde, Luis J. Amaro, Sebastián Sagarra (hijo), Máximo Céspedes, Modesto Carbelo, Ventura Enciso, Cándido Gulla, Renées Dotta, Pedro Gatti, Martín Pintado, Pedro Márquez Zipitria, Mario Maciel, Fructuoso Guarch, Guzmán López, Esteban Muriaido, Guillermo Gulla, Inocencio Bessio, Mario Pandolfo, Damián Berrutti, José Coronel, Natalio Berreta, Juan Carlos Bessio, Pedro Dabove, Cesáreo Runco, Ciriaco Colman, Martín Alberti, José Pío, Conrado Ehellenberg y Flores, Donato Labraga, Andrés Salgueiro, Clotilde Luzardo, Pedro Saguieres, Agustín Salgueiro, Alberto Schellemberg, Darío Rodríguez, Carmelo Pinelli, Bernardo Mortelletti, Claudio Stable, Arturo Urruñá, Manuel Vidal, Andrés López Domec, Cipriano Luchinetti, Felipe García, Carlos Camarotte, Joaquín Olivé, Víctor Camarotte, Orosmán Céspedes, Pablo Delloca, José Moreno, Félix Montaldo, Carlos Dotta, Domingo Abatte, Feliciano Irigoyen, Angel E. Vidal, Francisco Fogliaco, León Figueredo, Miguel Dabove, Juan Fernández, Jacinto Alfaro, Francisco Corrado, Pablo Bataglino, agrimensor Carlos Thode, Pedro Rogelio Fernández, Francisco López, Exequiel Nogués, Amarando Irigoyen, Carlos M. Ilaondo, José Dabove, Héctor Astorga, Román Ramírez, Manuel Blea, Ernesto Lumaca, Juan Brignone (hijo), Luis Amaro Castro, Francisco Muriaido, Natalio Orso (hijo), Gil Calero, Juan Ravera, Ernesto Orsi, Bartolo Sarde, Donato Franquez, Benjamín Aldecoa, Octavio Berratti, José Pucchiarelli, José Sarde, Eduardo Bianchi, Santiago F. Gallo, Damián Galindo, Ramón Dabove, Ernesto Berratti, Antonio Bruni, Pedro Viña, Lorenzo García, Norberto Stellardo, Pedro Gemino, Julio Oliva, Gregorio Vidal, Ramón Viñoles, Alejandro Britos, Jacinto Perdomo, Pedro Umpierrez, Ernesto Oliva, Juan Amaro Castro, Bernabé Casablanca.

Los últimos preparativos

El Jurado de la Exposición Nacional de Trigos volvió reunirse ayer en Canelones, dejando casi terminadas sus tareas.

Es propósito del Jurado formular en el veredicto las observaciones que ha podido hacer al estudiar las numerosas muestras presentadas, proponiéndose a su vez la Comisión Oficial de Semillas dar a conocer profusamente en nuestras zonas agrícolas las referidas observaciones, que encierran muy útiles consejos y enseñanzas para los agricultores.

El Semillero Nacional de la Estanzuela y el Laboratorio Agronómico de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura están terminando la ordenación de los importantes materiales de estudio, experimentación, y enseñanza sobre el cultivo del trigo que prometen constituir una nota de las más interesantes en la Exposición.

El arreglo del local está también casi terminado lo mismo que la instalación de las numerosas máquinas donadas para premios y que llevan diversas casas a exhibición, varias de las cuales estarán en completo funcionamiento durante los días que dure el torneo.

Todo hace esperar, pues, que la próxima Exposición de Trigos, organizada por la Comisión Oficial de Semillas, alcanzará grandes proporciones constituyendo una verdadera fiesta de nuestra producción agrícola.

Boy Scouts Uruguayos

La Asociación Boy Scouts Uruguayos, ha resuelto que concurra una delegación de sus muchachos, con banda lisa, a Canelones, adhiriéndose así a las hermosas fiestas que se celebrarán en esa ciudad el próximo domingo.

El precio del boleto para ellos, es de $ 0.40.

Los Boy Scouts que deseen concurrir, deberán manifestarlo en la secretaría de la Asociación, calle Cuareim 1409, esquina Colonia.

De nuestro corresponsal

CANELONES, 23—El local donde se verificará la Exposición de Trigos está sufriendo los últimos toques, elegantemente engalanado.

En el frente del local, muchas casas de esa exhibirán importantes núcleos de máquinas agrícolas.

Causó mal efecto la noticia publicada hoy en un diario de esa, según el cual un club político de esta pensaba realizar actos partidarios aprovechando las fiestas a que dará lugar aquel torneo del trabajo.

La Comisión de Fiestas de la Exposición desautorizará el propósito y no permitirá que esta fiesta de carácter nacional se desnaturalice con tales actos, que merecen el calificativo de ligerezas.

La sub-comisión de fiestas populares, compuesta de los señores presbítero Enrique Porzoni, Antonio Volpe, ingeniero Macchiavello, Hermenegildo Melo, Antonio Brazzino, comandante Balestrino y César Oliver, presentarán un vasto y atrayente programa.

Los jurados terminarán mañana su tarea.—Corresponsal.

La esterilidad de las vacas

Tratamiento recomendable

El doctor Reinhardt, director de la clínica veterinaria de Tutgart, produjo no ha mucho un interesante y bien fundado informe, recomendando los siguientes métodos para combatir las enfermedades causantes de la esterilidad en las vacas, y que tantos perjuicios causan a nuestros ganaderos.

Prescinde el citado técnico de otras afecciones determinantes del mismo mal y reconcentra su estudio a las enfermedades que residen en el aparato genital; aconsejando los siguientes procedimientos que, debidamente examinados por nosotros los recomendamos a los interesados.

Tratamiento interno—Contra falta o excesiva brevedad o debilitamiento de la calor; cantaridina en polvo, suministrada en leche a razón de 4 a 6 gramos al día, o en tintura (20 gramos). También la yohimbina dió en general buenos resultados, pero su alto precio impide que se haga grande uso de ella.

2. Contra el calor demasiado violento o demasiado frecuente; bromuro de potasio, pero solo obra durante el período en que se suministra.

3. Contra la endometritis catarral o purulenta; bálsamos de copaiba y aceite de trementina mezclados en partes iguales, suministrando dos cucharadas en leche por la mañana, en ayunas, durante 4 a 6 semanas. Durante los 7 u 8 primeros días el flujo catarral aumenta, acompañado a veces de dolores, pero disminuye después poco a poco y cesa. Después de 4 a 8 semanas se verifica generalmente la cura, la manifestación normal del calor y la concepción. Este tratamiento no da a la leche un olor de trementina. Naturalmente, la cura interna será todavía más eficaz, si va acompañada de un tratamiento local.

Tratamiento local o quirúrgico—La falta de concepción fué, en algunos casos, tratada felizmente por lavados con una solución de 0.5 por ciento de bicarbonato de soda antes de la monta, especialmente en los casos en que la concepción era dificultada por una acumulación excesiva de secreción en el fondo de la vagina. No es exacto que los lavados obran cambiando la reacción de la secreción de ácido (que mata los espermatozoides) en alcalina; solo en un caso, de los 98 que el A hizo examinar la secreción tuvo una reacción ácida. Para el tratamiento de los quistes de los ovarios o del corpus luteum persistente o hipertrófico, los profesores Zschokke, Hess y otros, han recomendado el aplastamiento de los quistes de los ovarios y la enucleación de los cuerpos amarillos por el intestino rect. Millares de vacas fueron tratadas de esta manera generalmente con buen éxito.

Exportación de cereales y lino

Según comunicación del subdirector de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, desde el 1.o de Enero hasta el 20 del corriente mes, se han exportado por nuestros puertos 550.393 toneladas de trigo y harina como trigo, 450.196 de maíz, 236.069 de lino y 134.764 de avena. Los precios de exportación del día 20 del actual para esos productos, por 100 kilos, fueron 8.20, 5.05, 11.30 y 4 respectivamente.

La feria de Palmitas

El domingo próximo tendrá lugar en el local que los señores Rubio y Troche poseen en Estación Palmitas (vía Mercedes), el 30.o Remate feria para el que cuentan con importantes lotes de haciendas.

Ellos lo componen 3.000 lanares y 1.500 vacunos. De estos últimos, hay 500 novillos especiales para invernar.

Las personas que deseen asistir a esta importante liquidación de haciendas, pueden partir de Mercedes el mismo día del remate, domingo 26, en un expreso que partirá de esa ciudad a las 8 a. m., el que regresará el mismo día, al terminarse las ventas.

Remate-feria en Aiguá

Con gran entusiasmo siguen los preparativos para el remate-feria que tendrá lugar el jueves 30 del corriente en el Pueblo Aiguá (departamento de Maldonado), por los conocidos martilleros señores Rubio y Troche y organizado por los señores Bonilla e Iparraguirre.

Para esta feria hay inscriptos gran cantidad de vacunos y lanares, entre los que figuran 1.500 vacunos de gran clase y estado.

Nos comunican los señores rematadores que en este remate darán grandes facilidades a los compradores de firmas responsables.

Las emigraciones de los obreros agrícolas irlandeses

Desde los comienzos del siglo XVIII, los obreros agrícolas irlandeses empezaron a emigrar todos los años a la Gran Bretaña para encontrar allí trabajo, en la época de la recolección. Estas emigraciones favorecidas por el mejoramiento de los medios de comunicación aumentaron hasta el año 1847, disminuyendo luego muchísimo. La Gran Carestía de 1847 y la emigración relativa hicieron disminuir rápidamente el número de pequeños agricultores y de sus familias—la clase de la población de donde proceden los emigrantes—y la disminución de la agricultura en Inglaterra determinó una menor demanda de brazos. En una época más reciente, otras causas contribuyeron a la disminución de la importancia de las emigraciones anuales, sobre todo el uso siempre más generalizado de máquinas agrícolas, en la Gran Bretaña, y el mejoramiento de las condiciones económicas, en Irlanda.

Sin embargo, las emigraciones de obreros irlandeses constituyen siempre un factor importante en la agricultura de la Gran Bretaña. El "Boletín de Instituciones Económicas y Sociales", publicado por el Instituto Internacional de Agricultura, en su número de Diciembre, inserta, sobre el particular, un interesante artículo, de M. John Hooper, del Departamento de Agricultura y de la Instrucción técnica de Irlanda.

Los emigrantes, en su mayoría, proceden de la Provincia de Connaught (sobre todo del contado de Mayo) y del contado de Donegal. En 1841, se calculaba en 40.000 el número de obreros agrícolas que emigraban de esos distritos a la Gran Bretaña; otros 20.000, aproximadamente, iban a trabajar en las provincias de Leinster y de Munster, lo que dá, en total, 60.000 emigrantes. En 1900, se calculaba en 32.000 el número de emigrantes que iban casi todos a la Gran Bretaña, y en 1914, este número se elevaba solo a unos 13.000.

En la Gran Bretaña, los emigrantes irlandeses se clasifican en 3 grupos: 1) los obreros de la isla de Achill; 2) los obreros del contado de Donegal; 3) los obreros de la provincia de Connaught. Los dos primeros grupos trabajan en Escocia; los obreros de Connaught en Inglaterra. Los obreros de la isla de Achill son los mejor organizados y los más interesantes, aunque constituyan el grupo menos numeroso. Es el solo grupo que comprende muchas mujeres y muchachas, y los individuos que pertenecen al sexo fuerte, contrariamente a lo que sucede en los grupos d Donegal y de Connaught, son de ordinario, viejos o muchachos. Varios muchachas y muchachos de 12 años, y a veces también de 9 años, trabajan en este grupo. Los obreros de la isla de Achill se contratan solamente para arrancar patatas; los de Donegal y de Connaught realizan todas la loberos inherentes a la recolección, arrancando también patatas. El grupo de Connaught es el más numeroso de los tres y los individuos que lo componen ganan, por cabeza y por semana, más que los del grupo de Donegal, cuyos individuos a su vez, gana mucho más que los del grupo de Achill.

Los "Achill workers" proceden principalmente de la isla de Achill y de la región inmediata que pertenece a la provincia de Connaught, y van a Escocia en grupos. Cada grupo está dirigido por un irlandés "(gaffer)" que desde principios de año ha tomado los acuerdos necesarios para asegurar el trabajo de su grupo durante la estación de Junio a Noviembre, con comerciantes de patatas, en Escocia.—Estos comerciantes compran los tubérculos, cuando todavía están plantados, a los labradores de las diferentes localidades. Las patatas se arrancan y se amontonan por los obreros de la isla de Achill, los cuales, después de haber trabajado por dos o tres semanas en una finca, van—según cuanto se estipuló antes—a la finca inmediata, y, en consecuencia, no quedan nunca sin trabajo, mientras están en Escocia. Los obreros de este grupo salen a mediados de Junio para Escocia donde son contratados para arrancar las patatas tempranas en el Ayrshire. Los tubérculos los arranca un hombre con una horca, y los recoge una mujer, constituyendo el conjunto de estos dos obreros, lo que se llama una "graip" (horca). Un grupo comprende de ordinario una docena de "graips" dos "tienmers", un "barrelman" y un "riddler" (escogedor). Cuando una cesta está llena, la mujer la dá a uno de los "tinmers", que la lleva al sitio donde las patatas se amontonan, y donde el "barrelman" y el "riddler" las clasifican y las meten en barriles para venderlas luego. Seis "graips" pueden arrancar un acre de patatas por día, y un "graip" gana ordinariamente 5 s. por día. El "tinmer" gana, en general 3 s. por día, el "barrelman" y el "riddler" unos 25 s. por semana y el jefe de 26 s. a 30 s.

La recolección de patatas tempranas termina, en el Ayrshire, hacia mediados de Agosto: los grupos se diseminan entonces por muchos contados de Escocia, pero sobre todo por los del Este, para efectuar, en los mismos, la principal recolección de patatas, en la que los tubérculos se arrancan del suelo con arrancadoras mecánicas; las mujeres y las muchachas recogen las patatas que se insilan por los hombres. El trabajo termina a principios de Noviembre, volviendo entonces los obreros del grupo de Achill a sus casas.

Los obreros procuran ahorrar todo lo que pueden sobre su alimentación, viviendo de patatas, pan y manteca; a veces toman también huevos, pescado, tocino y carne conservada, pero muy raramente carne fresca. Un individuo solo gasta de 7 a 8 s. por semana para su subsistencia; pero como muchos obreros viajan con tres o cuatro miembros de su familia, el coste medio de su alimentación es inferior a esta cantidad. Se considera la cantidad de 8 libras esterlinas como un ahorro satisfactorio para una persona, por la Estación, desde mediados de Junio hasta últimos de Octubre.

Los obreros de Donegal proceden del Ulster, sobre todo del contado de Donegal y van a Escocia para todas las labores de la recolección. Contrariamente a los obreros de la isla de Achill trabajan aisladamente; cada uno se pone de acuerdo por escrito, a principios de año, con el colono o los colonos que lo contrataron la estación anterior. Ordinariamente, parten en los primeros días de Junio y comienzan recolectando los nabos. Muchos trabajan hasta el mes de Diciembre. Se emplean sobre todo en la región de los Lothians (Linlithgow, Edimburgo y Haddingtonshire) en el Berwickshire.

Aunque muchos obreros de este grupo queden en el misma finca durante toda la estación, hay otros que van de un distrito a otro, procurando obtener el trabajo más duro y mejor retribuido posible, cuando la necesidad sea urgente. En estos periodos de labor urgente, ganan sólo un salario modesto, trabajando a veces también en el intervalo como terrajeros.

Pra la binazón y la escarda de los nabos, la elección de las patatas y la recolección de las remolachas y de los nabos, en general, son pagados a destajo, considerándose un salario de 5 s. por día como una buena retribución. En la época de la recolección, son pagados por semana, cobrando aproximadamente de 21 s. a 25 s. más la cerveza, el pan y el queso una vez por día.

La alimentación, compuesta de té, pan y manteca, pescado, tocino salado, huevos y carne fresca, les cuesta aproximadamente 10 s. por semana. Un hombre arreglado puede ahorrar hasta £ 15, en 6 meses.

Los obreros del grupo de Connaught proceden de la provincia de Connaught, sobre todo del contado de Mayo, y van a Inglaterra para las labores de la recolección. De la misma manera que los de Donegal, se ponen de acuerdo individualmente con los colonos que los contraron la estación anterior. Comienzan a salir de Irlanda el mes de Febrero y muchos vuelven una semana o dos antes de Navidad. Se emplean principalmente en la parte septentrional de Inglaterra.

Algunos obreros que pertenecen a este grupo quedan en la misma finca por todo el tiempo que permanecen en Inglaterra, pero la mayoría, según la naturaleza del trabajo, se emplean por lo menos en dos o tres distritos diferentes, donde los mismos obreros, de año en año, y de generación en generación, trabajan en las mismas fincas. Lo que más les conviene, al parecer, es efectuar la siega del heno en el Este del Lancashire y en el Oeste del Yorkshire, luego la recolección de los cereales en el Sur del Lancashire y el Norte de Cambridgeshire y por último la recolección de las patatas en el Warwickshire y en el Staffordshire. En el mes de la siega del heno "(hay month)", en el Este del Lancashire y en el Oeste del Yorkshire, ordinariamente ganan 5.10 s. más la alimentación y el alojamiento. En los terrenos pantanosos situados en el Norte del Lincolnshire y del Cambridgeshire, donde con frecuencia es imposible utilizar las segadoras y las agavilladoras mecánicas, se les hace hacer la recolección del trigo. Trabajan en grupos de tres o cuatro y por todo un día de trabajo ganan de 7 a 10 s. cada uno. En la parte septentrional del Warwickshire y en la meridional del Staffordshire, donde se pagan los salarios, más elevados, ganan también de 7 a 10 s. por día, arrancando patatas y pudiendo ganar de 10 a 12 £, en las cinco o seis semanas, en que están ocupados en estos distritos. En el intervalo de estas estaciones cobran sólo modestos salarios, estando a veces también expuestos a quedar sin trabajo.

Su alimentación les cuesta 10 o 11 s. por semana, pero en los períodos de trabajo intenso, gastan más. Es difícil saber exactamente lo que ahorran. En término medio, pueden probablemente ahorrar de £ 15 a 15 durante la estación. Los que tienen la suerte de trabajar sin interrupción, pueden ahorrar £ 20 en toda la estación; pero otros pueden sufrir los efectos de varias semanas de paro forzoso. Los obreros que quedan en la misma finca no pierden tiempo, a menos que no llueva, pero no pueden ahorrar más de 10 s. por semana, mientras que un obrero que trabaja a destajo durante la recolección de cereales o la de patatas, puede ahorrar 20 s. por semana, o aun más, si dura este trabajo.

Los empresarios ingleses y escoceses reconocen el carácter bueno, la actividad, la sobriedad, las cualidades de economía y la buena conducta general de los obreros irlandeses y declaran que esta clase de trabajadores es muy superior, desde todos los puntos de vista, a los obreros del lugar, que pueden ser contratados para las mismas labores. La disminución del número de obreros temporeros irlandeses constituye un grave problema para los agricultores ingleses. Sin embargo, para los irlandeses, este fenómeno es uno de los numerosos indicios que demuestran que su país, sumergido por varios siglos en la pobreza y la desgracia, entra por fin en un período de prosperidad y de felicidad.

El precio del trigo

Causas de la baja

El mercado cerealista bonaerense se ha encalmado mucho en estos días, con la consiguiente alarma y desmoralización de los productores. El trigo se cotiza hoy a $ 8,20, y menos, moneda nacional argentina, lo que da un valor aproximado, en más o menos, a 6.00 pesos en las chacras, precio que resulta desastroso para los agricultores.

La demanda es floja y ella no solo estriba en la carencia de transportes, en las dificultades de embarque, sino que también se atribuye al cese momentáneo de operaciones en que se han encuadrado las principales casas cerealistas, especialmente la de Bunge y Born, que se ha visto bloqueada por una resolución reciente del gobierno inglés, que le ha planteado un grave conflicto, el cual, hoy, a estar a nuestros informes, se halla encaminada a una solución que restablecerá el giro de tan importante firma, en breve. Es de señalarse que también en estos días los fletes, tan extraordinariamente altos desde hace unos tres meses, han sufrido un notable descenso, no faltando quien lo atribuya a la inmovilización arriba citada, ya que la falta de interés en la exportación de cereal, reduce uno de los más importantes renglones para los armadores.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

La entrada de ganados ascendió ayer a 2.062 vacunos, de los cuales fueron retirados con pase 145.

Las operaciones se desarrollaron con menos inconvenientes que en los días anteriores habiendo actuado la demanda con cierta liberalidad, sin duda en razón de que intervino influyendo favorablemente el Frigorífico Montevideo, después de varios días de completo retraimiento en los negocios.

Este establecimiento se concretó, sin embargo, a recibir lotes que se hallaban a su disposición en pastoreos o que entraron más o menos tratados, quedando aún algunos a recibirse.

Pagó los precios más elevados, cotizando novillos de buena clase y gordura a razón de 108 y 113 milésimos kilo.

El Frigorífico Uruguayo sólo adquirió en plaza bueyes y vacas, y el abasto efectuó escasas compras.

No obstante lo que puede deducirse de lo informado arriba, la situación general del mercado se halla aún distante de normalizarse, pues el Frigorífico Montevideo aún lucha con serios inconvenientes para regularizar sus faenas y entre tanto su actuación en los negocios no alcanzará a ser mayormente eficiente, siendo además, que del resto de la demanda, por ahora no se esperan mayores actividades.

Detalle general de precios anotados por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Novillos: a 86, 95, 102, 108 y 113 milésimos kilo.

Frigorífico Uruguayo—Bueyes: a 80 milésimos.

Vacas: a 72, 74 y 80 milésimos.

Fábrica de Rapallini—Bueyes: a 70 milésimos.

Abasto—Novillos: a 80, 95 y 96 milésimos.

Vacas: a 72, 74 y 95 milésimos.

Terneros: a 60 y 85 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	997
" Uruguayo	564
L. Rapallini e hijo	5
Abasto	180
Interior	170
Servicio particular	1
Retiradas con pase	145
Total	2062

Hoy se espera el arribo de 58 vagones de ganado.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 23—Horas 17

La presión barométrica sube lentamente. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones. Máximas y mínimas registradas: al Sureste 22.0 y 17.0, al Este 25.0 y 16.0, al Noroeste 29.0 y 16.0; al Norte 29.0 y 15.0; en la parte central 23.0 y 14.0; y al Oeste 27.0 y 16.0. Dominan vientos suaves del Sur en el Río de la Plata y parte Norte de la República y moderados del Sur al Oeste en la costa del Atlántico, parte central y Oeste. El recorrido total del viento en las 24 horas, ha sido de 699 kilómetros. Cielo en general despejado, con lluvias y manifestaciones eléctricas en el país. Agua caída en milímetros: Montevideo 5 1/2, Punta del Este 3, Rocha 7, Melo 12, Rivera 4, Paso de los Toros 17 y en Fray Bentos 4. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro: 757.10. Temperatura: Normal 20.060, a la intemperie 27.030; Máxima 20.060, a la intemperie (Sol) 27.030; Mínima 16.090, a la intemperie 14.040. Viento Sur, 9 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 88 kilómetros a las 20 h. 45 m. Tensión del vapor de agua, 13.10. Humedad relativa o/o, 72.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura: 20.050.
Salsedumbre, gramos por litro: 22.76.
Altura de las aguas: 1.40 sobre 0.
Estado del mar: en calma.
Mal tiempo.—H. Bazzano.

La gran Exposición Internacional del Salto

Se celebrará del 10 al 17 de Septiembre

Programa completo de categorías y premios

Red Polled, Durham, sin cuernos inscriptos

Art. 64. Para cada una de estas razas habrá igualmente tres categorías idénticas a las establecidas para las razas anteriores.

A palenque

Grupo de tres animales, puros por cruza.

Art. 65. A cada una de las siguientes categorías de toros y vaquillonas hijos de padres puros, con indicación en que H. B. está inscripto el padre o la madre, se acuerdan cuatro premios, consistente en primer premio: Diploma y medalla de oro. Segundo premio: Diploma y medalla de plata. Tercer premio: Diploma y medalla de cobre. Cuarto premio: Mención Honorífica

Durham

Categoría 82—Machos de 2 a 4 dientes.
Categoría 83—Hembras de 2 a 4 dientes.

Hereford

Categoría 84—Machos de 2 a 4 dientes.
Categoría 85—Hembras de 2 a 4 dientes.

Polled Angus

Categoría 86—Machos de 2 a 4 dientes.
Categoría 87—Hembras de 2 a 4 dientes.

A palenque

Grupo de cinco animales, sin pedigrée.

Art. 66. Se establece concurso para los reproductores mestizos que tengan bien definido el tipo de su raza, debiendo concurrir con los números individuales quemados en el cuerno y los que no tienen cuernos, cumplirán esta disposición con numeración en aro o botón en la oreja.

Se acuerdan cuatro premios a cada categoría consistente en: Primer premio. Diploma y medalla de oro. Segundo premio. Diploma y medalla de plata. Tercer premio. Diploma y medalla de cobre. Cuarto premio, Mención Honorífica.

Durham

Categoría 88—Machos diente de leche, tolerándose 2 animales de 2 dientes.
Categoría 89—Machos de 2 a 4 dientes, tolerándose 2 animales de 5 o 6 dientes.
Categoría 90—Hembras hasta de 4 dientes.

Hereford

Categoría 91—Machos hasta de 4 dientes.
Categoría 92—Hembras hasta de 4 dientes.

Polled Angus

Categoría 93—Machos hasta de 4 dientes.
Categoría 94—Hembras hasta de 4 dientes.

Toros y vaquillonas a corral

En grupos de diez animales.

Art. 67. Se acepta la inscripción en esta sección de reproductores en grupo de diez animales nacidos y criados puramente a campo, sin haber comido ración ni haber sido palenqueados y que tengan bien definido el tipo de su raza.

Se acuerdan cuatro premios a cada categoría, consistentes en Primer premio: Diploma y medalla de oro; Segundo premio: Diploma y medalla de plata3 Tercer premio: Diploma y medalla de cobre; Cuarto premio: Mención Honorífica.

Durham

Categoría 95—Machos de 2 a 4 dientes.
Categoría 96—Machos de 4 a 6 dientes.
Categoría 97—Hembras de 2 a 4 dientes.
Categoría 98—Machos de 2 a 4 dientes.
Categoría 99—Machos de 4 a 6 dientes.
Categoría 99—Machos do 4 a 6 dientes.
Categoría 100—Machos de 4 a 6 dientes.

Polled Angus

Categoría 101—Machos de 2 a 4 dientes.
Categoría 102—Machos de 4a 6 dientes.
Categoría 103—Hembras de 2 a 4 dientes.

Bovinos gordos a campo

Art. 68. Se aceptan inscripciones en esta sección de animales gordos a campo en grupo de diez animales, y se le otorgan los premios siguientes a cada categoría. Primer premio: Diploma y medalla de oro; Segundo premio: Diploma y medalla de plata; Tercer premio, diploma y medalla de cobre; Cuarto premio: Mención Honorífica.

Categoría 104—Para novillo de una sola raza y marca hasta 4 años de edad, cuyo peso no baje del un promedio de seiscientos kilos.

Categoría 105—Para novillos cruza de varias razas de una sola marca, hasta 4 años de edad, cuyo peso no baje de un promedio de seiscientos kilos.

Categoría 106—Para vacas de una sola raza y marca; hasta 4 años de edad, cuyo peso no baje de un promedio de quinientos kilos.

SECCION LANAR

Reproductores presentados a galpón en grupos de 4 animales.

Art. 69. Se admite la inscripción de reproductores ovinos de las razas merinas inscriptos o no en sus respectivos registros y de cualquier procedencia.

Art. 70. Serán descalificados los lotes en que un ejemplar o varios demuestren tener más de quince meses de lana.

Art. 71. Queda absolutamente prohibido el empleo de gases, aceites, materias colorantes, o cualquier otro ingrediente; so pena de descalificación.

Art. 72. A cada una de las categorías de esta sección se ofrecen cuatro premios. Primer premio: Diploma y medalla de oro; Segundo premio: Diploma y medalla de plata; Tercer premio: Diploma y medalla de cobre; Cuarto premio:: Mención Honorífica.

Merinos

Categoría 107—Machos de 2 dientes.
Categoría 108—Machos de 4 dientes.
Categoría 109—Machos de 6 dientes.
Categoría 110—Hembras hasta 2 dientes.
Categoría 111—Hembras de 4 a 6 dientes.

Razas inglesas

Art. 73. Se admite la inscripción de reproductores de razas inglesas y se le acuerdan iguales premios que a la raza Merina.

Lincoln

Categoría 112—Para machos hasta 2 dientes.
Categoría 113—Para machos de 4 dientes.
Categoría 114—Para machos de 6 dientes.
Categoría 115—Para hembras hasta 2 dientes.
Categoría 116—Para hembras de 4 a 6 dientes.

Romney Marsh

Categoría 117—Para machos hasta 2 dientes.
Categoría 118—Para machos de 4 dientes.
Categoría 119—Para machos de 6 dientes.
Categoría 120—Para hembras hasta 2 dientes.
Categoría 121—Para hembras de 4 a 6 dientes.

Caras negras (todas sus variedades)

Categoría 122—Para machos hasta 2 dientes.
Categoría 123—Para machos de 4 dientes.
Categoría 124—Para machos de 6 dientes.
Categoría 125—Para hembras hasta 2 dientes.
Categoría 126—Para hembras de 4 a 6 dientes.

LANARES A CAMPO

En grupos de diez animales.

Art. 74. Se establece un concurso general de reproductores lanares criados a campo, y sujetos a los artículos 70 y 71 de este Reglamento, y se ofrecen cuatro premios. Primero: Diploma y medalla de oro; Segundo: Diploma y medalla de plata; Tercero: Diploma y medalla de cobre; Cuarto: Mención Honorífica.

MERINOS

Categoría 127—Para carneros de 2 dientes.
Categoría 128—Para carneros de 4 dientes.
Categoría 129—Para ovejas de 2 dientes.
Categoría 130—Para ovejas de 4 dientes.

RAZAS INGLESAS

Lincoln, Romney Marsh, Caras Negras (todas sus variedades) en lotes de tipo bien definido.

Categoría 131—Para carneros hasta de 4 dientes.
Categoría 132—Para ovejas hasta de 4 dientes.

CAPONES GORDOS A CAMPO

Art. 75. Al mejor lote de 50 capones gordos de una sola raza; y para cada raza se le adjudicará 4 premios como los anteriores, estableciéndose para la raza Merina un promedio de peso de 60 kilos; y para las razas Inglesas un promedio de 70 kilos.

CONCURSO DE VACAS LECHERAS

Art. 76. Las vacas anotadas para este concurso serán ordeñadas en presencia de un miembro del jurado o de la persona que indique el Directorio la tarde anterior al día en que el jurado deba dar comienzo a su trabajo; después, durante tres días, serán ordeñadas dos veces al día en las horas que fije el jurado o el Directorio de la Asociación. Habrá dos categorías en este concurso, establecidas en la forma que se expresa a continuación.

Categoría 133—Para lotes de 3 vacas en leche de cualquier raza con exclusión de la Yersey y Guernsey.

Para esta categoría se establecen los premios siguientes;

A los lotes que den mayor cantidad de leche 3 premios

Primer premio: Diploma y medalla de oro.
Segundo premio: Diploma y medalla de plata.
Tercer premio: Diploma y medalla de cobre.

A los lotes que den mayor cantidad de gordura 3 premios

Primer premio: Diploma y medalla de oro.
Segundo premio: Diploma y medalla de plata.
Tercer premio: Diploma y medalla de cobre.

Categoría 134—Lotes de 3 vacas en leche de las razas Yersey, Guernsey y análogas.

Para esta categoría se establecen los premios siguientes:

A los lotes que den mayor cantidad de leche 3 premios

Primer premio: Diploma y medalla de oro.
Segundo premio: Diploma y medalla de plata.
Tercer premio: Diploma y medalla de cobre.

A los lotes que den mayor cantidad de gordura 3 premios

Primer premio: Diploma y medalla de oro.
Segundo premio: Diploma y medalla de plata.
Tercer premio: Diploma y medalla de cobre.

EQUINOS

Art. 77. Se establece para cada categoría de equinos los siguientes premios:

1.o premio: Diploma y medalla de oro.
2.o premio: Diploma y medalla de plata.
3.o premio: Diploma y medalla de cobre.
4.o premio: Mención Honorífica.

Reproductores para silla puros y mestizos—Arabe

Categoría 135—Para machos de 2 años.
Categoría 136—Para machos de 2 a 3 años.
Categoría 137—Para machos de 3 a 4 años.
Categoría 138—Para hembras de 2 años.
Categoría 139—Para hembras de 2 a 3 años.
Categoría 140—Para hembras de 3 a 4 años.

Pura sangre de carrera

Categoría 141—Para machos de 2 años.
Categoría 142—Para machos de 2 a 3 años.
Categoría 143—Para machos de 3 a 4 años.
Categoría 144—Para hembras de 2 años.
Categoría 145—Para hembras de 2 a 3 años.
Categoría 146—Para hembras de 3 a 4 años.

Polo Pony (hasta 1.48 de altura)

Categoría 147—Para machos de 2 años.
Categoría 148—Para machos de 2 a 3 años.
Categoría 149—Para machos de 3 a 4 años.
Categoría 150—Para hembras de 2 años.
Categoría 151—Para hembras de 2 a 3 años.
Categoría 152—Para hembras de 3 a 4 años.

Otras razas

Art. 78. Para cada raza de animales de silla no mencionados en el programa se establecerán las siguientes categorías:

Categoría 153—Para machos de 2 años.
Categoría 154—Para machos de 2 a 3 años.
Categoría 155—Para machos de 3 a 4 años.
Categoría 156—Para hembras de 2 años.
Categoría 157—Para hembras de 2 a 3 años.
Categoría 158—Para hembras de 3 a 4 años.

Reproductores de tiro liviano, Puros y mestizos

Hacney.

Categoría 159—Para machos de 2 años.
Categoría 160—Para machos de 2 a 3 años.
Categoría 161—Para machos de 3 a 4 años.
Categoría 162—Para hembras de 2 años.
Categoría 163—Para hembras de 2 a 3 años.
Categoría 164—Para hembras de 3 a 4 años.

Anglo Normando

Categoría 165—Para machos de 2 años.
Categoría 166—Para machos de 2 a 3 años.
Categoría 167—Para machos de 3 a 4 años.
Categoría 168—Para hembras de 2 años.
Categoría 169—Para hembras de 2 a 3 años.
Categoría 170—Para hembras de 3 a 4 años.

Otras razas.

Art. 79. Se establecen los mismos premios y categorías para cada raza bien definida y no mencionada en este programa.

Reproductores de tiro pesado puro o mestizos

Percheron.

Categoría 171—Para machos de 2 años.
Categoría 172—Para machos de 2 a 3 años.
Categoría 173—Para machos de 3 a 4 años.
Categoría 174—Para hembras de 2 años.
Categoría 175—Para hembras de 2 a 3 años.
Categoría 176—Para hembras de 3 a 4 años.

Boulonnais

Categoría 177—Para machos de 2 años.
Categoría 178—Para machos de 2 a 3 años.
Categoría 179—Para machos de 3 a 4 años.
Categoría 180—Para hembras de 2 años.
Categoría 181—Para hembras de 2 a 3 años.
Categoría 182—Para hembras de 3 a 4 años.

Belga—Clydesdal—Shire y otras.

Art. 80. Se establecen iguales categorías para estas razas.

ASNOS

Categoría 183—Para burros reproductores hasta 5 años de edad.
Categoría 184—Para burras reproductoras hasta 5 años de edad.

(Continuará).

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

CERRO LARGO

Toda la prensa local, se ocupa en estos días, de la resolución adoptada por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, disponiendo el cierre de la escuela de 2.o grado, para varones. Parece que la autoridad escolar del departamento, ha resuelto una verdadera enormidad,—según los informes locales que mencionamos, pues ello viene á privar a unos 300 niños, de la enseñanza primaria.

—El coronel Schweizer terminó su inspección en los Regimientos 7.o y 8.o destacados en Melo, quedando plenamente satisfecho de la marcha y organización de estos dos importantes unidades del ejército, comandadas respectivamente por los coroneles Farías y Barú.

—El comité anticolegialista local, convoca á sus elementos á una reunión pública, para proceder al nombramiento de delegados á la comisión departamental.

—La comisión nacionalista, ofreció una comida campestre, á los delegados señores Martínez, Rodríguez Larreta y Beltrán.

ROCHA

A una edad muy avanzada, falleció el viejo vecino de Rocha señor Eloy González.

—Están ya casi llenos, los cursos de la escuela nocturna que funciona en la localidad.

—La intendencia municipal, ha ordenado el retiro de algunos restos humanos, del cementerio de la ciudad.

—Partieron para la capital, los señores Carlos Gutiérrez Olsina, Hermenegildo Rodríguez, Juan Simonelli, Manuel Carrasco y el joven Florentino Rubio y Corbo.

MALDONADO

Los diarios locales dan cuenta de serias irregularidades aparecidas en el estado de caja de la Jefatura Política, correspondiente al mes de Enero. En las partidas de egreso aparece el agregado militar de la Jefatura, cobrando dos veces el sueldo.

—Refieren de Manantiales que se realizó en la misma playa un animado baile clausurando la temporada balnearia.

—La Intendencia Municipal retirará la balsa colocada en el Paso de Lopez del arroyo San Carlos, porque algunos mal intencionados vienen cometiendo robos y roturas en dicha obra. Esta resolución es debida a la falta de vigilancia policial.

—Brevemente se realizará el enlace del señor Dionisio Stagnaro con la apreciable señorita N. Alfaro.

—Falleció en San Carlos, Josefa Pérez de Piriz.

MINAS

El comité de la juventud colorada colegialista realizará en breve un festival partidario, en el que tomarán parte varios oradores.

—La Administración de Rentas de Minas ha sido facultada para designar a don Angel Gianola, auxiliar en comisión por el término de cuatro meses, de la Agencia de Rentas de Batlle y Ordóñez y para utilizar los servicios en comisión de don Horacio País, durante igual lapso de tiempo, con la asignación mensual de treinta y cinco pesos.

—Fué muerto de un balazo en su domicilio, el vecino de Tapes Chico, 8.a sección, señor Dámaso Corbo, oriental, de 36 años de edad, casado, criador, por el menor de 13 años Angel Silva o Silvera, el que huyó sin habérsele podido aprehender hasta estos momentos. Se lo sigue la pista y se cree que no tardará en caer en manos de la justicia.

—La comisión departamental de instrucción primaria, llama a concurso entre aspirantes mujeres solamente, con el objeto de proveer la ayudantía vacante en la escuela de primer grado número 1 de esta ciudad.

COLONIA

A los maestros de las escuelas públicas locales se les abonó el presupuesto correspondiente a Febrero último.

—Procedente de Paysandú fondeó en la bahía de Nueva Palmira, la draga "Res Non Verba", con el objeto de practicar el dragado que necesita el canal de entrada del puerto local.

—La prensa local llama la atención de la intendencia sobre el pésimo estado en que se encuentra el camino público que conduce al cementerio de Nueva Palmira.

—Dejó de existir una niña de los esposos Díaz Bermúdez.

—La prensa local insiste sobre la necesidad de construir el proyectado puente sobre el arroyo de las Víboras, en el camino de Carmelo a Palmira, a fin de facilitar la diaria comunicación entre estas localidades.

—Se ha comunicado a la autoridad marítima que en la barra del río San Juan salió a la costa, arrojada por las olas, una boya luminosa que tiene el número 31 escrito con pintura blanca sobre fondo rojo. Como la dirección de hidrografía no tiene conocimiento de la desaparición de ninguna de esas señales se supone con fundamento que pertenezca a la República Argentina.

—Falleció el comisario de La Paz, señor Domingo Vera.

Por el puerto de Soriano

Durante el mes pasado, se efectuaron por el muelle de la villa de Soriano trece embarques de ganado vacuno en pie, con un total de 4.705 animales, habiendo percibido la aduana la cantidad de $ 3.350.10 por concepto de derechos de exportación de los mismos.

Excursión automovilística al Carmelo

El señor Arturo Aguirre, en compañía del escribano Sóñora y de tres comerciantes del Carmelo, acaban de realizar una interesante excursión en automóvil, recorriendo unos 550 kilómetros en nuestra República. Salieron de Montevideo, cruzando Canelones, San José, Arroyo Grande, la estación La Lata, Ombúes de Lavalle, Las Vacas hasta el Carmelo. Allí dejaron a sus acompañantes, regresando el señor Aguirre con su chauffeur—un moreno de nombre Julio César Camargo—por Conchillas, Tarariras, Rosario hasta la capital. El largo viaje se realizó sin que los viajeros anotaran mas accidente que la rotura de una cámara, contribuyendo a ello el buen estado de los caminos. Es esta una de las más grandes excursiones automovilísticas realizadas en nuestro país.

La educación física en Las Piedras

Con la instalación de la plaza de deportes en Las Piedras—hay tobogán, columpios, paralelas, cancha de basket-ball, etc.—los muchachos de la localidad tienen diversión corrida. Hasta señoritas concurren diariamente para hacer ejercicio en la plaza 18 de Mayo.

El domingo hay una velada a beneficio del campo de deportes. Lo que se obtenga será invertido en aparatos. Hay discursos, una partida de box, proyecciones luminosas y otros atractivos.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 23

1814 RESES VENDIDAS

16 bueyes
1565 novillos
77 vacas
156 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 18 novillos remitidos por B. Miguel y vendidos a $ 0104 k. para abasto e interior.

De Rivera: 190 novillos remitidos por H. Ubal y vendidos a $ 098 k., para frigorífico.

De San José: 1 buey, 10 vacas remitidos por H. Iturralde y vendidos a $ 098 k. b. y v., para frigorífico.

De Florida: 5 bueyes remitidos por L. Alanza y vendidos a 097 k., para frigorífico.

Sasa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Treinta y Tres: 69 novillos remitidos por C. Silvera y vendidos a $ 0103 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: 20 novillos remitidos por M. Perdomo y vendidos a 0.102 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: 10 novillos remitidos por A. M. Saravia y vendidos a $ 0102 k., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Durazno: 22 vacas, 40 terneros remitidos por L. R. Uría y vendidos a $ 0074 k. v., 0081 k. t., para abasto y frigorífico.

De Paysandú: 26 novillos, 13 vacas remitidos por V. Elbordoy y vendidos a $ 0096 k. n., 0095 k. v., para abasto.

De Florida: 23 terneros remitidos por S. Aguirre y vendidos a $ 005 k. para abasto.

De Flores: 3 vacas, 45 terneros remitidos por J. P. Berot y vendidos a $ 0072 k. v., 0065 k. t., para frigorífico e interior.

Manuel Haro—

De Artigas: 86 novillos remitidos por A. Barboza y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 27 novillos remitidos por B. Ware y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 8 novillos, 13 vacas remitidos por J. Da Silva y vendidos a $ 008 k. n. y v., para abasto.

De Minas: 16 novillos remitidos por S. Gutierrez y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 15 novillos remitidos por D. Rocha y vendidos slp. para frigorífico.

De Durazno: 100 novillos remitidos por S. Cristiano y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 2 bueyes remitidos por S. Fidolihs y vendidos slp. para frigorífico.

De Treinta y Tres: 57 novillos remitidos por B. Sarazola y vendidos slp. para frigorífico.

Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: 428 novillos remitidos por Martins y Blanco y vendidos slp. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 104 novillos remitidos por E. Rodríguez y vendidos a $ 0104 k. para frigorífico.

Justo García—

De San José: 36 novillos remitidos por P. y Negri y vendidos a $ 0091 k., para abasto.

De San José: 5 bueyes, 4 vacas remitidos por J. Cabrera y vendidos a $ 008 k. b., 0075 k. v. para interior.

De San José: 3 bueyes, 54 novillos, 11 vacas, 42 terneros remitidos por L. Noria y vendidos a $ 0095 k. b. 0076 k. n., 00.83 k. v., 00.55 k. t., para abasto e interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 175 novillos remitidos por A. y Echevarría y vendidos a $ 0095 k., para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Durazno: 77 novillos remitidos por P. Echevarría y vendidos slp. para frigorífico.

Ramón Vidaurreta—

De San José: 184 lanares remitidos por J. Otero y vendidos para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 1084 lanares remitidos por Olazabal Hnos. y vendidos para frigorífico.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 1 vaca remitida por M. Gomez y vendida a $ 008 k., para abasto.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 23 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 fin de Abril . . 64.50 o|o
18.800 idem idem . . 64.50 "
2.350 para mañana . 64.00 "
2.820 idem idem . 64.00 "

Vales del Tesoro

$ 1.000 al contado . . . 100.30 o|o

Banco Italiano

10 acciones para mañana . 129.00 o|o

Títulos a Ubicar

$ 5.000 para mañana . 79.00 o|o

Banco Popular

30 acciones fin de Abril . 76.00 o|o
50 idem idem idem . . 76.00 "

Deuda Interior 1915

1.000 al contado . . 99.50 o|o
1.000 para mañana . 99.50 "
4.000 idem idem . 99.50 "
4.000 idem idem . 99.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . 64.00 o|o
2.350 idem idem . 64.00 "
2.820 idem idem . 64.00 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . 86.00 o|o
2.797.50 idem idem . 86.00 "

Deuda Interior 1915

$ 2.600 para mañana . 99.50 o|o

Banco Italiano

20 acciones para mañana . 130 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para mañana . 89.20 o|o
[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000 para mañana . 89.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes . 89.20 o|o
5.000 idem idem . . 89.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para mañana . 89.00 o|o

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Marzo 23 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 83.50
Id id. Ley 9155, s.c.
Empréstito 2 1|2 B, 30.50.
Pavimentación Semestral, 71.50.
Id Trimestral, 75.
Puerto Sastre, fin de mes, 3.10.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 1/2	52 5/8
Paris	6.18	6.20
Italia	6.98	7.00
España	5.43	5.45
Alemania		
Nueva York	96.00	95.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/16
Francos	6.215	6.135
Francos (Amberes)		6.135
Liras		6.955
Pesetas Madrid y Barcelona		5.375
Marcos	5.49	5.45
Pesos americanos		96.50
Francos suizos		5.265

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/8	52 3/8
Francos	6.22	6.14
Francos (Amberes)		6.14
Liras		6.96
Pesetas Madrid y Barcelona		5.38
Marcos	5.495	5.455
Pesos americanos		96.40
Francos suizos		5.27

El cambio sobre Río de Janeiro 21:225.
El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.20. Tomador: 1.25.
El cambio de Río sobre Londres 11 5|8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 23—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.
Cambios:
Paris sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.32 francos.
Paris sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 88 1|2 francos.
Paris sobre España a la vista, por 500 pesetas, 558 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 1|2 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.03.
Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 3|8.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 3|8.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 71 3|4 centavos.
Londres sobre Paris, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.80 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.
Génova sobre Paris, a la vista, por 100 francos, 112.60 liras.

LONDRES, 23—Londres sobre Paris, idem, por libra esterlina, 28.80 francos.
Paris sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.30 francos.
Italia sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 32.05 liras.
Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 24.97 pesetas.

MADRID, 23—Agio del oro 2.10.

LISBOA, 23—Agio del oro 53.

NUEVA YORK, 23—Dollar s|Paris francos 5.94.
Id 1 á 90 días, frs. 5.93 2|5.
Id s|Italia, liras 6.70.
Id por cable, id 6.72 1|2.
Cambio sobre Holanda, 42 1|4.
Id por cable id 42 3|8.
Id sobre Suiza, frs. 5.23.
Id sobre cable id, 5.23.
Corona austriaca, cts. 12.45.
Id escandinava, cts. 28.85.
Id id por cable, cts. 28.60.
Peseta española, cts. 19.12.
Rublo, 31 7|8.

SANTIAGO DE CHILE, 23—Cambio sobre Londres, 8 11|16.
Oro: 111 1|2.

BUENOS AIRES, 23 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 1|2
Francia: 5.70.
Alemania: 5.30.
España: 5.03.
Italia: 6.44.
Portugal: 1.29.
Estados Unidos: 103.60
Chile: 48 7|8.
Bolivia: 48 7|8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 22, correspondiente al 21. . . $ 22.432.11

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 22, correspondiente al 21. . . $ 11.963.79

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)
Día 22, correspondiente al 21. . . $ 2.741.70

Vales del Tesoro
Día 22, correspondiente al 21. . . $ 3.632.41

Deuda Interior 1915
Día 22, correspondiente al 21. . . $ 4.725.79

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Marzo 2 . . . . . 62.25 o|o
Marzo 4 . . . . . 62.50 "
Marzo 7 . . . . . 62.00 "
Marzo 9 . . . . . 62.25 "
Marzo 13 . . . . . 62.50 "
Marzo 16 . . . . . 62.25 "
Marzo 18 . . . . . 62.50 "
Marzo 21 . . . . . 62.25 "

Mercado monetario londinense

No se observaron ayer en este mercado cambios de importancia.
Los descuentos y préstamos privados se hicieron a iguales tipos de interés que ayer.

Los títulos del empréstito francés

Los títulos del nuevo empréstito de guerra francés cerraron ayer en la Bolsa de París a 88.25 o|o.

Evolución comercial

A. C. Garra y Cía.—Han prometido vender al señor Pedro Franchez, el almacén, bar y fonda establecido en la calle Joanicó 165 (Unión).

REGISTRO DE MARCAS

Se solicita el registro de las siguientes:
Regie Francaise Scaferalti, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.
Reina, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.o á 80, a excepción de las clases 16, 32, 52, 72 y 73.
Balanza, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 72, 74, 77 y 80.
León de Oro, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7 y 9 clases 58 y 79.

Banco de Alemania

Se ha publicado el informe semanal del Banco de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:
El encaje de oro y plata asciende a 2.508.000.000 marcos contra 2.507 millones marcos contra 1.935 en la semana anterior.
Los billetes en circulación ascienden a 6.598.000.000 marcos contra 6.663 millones en la semana anterior.

Desde el Paraguay

El papel argentino se cotizó anteayer a 1655 por ciento.
—Telegráficamente informan de Asunción que el Poder Ejecutivo lanzó un decreto autorizando al Ministerio de Hacienda a tomar las medidas necesarias para que los fondos de conversión que están bajo la custodia del Banco de la República, pasen a poder de la oficina de cambios, conforme lo dispone la ley que crea dicha institución.
Dichos fardos ascienden a $ oro sellado 757.827, debiendo quedar en Tesorería General $ 157.827 oro sellado.

La convención azucarera de Bruselas

Una comunicación de Río de Janeiro da cuenta de que la Sociedad Nacional de Agricultura que preside el general Lauro Müller, se ha dirigido al gobierno nacional pidiendo que se adhiera a la Convención Azucarera de Bruselas, con lo que podrá gozar de las ventajas correspondientes a los derechos de introducción que rigen para los países europeos.

Compra de minas de carbón

Telegrafían de Copenhague que el diario "Politiken" anuncia que Rusia compró por veinte millones de dólares las minas de carbón de propiedad noruega y norteamericana en las islas Spitzbergen.

Los cereales en el exterior

El resumen de los embarques generales en quarters, durante la semana comparado con las anteriores, arroja las siguientes totales:
Trigo: Norte América (inclusive harina), 1.258.000, semana anterior 1.163.000; desde el 1.o de Agosto, 38.891.000.
Argentina, 345.000; semana anterior, 370.000; misma semana del año pasado, 632.000; desde el 1.o de Agosto, 2.765.000.
Australia, 203.000; semana anterior, 85.000; desde el 1.o de Agosto, 1.501.000.
India, misma semana del año pasado, 12.000.
Sud Africa, 62.000; semana anterior, 48.000; desde el 1.o de Agosto, 832.000.
Total, 1.834.000; semana anterior, 1.619.000; misma semana del año pasado, 1.575.000; desde el 1.o de Agosto, 44.915.000.
Maíz: Argentina, 113.00; semana anterior, 115.000; misma semana del año pasado, 183.000; desde el 1.o de Agosto, 13.100.000.
Total, 256.000; semana anterior, 262.000; misma semana del año pasado, 351.000; desde el 1.o de Agosto, 15.603.000.
Lino: Argentina, 140.000; semana anterior, 87.000; misma semana del año pasado, 122.000; desde el 1.o de Agosto, 2.843.000.
India, 33.000; semana anterior, 27.000; misma semana del año pasado, 6000; desde el 1.o de Agosto, 720.000.
Total, 173.000; semana anterior, 114.000; misma semana del año pasado, 128.000; desde el 1.o de Agosto, 3.563.000.
Cebada: 122.000; semana anterior, 163.000; misma semana del año pasado, 22.000; desde el 1.o de Agosto, 4.724.000.
Avena: 398.000; semana anterior, 398.000; misma semana del año pasado, 303.000; desde el 1.o de Agosto, 8.196.000.
—En Nueva York calcúlase la existencia de la avena norteamericana en 35.569.000 bushels contra 34.807.000 en la semana anterior.
De puertos norteamericanos se han exportado 3.390.000 quarters de avena comparados con 1.820.000 en la semana pasada.
—En oLndres se realizó la venta de un cargamento parcial de maíz argentino, de 250 toneladas para entregar este mes o el siguiente, al precio de 43 chelines y 6 peniques el quarter. La última cotización de maíz a flote, fué de 45|9.
—Se han publicado en Londres los siguientes informes sobre la marcha de las cosechas y estado de los sembrados en varios países:
India.—La condición de la cosecha es regular. No se hace negocio de importancia con trigo.
Australia.—Han caído lluvias en cantidad regular.
El fletamento de vapores para el transporte de la cosecha se halla virtualmente suspendido debido a los fuertes precios que se exigen.
Europa.—En general el proceso germinativo de los sembrados se presenta en buenas condiciones, siendo en el Sur sus perspectivas muy buenas.
Reino Unido.—El tiempo reinante es excepcionalmente lluvioso.
Rusia.—Se pronostica que en el verano próximo los embarques de trigo de este país por la vía de Arcángel serán mayores que los efectuados el año pasado.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 23	Total
Tabares y Cía.	—	1.504
Pedro Dénis y Cía.	—	2.618
Pedro Ferrés y Cía.	—	5.595
Cabezas	—	9.717

En igual fecha de 1915, 18.089.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 23	Total
Frigorífica Uruguaya	864	67.396
Frigorífico Montevideo	997	134.884
Cabezas	1.861	202.280

En igual fecha de 1915, 198.641.

Para Abasto

Entraron 177 cabezas de ganado.

Notas argentinas

Banco de la Nación

Se ha repartido el balance de esta Institución, correspondiente al mes de Febrero último.
Por lo que se refiere al activo, los adelantos en cuenta corriente y cauciones alcanzaron a la suma de pesos 111.613.345.16 moneda nacional y pesos 5.370.15 oro sellado.
La cuenta de documentos descontados y redescontados arroja un saldo de 316.727.663.14 pesos moneda nacional y 415.734.38 pesos oro.
Figuran créditos a cobrar garantizados por la suma de pesos 39.325.944.66 moneda nacional y 53.653.82 pesos oro, estando valuados los inmuebles del banco en la cantidad de 20.843.465.71 pesos moneda nacional.
Existen en caja 355.927.259.38 pesos moneda nacional y 10.067.995.89 pesos oro, estando acreditados también los 20.000.000 de movilización del fondo de conversión, por concepto de la ley 9479, y los 16.580.385.54 pesos oro con que giran los corresponsales del exterior.
La cuenta de intereses da un saldo de 426.004.55 pesos moneda nacional, encontrándose además desarrolladas las cantidades correspondientes a las cuentas de letras a recibir, de los deudores en gestión, de las cédulas hipotecarias nacionales serie A, muebles y útiles, gastos generales, gastos judiciales, conversión y la de operaciones pendientes en sucursales.
En el balance figura la cuenta de capital del banco formado por pesos 128.000.000 moneda nacional, el fondo de reserva de 14.565.407.14 pesos oro, el fondo de conversión, ley 3871, con 352.859.05 pesos oro, y la conversión de los fondos de la ley 9479, que representan 45.454.545.45 pesos moneda nacional.
La cuenta de los depósitos en sus tres órdenes distintos: a la vista y plazo fijo, judiciales y en custodia (cámara compensadora), arroja un saldo de 686.782.745.74 pesos moneda nacional y 3.667.714.41 pesos oro.
Complementan esta parte del balance la cuenta del Banco Nacional en liquidación con 199.093.38, pesos moneda nacional, la de comisiones, intereses y descuentos, con 5.702.452.61 pesos moneda nacional y 6854.07 pesos oro; la de ganancias y pérdidas con 421.121.52 pesos moneda nacional, y la de sucursales, "operaciones pendientes", con 7.902.602.47 pesos moneda nacional.

Certificados de la Deuda Municipal

De acuerdo con la ordenanza referente a la cancelación de la deuda flotante municipal, el doctor Gramajo ordenará, a fines del mes corriente, la segunda emisión de certificados al 7 por ciento.
La primera serie de estos títulos fué cotizada en la Bolsa en los primeros días de Febrero pasado, obteniendo un excelente resultado.
Los que se cotizaron en la primera operación corresponden a la serie emitida de 5.000.000 de pesos, distribuidos en los siguientes valores: 2.700 certificados de 1.000 pesos, 3.500 de 500 pesos, 5.000 de 100 y 1.000 de 50 pesos. En las primeras operaciones realizadas en la Bolsa, loGs certificados se cotizaron a 96 por ciento al contado.
La segunda emisión que será también de 5.000.000 de pesos, llevará cupones trimestrales de 7 por ciento de renta que vencerán el 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de los años 1916 a 1920, plazo señalado para la cancelación por la ordenanza dictada por la comisión de vecinos a fines de Diciembre pasado.

Estado de los Bancos al 29 de Febrero de 1916

La característica de las cifras correspondientes al estado de los Bancos al 29 de Febrero último, no dan una impresión favorable en cuanto al movimiento de capitales en sus relaciones mercantiles, pues comparados los totales a moneda legal, de Enero, acusan un aumento de pesos 10.459.510 en los depósitos, mientras que disminuyeron los créditos en $ 2.008.803 y los encajes $ 19.324.671.

Carnes congeladas

Con procedencia del Río de la Plata llegaron anteayer a Londres 1.350 cuartos vacunos chilled para ser entregados al consumo.
Los cuartos traseros se vendieron a 5 chelines y 5 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 4 chelines y 6 peniques.
En Buenos Aires se hicieron los siguientes embarques:
La Compañía Sansinena de Carnes Congeladas ha cargado en el vapor "Highland Corrie", con destino a Londres, 3.931 reses de carnero congeladas, 2.984 de cordero congeladas y 1.159 cuartos de vacuno "chilled".
—El Frigorífico Armour, de La Plata, embarcó también en el "Highland Corrie", para Londres, 2.740 reses de carneros congeladas, 114 de corderos congelados y 2.098 cuartos traseros de vacunos "chilled".

La correspondencia para ultramar

"Araguaya", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco San Vicente Lisboa Vigo y Gran Bretaña saldrá el 24 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 23. Recomendada 20 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 23—Precio a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza, 27 3|8.
Cobre, cent. on. est., 109.
Id a 90 días, ton. lbs. est., 104.10.
Id electrolítico, 136.
Estaño, cont. id id lbs. est., 196.10
Id a 90 días, id id 191.50.
Plomo, id 36.76.
Zinc, id 92.
NUEVA YORK, 23—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:
Plata en barras, onza, est. 57.08.
Estaño, libra est. 52.
Estaño, libra cts. 52.
Plomo, id id 17 1|2.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 23—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.54 peniques; para Abril, a 7.35 peniques para Mayo. Hoy se vendieron 5.000 pacas de algodón.
NUEVA YORK, 23—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.94 centavos la libra; para Mayo a 12.05 centavos para Julio, a 12.23 centavos, y para Agosto, a 12.33 centavos.

VELEROS EN VIAJE

"Mary W. Bowen" paylebot, norteamericano, llegó anteayer a Buenos Aires procedente de Nordolk.
"Blenheim", barca noruega, procedente de Gulfport llegó anteayer a Buenos Aires.
"Mathea", barca noruega, procedente de Port Nollot, llegó anteayer a Buenos Aires.
"Glenard", barca rusa, procedente de Cardiff, llegó anteayer a Buenos Aires.
"Ester", barca noruega, con procedencia de Cardiff llegó anteayer a Buenos Aires.
"Port Stanley", barca rusa, salió anteayer de Buenos Aires para Yarmouth.
"Mary E. Palmer", barca norteamericana, salió anteayer de Buenos Aires para Nueva York.

Remates á efectuarse

Día 24

Gomensoro y Castells, a las 2 de la tarde, en su local de ventas, Piedras 318, de muebles y diversidad de mercaderías.

Mercado de lanas

Los negocios en este textil se paralizaron casi por completo, pues la mayoría de los compradores no demostraron interés. Los precios se mantienen sin variación dentro de los siguientes límites:

MERINAS

10 kilos

Supras . . . . $ 5.85 a 6.20
Primeras. — Superiores en clase, liviandad y limpieza . . . " 6.50 " 6.60
Id. buenas corrientes, bien acondicionadas . . " 6.25 " 6.45
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición . " 6.00 " 6.05
Id id buenas . . " 5.80 " 5.90
Id id regulares . . " 5.60 " 5.70
Id id bajas y defectuosas . . " 5.35 " 5.55
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias . " 5.90 " 6.00
Id buenas . . " 5.70 " 5.80
Id regulares . . " 5.55 " 5.65
Padres . . . . " 4.50 " 4.70
De cordero, 1.a limpia y larga . " 4.60 " 4.80
Id. con semilla o fechilla . . . Sin cotización
Id rapón . . . . $ 3.40 a 3.60
Barrigas — Según clase y condición " 3.00 " 3.05

CRUZAS

Finas

Superiores . . . . $ 7.85 a 7.95
Buenas . . . . " 7.65 " 7.75
Regulares . . . . " 7.45 " 7.55
Inferiores . . . . " 7.15 " 7.35

Medianas

Superiores . . . . $ 7.90 a 8.00
Buenas . . . . " 7.75 " 7.85
Regulares . . . . " 7.50 " 7.65
Inferiores . . . . " 7.20 " 7.40

Gruesas

Superiores . . . . $ 7.65 a 7.70
Buenas . . . . " 7.50 " 7.60
Regulares . . . . " 7.20 " 7.40
Inferiores . . . . " 6.90 " 7.10

Lincoln

Superiores . . . . $ 7.20 a 7.25
Buenas . . . . " 7.05 " 7.15
Regulares . . . . " 6.85 " 6.95
Inferiores . . . . " 6.55 " 6.75
Padres . . . . " 5.50 " 5.80

Cordero

Limpio y largo . . " 6.30 " 6.35
Con semilla o fechilla . . . . Sin cotización
Con rapón . . . . " 4.50 " 4.60

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla . . . $ 3.80 a 3.85

ENTRADAS

Por Estación Central: á Balparda y Cía. 34 bolsas, á Telechea Lessa 3, a Taranco y Cía. 5, a L. Rublo 6, á L. Casás 4, a J. Granara y Cía. 5, a H. y Goicoechea 1, a S. G. Aguerrebere 12, a J. Etcheverry 1, a A. Otegui, 15, á Rodella y Ca. 2, a E. Armas y Cía., 2, a Mateo Brunet 13.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

También para éste producto el mercado abrió encalmado. Respecto á precios no se produjo ninguna variación. Por lotes muy especiales de matadero se obtuvo hasta $ 6.10. Los cueros de campo obtuvieron hasta $ 6.00 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Poco interés se demuestra para este artículo. Los cueros superiores de vaca se cotizan de $ 7.20 a 7.50 y los de novillo de $ 8.20 a 8.50 cada uno.

CUEROS LANARES

En este mercado se ha seguido operando corrientemente, pues los compradores siguen demostrando buen interés, por lotes especiales de merinos págase hasta $ 0.420 y por cruzas hasta 0.460 milésicos kilo.

CUEROS DE POTRO

Según colocándose entre $ 4.10 y 4.20 los 10 kilos.

CERDA

Se operó de $ 3.90 a 3.95 los 10 kilos.

PLUMA

Se colocó entre $ 2.50 y 2.70 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

La situación del mercado no experimentó variación. Síguese pagando por granos superiores de $ 3.60 a 3.65 los 100 kilos con bolsa:

ENTRADAS

Por Estación Central: á S. G. Aguerrebere 143 bolsas, a M. H. del Uruguay 143, a J. G. Mallarini 215, a José M. Suárez 64, a R. Vidaurreta y Cía. 149, a Taranco y Cía. 371, a R. E. Butler 476, a F. B. y Díez 64, a Rodella y Cía. 415, a A. Achard 11, a Nicolás Inciarte 136, a J. Etcheverry 90 id.
Por Estación Bella Vista: a H. Beramendi 1506 bolsas, a R. y Amespil 476, a L. Rubio 142, a J. D. Barragué 59, a R. E. Butler 26.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 23 — No se cotizó hoy el trigo colorado americano a flote.
NUEVA YORK, 23—Al precio de 117 3|8 centavos oro americano por bushel abrió hoy el trigo colorado americano para el mes de Mayo. Su precio de ayer de clausura, fué 117.
CHICAGO, 23—Con mercado sostenido abrieron hoy las operaciones de trigo.
El colorado americano, entrega en Mayo, abrió a 109 1|2 centavos oro americano por bushel, habiendo cerrado ayer a 108 3|8, y el cierre de ayer fué 107 3|4.

MAIZ

Las ventas de hoy señalaron regular importancia, pagándose por granos sanos de $ 2.55 a 2.60 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Viuda de Aguerre 228, a G. Mallarini 454, a L. de León 36, a E. Storace 135, a Storace y Cía. 32, a R. E. Butler 24, a Rodella y Cía. 38.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 23—El maíz del río de la Plata, a flote, no ha sido cotizado hoy.
El mismo cereal, entrega disponible, obtuvo 10;2 chelines por central. El precio que había obtenido anteriormente era 10.3 chelines por igual medida.
CHICAGO, 23—Para entregar en Mayo, abrieron las operaciones de maíz mixto americano al precio de 75 5|8 centavos oro americano por bushel, siendo el cierre anterior 75 y medio.

LINO

Mercado muy flojo, pagándose de $ 4.60 a 4.70, el base 40 o|o.

ENTRADAS

Por Estación Central: a José María Suárez y Cía. 513, á Juan D. Barragué 175, a Rodriguez y Amespil 48 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 23—Para entrega en el mes de Mayo abrieron las operaciones de lino 225 centavos oro americano por bushel, habiendo cerrado ayer a 2.25.
Para Julio, a 2.24 1|2. Cierre anterior, a 2.24 3|4 centavos oro americano el bushel.
HULL, 23—El lino entrega Marzo-Abril, cerró a 69 chelines por quarter de 416 libras. Ayer había quedado a 69.6.
CALCUTA, 23—El lino embarque Marzo y Abril que cerrara a 75.9 chelines por quarter de 410 libras, cerró hoy a 75 chelines.

FORRAJES

Se colocaron las alfalfas de $ 4.00 a 4.20 y los pastos de p.20 a 2.60 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 22

Por Estación Central: 106 bolsas y 38 fardos lanares, 383 atados y 189 fardos lanares, 4291 cueros vacunos secos, 2 id salados, 22 cueros potros, 9 atados y 43 cueros becerros, 21 atados corderos, 3 atados varios, 11 bolsas cerda, 4 id pluma, 2307 bolsas trigo, 942 de maíz, 39 alpiste, 100 zapallos, 63 atados paja, 25 bolsas sarina, 104 cebada.
Por Vía Fluvial: 1573 bolsas papa 150 id porotos, 386 fardos alfalfa.
Por Estación Bella Vista: 2210 bolsas trigo, 736 id lino, 97 alpiste, 65 cebolla.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a A. Bonilla 10 fardos lanares, 47 cueros vacunos secos, á Balparda y Cía. 2 atados y 8 fardos lanares, 40 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 3 atados becerros, á Rodella y Cía. 14 atados lanares, 54 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a Taranco y Cía. 7 fardos lanares, 125 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a L. Rubio 11 atados y 19 fardos lanares, 207 cueros vacunos secos, a L. Casas 13 fardos lanares, á Taranco y Cía. 39 atados lanares, a Juan Granara y Cía. 6 fardos lanares, 39 cueros vacunos secos, 11 cueros becerros, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda, á Balparda y Cía. 3 fardos lanares, 207 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 1 bolsa cerda, á Viuda de Aguerre 21 atados lanares, 3250 cueros vacunos secos, a H. y Goicoechea 177 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 22 atados lanares, 31 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 12 atados becerros, á S. G. Aguerrebere 2 fardos lanares, 27 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 6 cueros becerros, 6 atados cordero, a Taranco y Cía. 83 fardos lanares, 30 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, á J. Etcheverry 3 fardos lanares, 3 cueros vacunos secos, a A. Otegui 9 atados lanares, 11 cueros vacunos, 2 cueros potro, 1 atados corderos, 1 bolsas cerda, a E. Armas 50 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 10 atados becerros, 1 atados corderos, 2 bolsas cerda.

Entradas de ultramar

Día 22

Vapor BRODHOLINE

Barry Dock, el 15 del pasado, de bandera inglesa y 3670 toneladas, capitán Jardine y 69 tripulantes, a Williams y Ca., en lastre.

Vapor KRIB II

Malvinas, el 18 del corriente, de bandera noruega y 62 toneladas, capitán Samuelsen y 10 tripulantes a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor HANKIN II

Malvinas, el 18 del corriente, de bandera noruega y 62 toneladas, capitán Christiansen y 11 tripulantes a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor KLU II

Malvinas, el 18 del corriente, de bandera noruega y 60 toneladas, capitán Harisen y 11 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 22

Salto, el 9 del corriente vapor nacional Batitú de 207 toneladas, capitán Jaconivich y 16 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
De Salto:
Dickinson y Ca., 1 cj, 60 cuarterolas y 10 tercerolas vino.
Amaro Hnos., 30 bolsas caña, 5 cjs grasa.
De Concordia:
R. Barreira 1300 cueros vacunos secos.
Chao Pietra y Vatteone, 3000 cueros vacunos secos, 900 id becerros id.
A. Bonilla, 365 cueros vacunos secos, 7 atados id. becerros
De Paysandú:
Julio Meillet, 15 tanques.
De Fray Bentos:
L. Casas, 364 cueros vacunos secos, 4 id yeguarizos id, 41 atados id lanares, 1 lío id becerros.
Luis Parma, 11 bultos muebles.
De Salto:
Tabarez Irmaos y Ca., 100 pipas sebo.
E. Ziegler, 550 fardos tasajo, 90 pipas y 10 bocoyes sebo.
Maclean y Stapledon, 100 cjs lenguas.
De Concordia:
Manuel Allende, 97 pipas sebo, 1203 fardos tasajo.
Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino Chile, de 274 toneladas, capitán Barrios y 26 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
C. García, 10 bultos naranjas, 35 id duraznos, 93 id uvas, 9 id id manzanas.
E. Barth y Ca., 15 cjs ácido muriático.
C. Bianchetti, 15 barriles "fuel oil".
Sburlatti, 100 cjs uvas.
J. G. Mallarini, 270 fardos pasto, 50 canastos uvas.
A. Lopez, 10 cjs uvas.
M. Martinez, 1 cj balanza.
A. Corwich, 16 cascos "fuel oil".
Frigorífica Uruguaya, 13 bultos filtro con bomba.
G. Fernandez, 2 cascos vino blanco.
P. Elías, 3 cjs lacre para botellas.
T. Viera, 200 bolsas papas.
J. M. Caldas, 50 bolsas papas.
Storace y Ca., 536 fardos pasto.
J. Piava, 100 bolsas rebasillo.
Banco Británico, 10 cascos chapas zinc.
Straboni y Ca., 10 cascos chapas zinc.
J. Granara y Ca., 12 bultos plantillas alpargatas.
A. Biemo, 40 tarros crema.
A. Rovira, 100 bolsas extracto de quebracho.
Luis Di Vita, 1 cj tejidos.
A. Pozzoli, 14 tambores ácido sulfúrico.
E. Thorton, 10 cascos aceite.
J. G. Mallarini, 1404 fardos pasto.
F. Gonzalez, 214 bolsas papas.
Peluffo y Ca., 714 bolsas papas, 40 id centeno.
P. Mangini, 231 bolsas membrillos.
E. B. y Bonz, 1000 bolsas harina. Trasbordo del Holger:
Rabe Walder y Ca., 500 cascos cemento.
P. Compte, 174 bolsas membrillos.

Día 23

Concepción del Uruguay, el 17 del corriente, pallebot argentino Catalina Uruguay, de 88 toneladas, capitán Vacaro y 5 tripulantes a Vidal y Battestin con 100.000 kilos carbón vegetal.
La Plata, vapor inglés Highland Carrie a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor argentino Labrador, de 311 toneladas, capitán Poliforich y 22 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Sociedad Bally Lda., 75 sacos extracto de quebracho.
J. Banoglia, 14 bolsas carozos de duraznos.
A. Nocetti, 30 bolsas naranjas, 15 canastos uvas.
C. Pérez, 10 esqueletos uvas, 50 canastos id.
A. Podestá, 243 bolsas membrillos.
Carnelli y Ca., 400 bolsas papas.
José Liard, 500 bolsas afrechillo.
P. Gonzalez, 200 fardos pasto.
A. Acosta (hijo), 300 cueros vacunos salados.
A. Galeano, 1 cj medias.
E. Mardt y Ca., 1 cjs tejidos.
P. Sancasano, 10 cjs vidrios.
Sala y Ca., 6 cjs remaches de hierro.
Surraco Rey y Colombo, 2 cjs elixir.
Ruvertoni Hnos., 25 líos bizcochos.
Miles y Ca., 4 cascos estaño en lingotes.
A. A. Calcagno, 11 bultos herramientas.
López y Ca., 12 cascos vino.
Conchillas, vapor nacional Electra Emma, de 57 toneladas, capitán Jern y 8 tripulantes a Passano Hnos., con la carga siguiente:
Viuda e hijo de Juan I. Aguerre, 1540 bolsas trigo.
Buenos Aires, vapor noruego Havur, a Wilson Sons y Ca., con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor argentino Cabo Santa María, de 1186 toneladas, capitán Starch y 69 tripulantes a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:
José M.a Suarez, 1000 bolsas afrechillo.
Rabe Walder y Ca., 26 bultos ferretería.
A. Azende, 4 cjs medias.
Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor nacional Ciudad de Montevideo, de 2281 toneladas, capitán Maró y 62 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
J. M. Martinez, 90 cjs, 50 canastos uvas, 146 bolsas membrillos.
S. Dellepiani y Ca., 80 canastos uvas.
Nocetti y Ca., 30 canastos uvas.
Encomiendas: Varios: 21 bultos

Buques salidos para ultramar

Día 22

Liverpool, vapor inglés Barbary, por Antonio Piaggio con frutos del país.
San Vicente, vapor inglés Neko, por Wilson Sons y Ca., con productos de ballena en tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 22

Salto, vapor nacional Progreso, Villa Pilar, por Vidal y Battestin con carga.
Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.
Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Dorner y Bernitt con carga.

Día 23

Buenos Aires, vapor inglés Steinsund, por el capitán en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino Heriberto, por Vidal y Battestin con carga.

Embarque de exportación

Día 23

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Engelbert y Ca: 1 cj mercancías; por Julio Mailhos: 2 cis cigarrillos; por Gabriel M. Martinez: 10 cjs huevos.

Por Resguardo Dársena II

Rosario de Santa Fé, vapor nacional Comercio, por Rafael Alonzo Freire: 216 tablones de madera.
Rosario de Santa Fé, pailebot nacional Arrogante Balila, por Metzen Vincent y Ca: 500 barricas portland con 180 k c|u.

Por Resguardo M. Frutos

Génova, vapor italiano Cavour, por Eduardo Cooper e hijo: 450 cueros vacunos secos.
Nueva York, vapor inglés Christian Bors, por Vecino y Ca: 6.000 cueros vacunos secos.

Por Resguardo B. Vista

Asunción, vapor nacional Hermann Krabb, por Mann George: 7.000 k carbón de coke, 3.000 k id de fragua.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor francés Meissonier por Frigorífico Montevideo: 450 cuartos vacunos congelados delanteros con 24.081 k, 306 id id traseros con 18.659 k.
Marsella, vapor francés Meissonier, por Frigorífico Montevideo: 685 cuartos vacunos congelados traseros con 47.400 k.
Burdeos, vapor francés Amiral Troude, por Frigorífico Montevideo: 541 cuartos vacunos congelados delanteros con 45.248 k.
Liverpool, vapor inglés Harmodius, por Frigorífico Montevideo: 340 cjs carne conservada con 15.300 k, 500 id lenguas id con 24.632 k.
Valparaíso, vapor argentino México por Frigorífico Montevideo: 59 tercerolas grasa con 11.801 k.
La Plata, chata argentina Campana, por Frigorífico Montevideo: 655 bolsas guano con 49.034 k.

Por Resguardo P. Tigre

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por P. Ferrés y Ca: 91 fardos carne tasajo con 6.090 k.

Vapores en viaje

Genfeld, alemán, con destino a Santa Fé salió anteayer de Buenos Aires.
Novillo, argentino, en viaje para el Río de la Plata salió anteayer de Río de Janeiro.
N. P. Hoffding, danés, procedente de Las Palmas, llegó anteayer a Buenos Aires.
María, griego, procedente de Cardiff llegó anteayer a Buenos Aires.

Luisiana, italiano, del Río de la Plata para Génova, pasó anteayer por Santos.
Tomaso di Savoia, italiano, del Río de la Plata para Génova, pasó anteayer por Santos.
Vauban, inglés, del Río de la Plata para Nueva York salió anteayer de Santos.
Victoria, inglés, del Callao para Liverpool pasó anteayer por Río de Janeiro.
Sequana, francés, del Río de la Plata para Burdeos pasó anteayer por Bahía.
Frisia, holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata salió anteayer de Bahía.
Argentino, argentino, de Buenos Aires para Punta Arenas salió anteayer de Santa Cruz.

Vapores á llegar

MARZO

"Presidente Quintana", argentino, el 24, a Buenos Aires de los puertos del Sud.
"D. Sofía", sueco, el 25, de Gotemburgo.
"Rembrandt", inglés, el 26, de Liverpool.
"Drina", inglés, el 26, de Liverpool.
"Verdi", inglés, el 27, de Nueva York.
"Frisia", holandés, el 26, de Amsterdam.

Vapores á salir

MARZO

Liger, francés, el 25, para Burdeos.
La Rosarina, inglés, el 25, para Liverpool.
Gooiland, holandés, el 25, para Amsterdam.
Zaanland, holandés, el 25, para Amsterdam.
Araguaya, inglés el 25, para la Gran Bretaña.
"Hesperides", inglés, el 28, para Estados Unidos.
"Ramfos", inglés, el 28, para Estados Unidos.
Vasari, inglés, el 31, para Nueva York.
"Brittanny", inglés, el 31 para Liverpool.
"Hermione", inglés, el 31 para Liverpool.
"A. de Zede", francés, el 31 para Havre.

Situación de los vapores-correos

"Amazon". En Liverpool.
"Cavour", italiano. Salió de Buenos Aires para Génova el 20 de Marzo.
"Darro", inglés. Salió de La Plata para Liverpool el 6 de Marzo.
"Demerara", inglés. En Liverpool.
"Flandres", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 5 de Marzo.
"Frisia", holandés. Salió de Amsterdam para el Río de la Plata el 1.o de Marzo. De Lisboa el 9. De Bahía el 21.
"Gelria". Salió de Montevideo para Amsterdam el 4 de Marzo. De Bahía el 10. De Pernambuco el 13.
"Garonna", francés. En Burdeos.
"Hollandia", holandés. Salió de Buenos Aires para Amsterdam el 18 de Marzo.
"Highland Corrie", inglés. Salió de La Plata para Londres el 21 de Marzo.
"Highland Piper", inglés. Salió de Londres para el Río de la Plata el 3 de Marzo.
"Highland Glen". Salió de La Plata para Londres el 15 de Marzo.
"Highland Pride". En Londres.
"Highland Scott". Salió de Londres para el Río de la Plata el 16 de Marzo.
"Highland Laddie", inglés. Salió de La Plata para Londres el 7 de Marzo.
"Infanta Isabel de Borbón", español. En Cádiz.
"Indiana", italiano. Salió de Montevideo para Génova el 23 de Febrero.
"Pampa", francés. Salió de Montevideo para Burdeos el 16 de Marzo.
"P. di Udine". En Génova.
"P. de Satrústegui", español. Salió de Montevideo para Bilbao el 16 de Marzo.
"Reina Victoria Eugenia", español, En Buenos Aires.
"Samara". Salió de Burdeos para el Río de la Plata el 18 de Marzo.
"Sequana". Salió de Buenos Aires para Burdeos el 12 de Marzo.
"Tomaso di Savoia", italiano. Salió para Génova el 18 de Marzo.
"Vasari", inglés. En Buenos Aires.
"Vestris", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 18 de Marzo
"Vauban", inglés. Salió para Nueva York el 18 de Marzo.
"Verdi", inglés. Salió de Nueva York para el Río de la Plata el 4 de Marzo.
"Zeelandia", holandés. En Amsterdam.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores Labrador, de Buenos Aires; Elettra Emma, de Conchillas; Havur, de San Pedro; Hanken II, Klo II, Grib II y Oru II, de Malvinas y Bechuana, de Lebú.
Salieron: Stenimud y Deriberto, para Buenos Aires; Cormorant, para Río Grande; Highland Corne, para Londres; Herman Krabb, para Asunción; Salvor, para Maldonado y Terner, para Taltal.

Los balleneros noruegos

Como todos los años ya comienzan a llegar a nuestro puerto a invernar los vapores noruegos que durante el verano se dedican a la ruda faena de pescar ballenas en los bravos mares del Sur.
La flotilla ballenera que nos ocupa compuesta de unos treinta vapores de pequeño tonelaje, pasaran a fondear en la dársena II, donde después de permanecer anclados durante varios meses entrarán a dique seco para repararse de las averías que pueda tener.
Ayer ya llegaron cuatro de los balleneros que integran la flotilla. Estos son el Krib II, Oru II, Klu II y Hauken II, los que entraron a la zona interior del puerto donde actualmente se hallan.

Vapores fluviales

Con pasajeros salieron anoche Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María.
Llegan hoy Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes.

El "Highland Corrie"

Zarpó ayer de tarde para Londres después de completar su cargamento en nuestro puerto, embarcando 600 toneladas de carne congelada, el vapor inglés Highland Corrie de la Compañía Nelson Line.

El "Araguaya"

Esta noche llegará de Buenos Aires en viaje de retorno para Liverpool, el paquete inglés Araguaya.
Realizará operaciones en la dársena I.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:
Higinio Dioni, 28 años, comercio, italiano con Angela Parodi, 25 años, italiana.
Manuel Poso, 34 años, jornalero, español, con María García, 36 años, española.
Manuel Santiago Guelfi, 24 años, comercio, oriental con María Esther Crovetto, 20 años, oriental.
Juan Porta, 21 años, empleado, oriental, con Cecilia Russo, 21 años, oriental.
Raúl Pons Puig, 24 años, comercio, oriental, con Blanca Tiscornia Denis, 21 años, oriental.
Pedro Rey Alvarez, 28 años, albañil, oriental con Julia Machado Lozano, 26 años, oriental.
Antonio Falero, 25 años, jornalero, oriental con Agustina Alvarenga, 16 años, oriental.
Benito Darreiro, 27 años, jornalero oriental con María Martinez, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES

María Elsa Martínez, oriental, 2 meses, Médanos 1794; Vicente Cincui, italiano, 26 años, soltero, Vazquez 1527; Numancia Ramírez, oriental, 8 meses, Asilo D. Larrañaga; Felipe Gabino Izquierdo, oriental, 10 meses, Asilo D. Larrañaga; Salvador Impacato, oriental, 3 horas, Fomento 17; Angel Paolini, italiano, 29 años, soltero, Colonia 1491; Leocadia Punciolo de Laneri, oriental, 65 años, viuda, Tuyuti b f; Dolores Gaitano, oriental, 5 meses, Vecinal 2294; Carolina Cassale de Ghini, italiana, 70 años, viuda, H. Vilardebó; Emilia Camponovo de Grassi, suiza, 72 años, viuda, Comercio 32; Un feto, Chuy 2319; Colomba Grondona de Piola, italiana, 74 años, viuda, Caiguá, 1059; Bernardo Parodi, oriental, 36 años, casado, H. Vilardebó; Joaquina Rodriguez, 38 años, soltera, H. Maciel; Deodato Silveira, brasilero, 52 años, soltero, H. Maciel; Pierre Alexio María Medelec, francés, 25 años, soltero, Hospital Maciel.

BANCOS

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

Buenos Muebles

1 magnífico piano perpendicular, casi nuevo, marca E. Seiler, amueblado de nogal para comedor, id de roble para dormitorio, artefacto de luz eléctrica, una mesa de billar con útiles, 2 cajas de hierro Perry, plantas finas, etc. — En nuestro salón: Piedras 318.

EL VIERNES 24 de Marzo, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, todos los muebles pertenecientes a una familia que se ausenta del país. Cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, sillas, espejos y de infinidad de artículos que estarán en exhibición la víspera del remate. La entrega de todo, al día siguiente. Garantía: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

918-Mz.24.

Gomensoro y Castells

Yaro, 1329 entre Lavalleja y Constituyente

Preciosa CASA CHICA

PRODUCE $ 432 ANUALES

Construcción moderna. — Venta al mejor postor.—En la misma

EL SABADO 25 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidar. Consta de escritorio, sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo, patio con claraboya corrediza, instalación eléctrica.

El terreno mide 10 metros de frente, 12 metros en la línea Norte, 10 metros en el Sud-Oeste, 10 metros 20. Area: 110 metros cuadrados, con arrimos, vereda, afirmado, caño maestro, pagos. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará el 10 o|o en garantía, en el acto del remate. Más informes: Piedras 318.

845-Mz.25.

Gomensoro y Castells

De todas las existencias del Hotel Alsina. — Andes esquina Mercedes, frente al Urquiza.—Por liquidación completa de este acreditado establecimiento.

EL SABADO 25 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta en detalle, de todas las existencias, que consisten en **25 piezas amuebladas** completas, roperos con y sin espejo, lavatorios, mesas de luz, mesas, sillas, perchas, visillos, 50 camas hierro de varias formas, con colchones de lana, almohadas, etc.

2 Salones Comedores, con mesas de cedro, sillas de Viena, espejos, perchas, gran armazón de pino tea con espejo, 2 buenas heladeras, mostradores con mármol, aparatos de gas y luz eléctrica, ventiladores de techo y de pared, tablero instalación timbres, cortinados, etc.

Escritorios, altos, contador, 1 magnífica Caja Inglesa de 2 puertas independientes, A. J. Shaw, armarios, etcétera.

Gran cocina de hierro, batería, 1 báscula de 300 kil., tabiques y divisiones de madera y demás, que estará en exhibición el día del remate, desde las 8 a. m.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 897-Mz.25.

Gomensoro y Castells

MILLAN, 378 casi esquina PROGRESO

Solar de Terreno

Con 9 metros 20 de frente a esta importante arteria. — Posición muy codiciada.—Con tranvía eléctrico a su frente, N.o 41, 44 y 49.—Con facilidad de pago. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 26 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, mide 9 metros 20 de frente por 34 metros 80 de fondo. Area: 319 metros 10. Tiene verja de hierro al frente.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o en garantía. Forma de pago: mitad al contado, mitad a un año de plazo, sin interés. Más informes en nuestra oficina, Piedras 318.

846-Mz.25.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad central, con gran terreno. —Calle Piedras 618, entre J. C. Gómez y B. Mitre.—Area según mensura, 392 metros, aforada para el pago de Contribución en $ 10.000. —Base de venta: $ 8.500.—Magnífica oportunidad para adquirir un espléndido lote de terreno, en excelente posición, centralísima y a poco más de $ 20 el metro!

EL MIERCOLES 29 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Consta de 12 piezas, 2 grandes patios, cocina, w. c.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Manuela Tembra de Bernadá", se hace saber al público, que el día 29 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martileros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de "ocho mil quinientos pesos", del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y edificio en él construído, situado en la calle de Piedras de esta ciudad, señalada con el N.o 618 y compuesta según plano recientemente levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, de un área superficial de trescientos noventa y dos metros cuadrados con 57 decímetros y 42 centímetros también cuadrados y que según título tiene trescientos cuarenta y nueve metros treinta y ocho decímetros y seis centímetros cuadrados; cuyos límites son actualmente: por el Norte la indicada calle Piedras, por el Este doña Juana B. de Sala y los señores A. y M. Lussich; por el Oeste don M. M. Sienra y por el Sud con don J. B. de Mascarenhas y otros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos y gastos de certificados y escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 802-Mz.29.

Gomensoro y Castells

Del Mobiliario casi nuevo

Riquísimo amueblado Inglés para comedor, amueblados Luis XV para sala, dormitorio, escritorio americano, caja de hierro, jardineras, juegos de Viena para vestíbulo, alfombrados y demás que adornan la casa calle Sierra N.o 1690, casi esq. Uruguay.

EL JUEVES 30 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde, remataremos a la más alta postura este mobiliario casi nuevo.

Riquísimo amueblado Inglés para comedor, compuesto de aparador, trinchante con cristales, mesa para 12 cubiertos, cristalero, sillas tapizadas en marroquí.

Amueblados Luis XV para sala, dormitorio, cuarto toilette, guardaropa con espejos, espejo de sala, consolas, alfombrados, adornos y mueblecitos de fantasía, menage para comedor, batería cocina, jardineras mayólica, columnas, etc., etc.

En exhibición la víspera del remate, de 2 a 5 p. m.

Comisión a cargo del comprador: el 5 o|o.

La entrega al día siguiente, de 8 a 12 a. m. 929-Mz.30.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Sin base y con facilidades de pago

2 FRACCIONES de CAMPO EN ZAPICAN

Departamento de MINAS á 15 Kilómetros del Pueblo Batlle y Ordóñez.

Campo especial para ganadería o labranza, con buenas aguadas, montes y alambrados, 1.a fracción área 344 hectáreas. — 2.a fracción, 73 hectáreas, con poblaciones de material, para casa de comercio y otras mejoras.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 6 de Abril, a las 2 de la tarde, remataremos en un solo lote, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, dictado en autos: "Banco de la República O. del Uruguay (sucursal en Batlle y Ordóñez, departamento de Minas), con Nemesio Ruiz, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 6 de Abril próximo, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, en Montevideo, se va a proceder a la venta por los martilleros Gomensoro y Castells, de los siguientes inmuebles: **Tres fracciones de campo** de pastoreo, con sus accesorios, ubicadas en la costa del Arroyo Sauce de Olimar Chico, 11.a sección judicial del departamento de Minas (Zapicán). **La primera se compone** de doscientas noventa y una hectáreas, ochenta y cuatro áreas y linda: al Noroeste el Arroyo Sauce de Olimar Chico por medio, con don Isaías Ferreira; al Sudeste con don Felipe Ibarra y al Sudoeste y Nordeste con doña Felicia García. **La segunda fracción consta** de cuarenta y siete hectáreas, veintiocho áreas y linda al Norte con Nemesio Ruiz, al Sud Sucesión Serafín Sosa, al Este Felipe Ibarra y al Oeste el Arroyo del Sauce, y **La tercera** se compone más o menos de cinco hectáreas, lindando por el Nordeste con Tomás Alonso, por el Sudeste Nemesio Ruiz, por el Sudoeste el arroyito Dos Islas, por medio con Camila Cardozo. **Otra fracción de campo** de pastoreo con poblaciones y demás accesorios, situada en el paraje Sauce de Olimar chico, 11.a sección (Zapicán), **compuesta de setenta y tres hectáreas**, siete mil ochocientos ochenta y un metros cuadrados, que linda: al Noroeste Vicenta Pinela Alvariza, al Nordeste la misma y Dermilia Neri Acosta, al Sud el arroyo Sauce de Olimar Chico y al Oeste y Sudoeste Ciriaco V. Díaz y Alvariza y campo de Honorio Acosta. **Se previene** que esta venta se efectúa **al mejor postor**, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, a los efectos legales y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los títulos respectivos se hallan en esta oficina, a disposición de los interesados.—Minas, Marzo 3 de 1916.—Arturo Barriére, actuario.

Nota: El Banco de la República dará facilidades de pago que se establecerán en el acto de la venta.

848-Ab.6.

Gomensoro y Castells

YAGUARON, 1101 a 1107 Estanzuela, 1293

Buena esquina para renta

Por división de condominio

Se compone de almacén en la esquina y 2 apartamentos para familia. —Venta en la misma.

EL DOMINGO 2 de Abril, a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura, por cuenta de la sucesión García.

Esta buena esquina se compone de almacén con sótano, w. c. Produce 22 pesos mensuales.

Casa de familia con 4 piezas, servicios, etc. Produce 18 $ mensuales.

1 apartamento con dos piezas, servicios, etc. Produce 10 $ mensuales.

Produce en total 600 $ anuales

Arrimos, adoquinado, vereda, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quién abonará el 10 o|o en garantía de su oferta en el acto del remate.

Más informes: Piedras 318.

930-Ab.2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

En el Dep. de Canelones:

Una chacra y sus mejoras en el ejido de San Juan Bautista, (2.a Sección).—Una fracción de campo y sus mejoras en la 8.a sección.

En el Dep. de Montevideo:

Un solar de terreno en el Cerrito de la Victoria, manzana 68, con frente a la calle N.o 10, a 350 metros de la Av. Gral. Flores y a 200 del Camino Reducto.

En el Dep. de Rivera:

Nueve quintas y la chacra N.o 4, sitas en la planta suburbana del pueblo de Rivera.—Un solar en la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con los edificios y mejoras que contienen todos esos terrenos.

El Lunes 24 de Abril

A las 2 y 1|2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

En lotes por separado. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.— Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra José Gentini y otro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Abril, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno de chacra, con las mejoras que contiene, situada en el ejido de San Juan Bautista, 2.a sección del departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de 12 hectáreas 5.439 metros, lindando por el Norte con don Baldomero Taladris, por el Este con terrenos de Vidal, por el Sud con el camino de Juan Chazo y por el Oeste con don José Morua. 2.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la 8.a sección del departamento de Canelones, medida y amojonada el 26 de Julio de 1907 por el agrimensor don Carlos D. Furriol, compuesta de una extensión superficial de 29 hectáreas 9.311 metros 2 decímetros, lindando por el nord oeste, nord-este y sur con campo de don Santiago de la Q. Alvarez y por el Sudoeste camino vecinal por medio, parte con campo de dicho Alvarez. 3.o Un solar de terreno situado en la manzana N.o 68 del Cerrito de la Victoria, en este departamento, designado con el N.o 9 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 245 metros 96 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Este a la calle N.o 10, por 28 metros 63 centímetros de fondo y linda por el Norte con el solar N.o 10, por el Sud con el solar 8 y por el Oeste con terreno de la misma manzana. 4.o Las quintas N.ros 49, 50, 55, 56, 60, 61, 63, 64 y 65 y la chacra N.o 4 situada en la planta suburbana del pueblo de Rivera en esta República y el solar N.o 1 de la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con todo lo en esos terrenos edificados y con las demás mejoras que contienen. Se previene: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, en garantía, el 10 o|o. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 17 de 1916. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

—909-ab.24.

Antonio S. Zorrilla

Judicial-Por partición de herencia

3 Buenas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones respectivamente.

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 2.293.33 para la fracción N.o 1, pesos 933.33 para la N.o 2, y pesos 1.066 66 para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lúnes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los N.os 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4683 centiáreas y 6274 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Castellanos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.440.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1988 centiáreas, 1035 centímetros, que lindan por el Nordeste con Paez, Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se va a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 7 hectáreas, 8258 centiáreas, 5574 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones N.o 1364.

7 161-mz.27.

FRANCISCO PIRIA

A Plazos

El Domingo próximo 26 del corriente

A las 4 de la tarde

38 Solares

espléndidamente ubicados en una localidad de colosal e inmediato porvenir como es el

Pueblo Victoria

(PASO DEL MOLINO)

Hay 13 solares

FRENTE A LA AVENIDA AL CERRO

con tren a la puerta, llanos y situados en la mejor altura, que se venderán a pagar en 60 mensualidades de

5 y 6 pesos

y el saldo, si lo hubiera, al finalizar los 60 meses.

15 solares

con frente a las calles Solis, Ibicuy y La Paz. Manzana 68|102, a dos cuadras del tranvía, que se venderán por cuotas de

2, 3 y 4 pesos

y por último

11 solares

de áreas pequeñas, que forman la manzana 251, dando frente a las calles Trabajo, Reconquista y Gaboto en el paraje más codiciado, el lado de las fábricas. Se venderán a pagar en cuotas de

4 y 5 pesos

Hay el propósito de liquidarlos a cualquier precio y no deben faltar.

Tranvía gratis

que conducirá a los asistentes hasta el lugar del remate. Sale a las 3 de la tarde de la esquina 18 de Julio y Andes, pudiendo también subir en el trayecto por Uruguay, Rondeau y Agraciada.

Los que vayan por su cuenta deben bajar frente al Cementerio de la Teja.

Por planos y datos "La Industrial" Sarandí 500 esq. Treinta y Tres.

908-mz.26.

Luis Biestro

EN POCITOS

Importante Remate

En el lugar de su ubicación

El Domingo 26 de Marzo

A las 4 1|2 de la tarde

COMO JUDICIAL

Por partición de herencia

Al mejor postor y al contado

De una fracción de terreno

Y DEMAS MEJORAS QUE CONTIENE

Edificio de tres piezas, cocina, todo de buen material, pozo manantial, dos galponcitos, árboles frutales y todo cercado con alambre tejido, etc.

Area: 51 m. 418 de frente por 81 m. de fondo, o sean 4.421 m. 98 cuadrados.

Es el paraje más importante de Los Pocitos, con frente a la mar y a la aristocrática playa Pocitos, distando tan sólo 100 metros de la costa. Está entre el Gran Hotel Pocitos y la Avenida Larrañaga y pasará por su frente la Gran Rambla que conducirá al Hotel Balneario Carrasco, ya en construcción.

¡Soberbia ubicación, de donde se domina: Pocitos, Punta Carreta, Buceo y Punta Gorda!

Es aparente para construir un Gran Hotel o un regio palacete familiar.

Llama la atención de los hombres de negocios. ¡Hermosa oportunidad para una buena especulación.

¡Aprovechen esta pichincha que es regalo! ¡Ocasión de gran porvenir, que no se presenta todos los días!

Concurran todos al remate, que tengo orden terminante de vender por lo que quieran pagar.

Títulos de primera, escrituración y certificados por cuenta del comprador.

El comprador dejará $ 250 en garantía de su oferta. Vean prospectos que indica el croquis de su ubicación, que del Hotel de Los Pocitos no dista más de 700 metros.

Títulos perfectos, a disposición de los interesados, en la escribanía del señor Edmundo Delgiorgio, calle Sarandí número 486. 872-Mz.26.

Santiago Garavaglia

JUDICIAL

De una casa y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. — Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad pro indivisa), ubicado, también con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL DIA JUEVES 30 de Marzo, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día treinta del corriente mes y año, a las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavaglia, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nor-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sudeste, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano y Segundo: Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete, de este departamento, compuesta de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan en mayor área por el Oeste, calle Pública; por medio con don Pedro Borsani; por el Este también calle por medio con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituras e impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 796-Mz.30.